

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
ESCUELA DE POSGRADO



**EXPOSICIÓN A LA VIOLENCIA Y LA CONDUCTA
AGRESIVA EN ESTUDIANTES DE LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA
CIUDAD DE HUÁNUCO - 2019**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

FACTORES DE RIESGO Y DE PROTECCIÓN

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO EN SISTEMA DE
PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO, NIÑA Y
ADOLESCENTE FRENTE A LA VIOLENCIA**

TESISTA:

DEICY FIORELLA RIVERA OSORIO

ASESOR:

Mg. JESUS AURELIO CALLE ILIZARBE

HUÁNUCO – PERÚ

2021

DEDICATORIA

Agradezco primeramente a Dios, a mi familia por haberme apoyado a cumplir mi sueño y agradezco por sus esfuerzos que me brindaron

AGRADECIMIENTO:

A la Universidad Nacional Hermilio Valdizan, a los catedráticos de la Escuela de Posgrado por las enseñanzas impartidas y contribuir en mi superación profesional.

Al asesor Mg. Jesús, Calle Ilizarbe, por sus aportes y sugerencias durante el desarrollo de la presente investigación.

El agradecimiento a los directores de las Instituciones Educativas Públicas de la ciudad de Huánuco, por la facilidad y colaboración en el desarrollo de la presente investigación.

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la exposición a la violencia y la conducta agresiva en estudiantes de las Instituciones Educativas Públicas de la ciudad de Huánuco, la población total fue de 7272 y la muestra 365 estudiantes. Se utilizó el nivel y método descriptivo correlacional, de tipo sustantiva, del diseño correlacional, tipo muestra probabilística y estratificada proporcional, se usó el cuestionario de exposición a la violencia y el cuestionario de agresión, cuenta con validez y confiabilidad regional. Se obtuvieron en exposición a la violencia en el riesgo alto 14% varones, 45% testigos, 29 % televisión, 30% daño físico y amenaza; en la conducta agresiva en el nivel alto 13% varones, muy alto 5% mujeres y con 26% agresividad verbal; se utilizó la prueba estadística de Spearman se obtuvo en ambas variables $r = 0.513^{**}$. Se concluye que, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, esto quiere decir que existe una relación positivamente moderada entre exposición a la violencia y la conducta agresiva, y que los estudiantes indican estar más expuesto como testigos del acto violento que ser víctimas, de recibir daños físico y amenaza, más por medio de la televisión y se da más en varones; y que los varones que son más agresivos físicamente en comparación las mujeres que son potencialmente más agresiva al hablar, presentan hostilidad e ira.

Palabras claves: Agresividad, violencia, hostilidad, ira, testigo y victimización.

ABSTRACT

The objective of the research was to determine the relationship between exposure to violence and aggressive behavior in students of the Public Educational Institutions of the city of Huánuco, the total population was 7,272 and the sample was 365 students. The level and descriptive correlational method, substantive type, of the correlational design, type probabilistic sample and proportional stratified, were used, the questionnaire of exposure to violence and the questionnaire of aggression, it has regional validity and reliability. 14% men, 45% witnesses, 29% television, 30% physical damage and threat were obtained in exposure to violence at high risk; in aggressive behavior at the high level 13% men, very high 5% women and 26% verbal aggressiveness; Spearman's statistical test was used, it was obtained in the correlation of both variables $r = 0.513^{**}$. It is concluded that, the null hypothesis is rejected and the alternative hypothesis is accepted, this means that there is a positively moderate relationship between exposure to violence and aggressive behavior, and that students indicate that they are more exposed as witnesses of the violent act than being victims, of receiving physical damage and threats, more through television and it occurs more in men; and that men who are more physically aggressive compared to women who are potentially more aggressive when speaking, show hostility and anger.

Keywords: Aggression, violence, hostility, anger, witness and victimization.

INDICE DE CONTENIDO

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Resumen	iv
Abstract	v
Índice de contenido	vi
Índice de tablas	viii
Índice de gráficos	x
Introducción	xii
CAPITULO I. DESCRIPCION DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION	13
1.1 Fundamentación del problema	13
1.2 Justificación	16
1.3 Importancia o propósito	17
1.4 Limitaciones	18
1.5 Formulación del problema	18
1.6 Formulación del objetivo	19
1.7 Formulación de hipótesis	21
1.8 Variables	21
1.9 Operacionalización de variables	22
1.10 Definición de términos operacionales	22
CAPITULO II. MARCO TEÓRICO	24
2.1. Antecedentes	24
2.2. Bases teóricas	31
2.2.1. Violencia	31
2.2.2. Exposición a la violencia	33
2.2.3. Normas jurídicas internacional y nacional frente a la violencia	43
2.2.4. Conducta agresiva	47
2.2.5. Adolescencia	51
2.3. Bases conceptuales	53
CAPITULO III. METODOLOGÍA	56
3.1. Ámbito	56

3.2. Población	58
3.3. Muestra	58
3.4. Nivel y tipo de estudio	60
3.5. Diseño de investigación	61
3.6. Técnicas	61
3.7. Cuestionario de exposición a la violencia	62
3.7.1. Validación por criterio de jueces.	62
3.7.2. Confiabilidad del cuestionario de exposición a la violencia	66
3.8. Cuestionario de agresión	67
3.8.1. Validación por criterio de jueces.	67
3.8.2. Confiabilidad del cuestionario de agresión	71
3.9. Procedimiento.	71
3.10. Aspecto ético	72
3.11. Tabulación	72
3.12. Análisis de datos	73
4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	74
4.1. Análisis descriptivo	74
4.2. Análisis inferencial y contrastación de hipótesis	85
4.3. Discusión de resultados	97
4.4. Aporte de la investigación	102
CONCLUSIONES	105
RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS	108
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	111
ANEXOS	
Anexo 01. Matriz de consistencia	
Anexo 02. Consentimiento informado	
Anexo 03. Instrumentos.	
Anexo 04. Formato de validación de los instrumentos por jueces	
NOTA BIOGRAFICA	
ACTA DE DEFENSA DE TESIS DE MAESTRO	
AUTORIZACION PARA PUBLICACION DE TESIS ELECTRONICA DE POSGRADO	

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Variable de estudio: exposición a la violencia.</i>	22
Tabla 2. <i>Variable de estudio: conducta agresiva.</i>	22
Tabla 3. <i>Muestreo aleatorio estratificado con afijación proporcional</i>	60
Tabla 4. <i>Ficha técnica del cuestionario de exposición a la violencia.</i>	62
Tabla 5. <i>Consolidación de valoración del cuestionario.</i>	63
Tabla 6. <i>Validación por criterio de jueces</i>	64
Tabla 7. <i>Índice de confiabilidad del cuestionario de exposición a la violencia</i>	66
Tabla 8. <i>Ficha técnica del cuestionario de agresión.</i>	67
Tabla 9. <i>Consolidación de valoración del cuestionario</i>	68
Tabla 10. <i>Validación por criterio de jueces.</i>	69
Tabla 11. <i>Índice de confiabilidad del cuestionario de agresión.</i>	71
Tabla 12. <i>Los niveles de exposición a la violencia en estudiante de Instituciones Educativas Publicas de la ciudad de Huánuco – 2019, según género.</i>	74
Tabla 13. <i>Formas de exposición a la violencia en estudiantes de Instituciones Educativas Publicas de la ciudad de Huánuco – 2019, según género.</i>	75
Tabla 14. <i>Contextos de exposición a la violencia en estudiantes de Instituciones Educativas Publicas de la ciudad de Huánuco – 2019, según género.</i>	76
Tabla 15. <i>Tipos de exposición a la violencia en estudiantes de Instituciones Educativas Publicas de la ciudad de Huánuco – 2019, según género.</i>	79
Tabla 16. <i>Los niveles de la conducta agresiva en estudiantes de Instituciones Educativas Publicas de la ciudad de Huánuco – 2019, según género.</i>	80
Tabla 17. <i>Los niveles de la agresividad física, agresividad verbal, ira y hostilidad de la conducta agresiva en estudiantes de Instituciones Educativas Publicas de la ciudad de Huánuco – 2019, según género.</i>	82
Tabla 18. <i>Prueba de normalidad de las variables de exposición a la violencia y la conducta agresiva de la muestra estudiada.</i>	85
Tabla 19. <i>Coefficiente de correlación</i>	85

Tabla 20. <i>Relación entre exposición a la violencia y la conducta agresiva de la muestra estudiada.</i>	86
Tabla 21. <i>Relación entre las formas de exposición a la violencia y la conducta agresiva de la muestra estudiada</i>	87
Tabla 22. <i>Relación entre los contextos de exposición a la violencia y la conducta agresiva de la muestra estudiada.</i>	89
Tabla 23. <i>Relación entre los tipos de exposición a la violencia y la conducta agresiva de la muestra estudiada.</i>	94

INDICE DE GRAFICOS

<i>Grafico 1.</i> Porcentaje de los niveles de exposición a la violencia en estudiante de Instituciones Educativas Públicas de la ciudad de Huánuco – 2019.	74
<i>Grafico 2.</i> Porcentaje de las formas de exposición a la violencia en estudiante de Instituciones Educativas Públicas de la ciudad de Huánuco – 2019.	75
<i>Grafico 3.</i> Porcentaje de Los contextos de exposición a la violencia en estudiante de Instituciones Educativas Públicas de la ciudad de Huánuco – 2019.	77
<i>Grafico 4.</i> Porcentaje de los tipos de exposición a la violencia en estudiante de Instituciones Educativas Públicas de la ciudad de Huánuco – 2019.	79
<i>Grafico 5.</i> Porcentaje de los niveles de la conducta agresiva en estudiante de Instituciones Educativas Públicas de la ciudad de Huánuco – 2019.	81
<i>Grafico 6.</i> Porcentaje de los niveles de la agresividad física, agresividad verbal, ira y hostilidad de la conducta agresiva en estudiante de Instituciones Educativas Públicas de la ciudad de Huánuco – 2019.	83
<i>Grafico 7.</i> Dispersión de la Correlación de Pearson entre las variables de exposición a la violencia y conducta agresiva de la muestra estudiada.	86
<i>Grafico 8.</i> Dispersión de la Correlación de Rho Spearman entre la sub-dimensión de testigo de las formas de exposición a la violencia y la variable de conducta agresiva de la muestra estudiada.	88
<i>Grafico 9.</i> Dispersión de la Correlación de Rho Spearman entre la sub-dimensión de victimización de las formas de exposición a la violencia y la variable de conducta agresiva de la muestra estudiada.	88
<i>Grafico 10.</i> Dispersión de la Correlación de Rho Spearman entre la sub-dimensión de colegio de los contextos de exposición a la violencia y la variable de conducta agresiva de la muestra estudiada.	90
<i>Grafico 11.</i> Dispersión de la Correlación de Rho Spearman entre la sub-dimensión de vecindario de los contextos de exposición a la violencia y la variable de conducta agresiva de la muestra estudiada.	90
<i>Grafico 12.</i> Dispersión de la Correlación de Rho Spearman entre la sub-dimensión de casa de los contextos de exposición a la violencia y la variable de conducta agresiva de la muestra estudiada.	91

- Grafico 13.* Dispersión de la Correlación de Rho Spearman entre la sub-dimensión de televisión de los contextos de exposición a la violencia y la variable de conducta agresiva de la muestra estudiada. 91
- Grafico 14.* Dispersión de la Correlación de Rho Spearman entre la sub-dimensión de redes sociales de los contextos de exposición a la violencia y la variable de conducta agresiva de la muestra estudiada. 92
- Grafico 15.* Dispersión de la Correlación de Rho Spearman entre la sub-dimensión de amenaza de los tipos de exposición a la violencia y la variable de conducta agresiva de la muestra estudiada. 94
- Grafico 16.* Dispersión de la Correlación de Rho Spearman entre la sub-dimensión de daño físico de los tipos de exposición a la violencia y la variable de conducta agresiva de la muestra estudiada. 95
- Grafico 17.* Dispersión de la Correlación de Rho Spearman entre la sub-dimensión de insultos de los tipos de exposición a la violencia y la variable de conducta agresiva de la muestra estudiada. 95

INTRODUCCION

Lo resaltante de la investigación es que abarca temáticas de la violencia que es considerada como un problema de salud pública. En ese sentido los estudiantes pueden encontrarse expuestos a recibir daño físico, insulto y amenaza; y a su vez, puede convertirse en una conducta agresiva aprendida. Más aun, siendo la adolescencia una etapa crítica por los cambios biológicos, de comportamiento y sociales. Por ello, la investigación titulada “Exposición a la violencia y la conducta agresiva en estudiantes de Instituciones Educativas Públicas de la ciudad de Huánuco – 2019”, proporciona una introducción de los que contiene:

De tal forma, en el primer capítulo encontramos la apertura de un posible panorama de la fundamentación y de donde viene el problema a estudiar, la justificación e importancia, cuales son las limitaciones encontradas, las variables a estudiar, se perfila hacia dónde va el objeto de estudio, el planteamiento de hipótesis y la definición de términos operacionales.

Seguidamente, se encuentra los antecedentes más recientes de los últimos cinco años atrás, las bases teóricas y conceptuales sobre la exposición a la violencia y la conducta agresiva.

Continuando, en el tercer capítulo se encuentra los caminos para darle respuesta al estudio con la metodología, que incluye al ámbito, la población, la muestra, el nivel y tipo de estudio, el diseño, técnicas e instrumentos, la validación y confiabilidad del instrumentos, procedimientos y tabulación.

Ya para culminar, están los resultados obtenidos plasmados en el análisis descriptivo e inferencial, las discusiones de las diversas posiciones o posturas en relación a los resultados encontrados, el aporte de la investigación, las conclusiones y recomendaciones dirigida a la comunidad científica.

La autora

CAPITULO I. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA:

Considerando a la violencia como un problema de salud pública con una cuestión social pluridimensional, por el impacto que provoca en la calidad de vida de las personas por las lesiones físicas, psíquicas, espirituales y morales que acarrea y por las exigencias de atención y cuidados de los servicios médico y hospitalarios (Gómez y Gómez, 2013), existe diferentes definiciones de la violencia, se toma en cuenta la siguiente:

La violencia física, sexual y psicológica en la familia, incluidos los golpes, el abuso sexual de las niñas en el hogar, la violencia relacionada con la dote, la violación por el marido, la mutilación genital y otras prácticas tradicionales que atentan contra la mujer, la violencia ejercida por personas distintas del marido y la violencia relacionada con la explotación; la violencia física, sexual y psicológica al nivel de la comunidad en general, incluidas las violaciones, los abusos sexuales, el hostigamiento y la intimidación sexual en el trabajo, en instituciones educacionales y en otros ámbitos, el tráfico de mujeres y la prostitución forzada; y la violencia física, sexual y psicológica perpetrada o tolerada por el Estado, dondequiera que ocurra. (ONU, 1993, citado en Fernández y Esteban, 2018, p. 8)

Cabe enfatizar, que las estadísticas a nivel mundial indica que cada año 1,4 millones de personas pierden la vida debido a la violencia, y por consecuencia, por cada una que muere hay muchas más con lesiones y con diversos problemas de salud física, sexual, reproductiva y mental (Organización Mundial de la Salud, 2017). Según el informe de United Nations International Children's Emergency Fund [UNICEF] (5 de setiembre de 2018) “Violencia en las escuelas: una lección diaria”, señala que la mitad de los adolescentes del mundo sufre violencia en la escuela, el acoso y las peleas físicas entre compañeros interrumpen la educación de 150 millones de jóvenes de entre 13 y 15 años, cerca de 720 millones que asisten a la escuela viven en países en la que el

castigo corporal no está prohibido, que las niñas tienen más probabilidad de ser víctimas de formas de acoso psicológico y los niños de violencia física y amenaza, incluso destaca la utilización de armas como cuchillos y pistolas, y que los acosadores están utilizando cada vez más el medio digital para difundir contenido violento, hiriente y humillador.

En relación a las políticas de derechos de las niñas, niños y adolescentes el Perú forma parte de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, en la cual resalta dos del Objetivos, que busca enfrentar el desafío de que nadie se quede atrás:

Objetivo 5, Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas, 5.2. Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en ámbito público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros de explotación ... Objetivo 16, Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles institucionales eficaces e inclusivas que rindan cuentas. 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo... 16.2. Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas formas de violencia y tortura contra los niños. (UNICEF, 2017, p.8)

De la misma manera, el Perú participa de la Convención sobre los Derechos del Niño y cuenta con la normativa del Código de los niños y adolescentes aprobada según la Ley N° 27337, incluyendo a la Ley que prohíbe el castigo físico y humillante, entre otras políticas nacionales que buscan reducir las tasas de violencia y asumir protección frente a la violencia, reafirmando el reconocimiento de sus derechos. Esto involucra al concepto de sistemas de protección integral de la infancia y adolescencia, para UNICEF-CEPAL lo define como el conjunto de órganos, entidades, mecanismos e instancias a nivel nacional, regional y local, orientados a respetar, promover, proteger, restituir y restablecer los derechos de los niños y reparar el daño ante la vulneración de los mismos establecidos por las legislaciones nacionales, incluyendo el vínculo

entre el Estado y las organizaciones de la sociedad civil, con instituciones públicas y privadas (Meza, 2012).

Más aun, según las estadísticas sobre los casos de violencia contra niños y adolescentes en el Perú han aumentado más del 25%; en relación a las cifras de atenciones en los Centros de Emergencia Mujer demuestran que la problemática es muy grave (Peru21, 2018).

De igual forma, UNICEF (2019) presenta en el informe de cifras de la violencia hacia los niños, niñas y adolescentes en el Perú, acerca de los adolescentes señala: el 40% justifica la violencia considerado como un método valido de crianza y de educación, diferenciando que las zonas rurales tienen mayor probabilidad de experimentar violencia constantemente y que la zona urbana se manifiesta si no cumple sus labores escolares; el uso de la violencia en los hogares físicamente de 6 de cada 10 han sido golpeados alguna vez (61% jalones de cabellos u oreja, 21% cachetada, nalgadas, mordiscos, puñetes, golpes con correa, sogas o palos, y 2% quemaduras, ataques con cuchillos u otras armas) y más del 70% ha sufrido violencia psicológica (42% insultos, 33% humillaciones, 30% desaprobación, 25% apodos hirientes, 17% amenazas y 16% burlas; 77,1% mujeres y 74.2% varones), y la violencia en las escuelas según el reporte del SISEVE.PE el 54% entre pares y 46% personal de la institución educativa (52,5% física, 20.5% psicológica, 14, 2%, 9.8% verbal, 1.5% tecnológico, 0,8% hurto y 0.7 armas; 55% mujeres y 45% varones; inicial 9%, 36% primaria y 55% secundaria) y más de 35% sufrieron alguna vez, una o más formas de violencia sexual (82% mujeres y 18% varones); hace referencia que la violencia se ha trasmitido de generación en generación, se tiende a repetir, lo que refleja se va alimentando el circulo vicioso de la violencia en la sociedad peruana.

Tenemos la percepción de que vivimos en una sociedad cada día más violenta y que esta sensación influye poderosamente en los niños y adolescentes. Por lo que, la agresividad es una reacción fisiológica en el ser humano que puede derivar en violencia a lo largo de un continuum. (Canals y Guillamet, 2014, p. 4.)

Seguidamente, la teoría que mejor nos permite comprender el efecto de la exposición a la violencia como el origen de la violencia y la agresividad humana es la Teoría del aprendizaje social, cuyo máximo exponente es Bandura y cuyo principal postulado es que las conductas se pueden aprender por refuerzo directo y por imitación, a través de la observación de cómo han sido recompensadas o castigadas las conductas ajenas (Santos y Romera, 2013).

Por su parte, Buss y Perry considera la conducta agresiva como una “respuesta que proporciona estímulos dañinos a otro organismo”. Como se puede observar, la agresión puede generar un efecto nocivo a la víctima, sin embargo, este efecto no debe ser considerado como único factor, para Bandura. (Matalinares et al., 2012).

De igual manera, en base a las variables de estudio hay investigación realizada por Romero (2016) sobre la “Exposición a la violencia y la agresividad en los estudiantes de secundaria de Instituciones Educativas del distrito de Chancay, y teniendo como precedente dicha investigación se busca la relación de ambas variables en la ciudad de Huánuco, por ello, la investigación tiene como finalidad ver la relación entre exposición a la violencia y la conducta agresiva en estudiantes de Instituciones Educativas Públicas, ya que, se hace pertinente plantear medidas de intervención que aporte al desarrollo de los estudiantes.

1.2. JUSTIFICACIÓN:

El tema de investigación busca contribuir teóricamente sobre la temática de la exposición de la violencia proporcionando información en base a las respuestas de los estudiantes del nivel secundario de la ciudad de Huánuco, que contextos perciben como violento tales como la vecindario, casa, televisión, colegio y redes sociales, de igual manera, aportar conocimientos acerca de si ha estado como testigo y víctima de la violencia, si se ha encontrado amenazado, recibió daño físico e insulto, de igual manera, da a conocer que género resalta más, si los varones o mujeres se han encontrado más expuestos a la violencia. También, permite la investigación dar resultados sobre los niveles de la conducta

agresiva que más sobresalen, permite determinar cuál de las agresiones físicas y verbal, hostilidad e ira son los que más resaltan según el género. En el ámbito educativo aporta conocimiento acerca de la relación que existe entre la exposición a la violencia y la conducta agresiva, si la correlación es significativa o no. Para lo cual, los datos sirven para elaborar programas, planes y proyectos educativos de intervención en prevención de la violencia, promoción de una cultura de paz y buena convivencia saludable a nivel individual, familiar, institucional y comunidad. Por otro lado, va enfocada a brindar el aporte en las atenciones integrales que realizan los establecimientos de salud y hospitales, dentro de la evaluación de la etapa de vida adolescente, campañas de salud, talleres preventivos promocionales, orientación a los padres de familia sobre la protección y los riesgos que están expuestos sus hijos. Y brinda información para la toma de decisiones políticas en protección de espacios sin violencia para los adolescentes.

Seguidamente, la investigación a nivel metodológico brinda instrumentos con confiabilidad y validación para el contexto estudiado. Cabe mencionar que la investigación aún no se ha trabajado dentro de la región de Huánuco, aunque a nivel de Perú existe investigaciones similares. Por otra parte, abre puertas a posteriores investigaciones con otras poblaciones de estudio.

Para culminar, presenta implicancia práctica, ya que, busca solucionar problemas en relación a la exposición de la violencia y la conducta agresiva de los estudiantes de 12 a los 17 años, los resultados sirven para que las instituciones educativas involucradas trabajen con los padres de familia, los estudiantes, docentes tutores y los directivos de la institución. Y elaboren programas preventivo promocionales que trabajaran en base a los resultados.

1.3. IMPORTANCIA O PROPÓSITO:

Esta investigación es importante porque abarca temática sobre la violencia y la relación con la conducta agresiva. Más aun, en la actualidad la tasa de homicidio, feminicidio y agresiones físicas está en incrementando. Ante esto, los niños, niñas y adolescentes vienen siendo afectados, siendo una población

vulnerable que están expuestos a diversos factores de riesgos y que atenta contra su desarrollo socioemocional, considerando su participación como ciudadanos con derecho a ser protegidos. Por ello, la importancia en el ámbito estudiantil de que crezcan en un espacio de socialización, convivencia humana armónica y democrática. Teniendo como propósito, encontrar la relación entre la exposición a la violencia y la conducta agresiva.

1.4. LIMITACIONES

Los resultados solo serán para la población investigada y no se puede generalizar para otros contextos.

1.5. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.5.1. PROBLEMA GENERAL:

¿Existe relación entre la exposición a la violencia y la conducta agresiva en estudiantes de las Instituciones Educativas Publicas de la ciudad de Huánuco - 2019?

1.5.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- ❖ ¿Cuáles son los niveles de exposición a la violencia en estudiantes de Instituciones Educativas Publicas de la ciudad de Huánuco - 2019, según género?
- ❖ ¿Cuáles son las formas de exposición a la violencia en estudiantes de Instituciones Educativas Publicas de la ciudad de Huánuco - 2019, según género?
- ❖ ¿Cuáles son los contextos de exposición a la violencia en estudiantes de Instituciones Educativas Publicas de la ciudad de Huánuco - 2019, según género?
- ❖ ¿Cuáles son los tipos de exposición a la violencia en estudiantes de Instituciones Educativas Publicas de la ciudad de Huánuco - 2019, según género?

- ❖ ¿Cuáles son los niveles de la conducta agresiva en estudiantes de Instituciones Educativas Publicas de la ciudad de Huánuco - 2019, según género?
- ❖ ¿Cuáles son los niveles de la agresividad física, agresividad verbal, ira y hostilidad de la conducta agresiva en estudiantes de Instituciones Educativas Publicas de la ciudad de Huánuco - 2019, según género?
- ❖ ¿Existe relación entre las formas de exposición a la violencia y la conducta agresiva en estudiantes de Instituciones Educativas Publicas de la ciudad de Huánuco - 2019?
- ❖ ¿Existe relación entre los contextos de exposición a la violencia y la conducta agresiva en estudiantes de Instituciones Educativas Publicas de la ciudad de Huánuco - 2019?
- ❖ ¿Existe relación entre los tipos de exposición a la violencia y la conducta agresiva en estudiantes de Instituciones Educativas Publicas de la ciudad de Huánuco - 2019?

1.6. FORMULACIÓN DE LOS OBJETIVOS

1.6.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar la relación entre la exposición a la violencia y la conducta agresiva en estudiantes de Instituciones Educativas Publicas de la ciudad de Huánuco – 2019.

1.6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ❖ Identificar los niveles de exposición a la violencia en estudiantes de Instituciones Educativas Públicas de la ciudad de Huánuco - 2019, según género.

- ❖ Identificar las formas de exposición a la violencia en estudiantes de Instituciones Educativas Publicas de la ciudad de Huánuco - 2019, según género.
- ❖ Identificar los contextos de exposición a la violencia en estudiantes de Instituciones Educativas Publicas de la ciudad de Huánuco - 2019, según género.
- ❖ Identificar los tipos de exposición a la violencia en estudiantes de Instituciones Educativas Publicas de la ciudad de Huánuco - 2019, según género.
- ❖ Identificar los niveles de la conducta agresiva en estudiantes de Instituciones Educativas Publicas de la ciudad de Huánuco - 2019, según género.
- ❖ Identificar los niveles de la agresividad física, agresividad verbal, ira y hostilidad de la conducta agresiva en estudiantes de Instituciones Educativas Publicas de la ciudad de Huánuco - 2019, según género.
- ❖ Establecer la relación entre las formas de exposición a la violencia y la conducta agresiva en estudiantes de Instituciones Educativas Publicas de la ciudad de Huánuco – 2019.
- ❖ Establecer la relación entre los contextos de exposición a la violencia y la conducta agresiva en estudiantes de Instituciones Educativas Publicas de la ciudad de Huánuco - 2019.
- ❖ Establecer la relación entre los tipos de exposición a la violencia y la conducta agresiva en estudiantes de Instituciones Educativas Publicas de la ciudad de Huánuco - 2019.

1.7. FORMULACIÓN DE LAS HIPÓTEISIS

1.7.1. HIPÓTESIS GENERAL

H_i. - Existe relación entre la exposición a la violencia y la conducta agresiva de la muestra estudiada.

H_o. - No existe relación entre la exposición a la violencia y la conducta agresiva de la muestra estudiada.

1.7.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

H_{i1}. Existe relación entre las formas de exposición a la violencia y la conducta agresiva de la muestra estudiada.

H_{o1}. No existe relación entre las formas de exposición a la violencia y la conducta agresiva de la muestra estudiada.

H_{i2}. Existe relación entre los contextos de exposición a la violencia y la conducta agresiva de la muestra estudiada.

H_{o2}. No existe relación entre los contextos de exposición a la violencia y la conducta agresiva de la muestra estudiada.

H_{i3}. Existe relación entre los tipos de exposición a la violencia y la conducta agresiva de la muestra estudiada.

H_{o3}. No existe relación entre los tipos de exposición a la violencia y la conducta agresiva de la muestra estudiada.

1.8. VARIABLES:

1.8.1. VARIABLE DE ESTUDIO:

V1. Exposición a la violencia:

V2. Conducta agresiva:

1.8.2. VARIABLE INTERVINIENTE

1. Género: Varones y mujeres.
2. Edad: 12 a 17 años.

1.9. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 1.

Variable de estudio: exposición a la violencia.

Dimensiones	Sub dimensiones		Indicadores
Formas de exposición a la violencia	Victimización	Sufrir violencia.	Puntuación alcanzados según niveles del cuestionario de exposición a la violencia.
	Testigo	Observar violencia ejercida hacia los demás.	
Contextos de exposición a la violencia	Colegio	Violencia ejercida dentro del colegio	Niveles: - Alto riesgo - Riesgo - Bajo riesgo
	Vecindario	Violencia ejercida dentro del vecindario	
	Casa	Violencia ejercida dentro de la casa.	
	Televisión	Observar violencia ejercida en la televisión.	
Tipos de exposición a la violencia	Redes sociales	Violencia ejercida en las redes sociales.	
	Amenaza	Sufrir u observar amenazas.	
	Daño físico	Recibir o ver daño físico.	
	Insultos	Sufrir o ver insultos.	

Tabla 2

Variable de estudio: conducta agresiva.

	Dimensiones	Indicadores
Agresividad física	- Controlar el impulso.	Puntuación alcanzados según niveles del cuestionario de agresión
	- Involucrarse en peleas	
	- Amenazar.	
	- Furia	
Agresividad verbal	- Discutir con amistades	Niveles: - Muy Alto - Alto - Medio - Bajo - Muy bajo
	- Ponerse de acuerdo con la gente	
Ira	- Enojo	
	- Frustrado	
Hostilidad	- Pierde el control sin razón	
	- Resentimiento	
	- Ser criticado	
	- Desconfianza	
	- Injusticia	

1.10. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS OPERACIONALES:

1.10.1. EXPOSICION A LA VIOLENCIA:

Se considera a las puntuaciones alcanzadas por los estudiantes según niveles del Cuestionario de exposición a la violencia de Izaskun

Orue y Esther Clavete Universidad de Deusto, España, y permite ubicar en un nivel de riesgo alto, riesgo y riesgo bajo. se encuentran las siguientes dimensiones: formas de exposición a la violencia, contextos de exposición a la violencia y tipos de exposición a la violencia.

1.10.2. CONDUCTAS AGRESIVAS:

Se considera a las puntuaciones alcanzadas por los estudiantes según niveles del Cuestionario de agresión (AQ) de Buss y Perry, y permite ubicar en nivel muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo, lográndose identificar cada de las dimensiones: agresividad verbal, agresividad física, hostilidad e ira.

CAPITULO II. MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES:

INTERNACIONALES

Fernández y Esteban (2018) en su investigación sobre “violencias de género en redes sociales: aproximación al fenómeno desde el discurso de la población joven castellano-manchega”. Se utilizó el método cualitativo apoyados en análisis cuantitativos para el tratamiento de la información, el cuestionario de violencia de género (estandarizado-validado) y grupos de discusión, la población 103.814 personas de edades de 15 a 19 años, de Castilla La Mancha (Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Toledo, Cuenca y Albacete). En los resultados sitúa Whatsapp (93,4%), Instagram (84,1%) y Youtube (69,8%), poca en Facebook, (36,5%); perciben que existe “bastante riesgo” de poder sufrir violencia más en Instagram (76,7%), whatsapp (59,8%) y Facebook (51,5%), poco riesgo a Youtube (35,6%); el 96% son más violentas en los espacios virtuales que en el cara a cara; el 67.6% considera que en los espacios virtuales no se castigan las acciones incorrectas; el 25.5% afirma haber sido acosado/a alguna vez (17.8% mujeres y 7.4% hombres); el 71% advierten como una conducta peligrosa poner información personal en la red; a recibido insultos por tener varias parejas (11,2%), por tener un físico poco atractivo (23,5 %) o por tener ideología feminista (8,1%). Concluye, que existen una serie de “razones” para violentar a las mujeres en redes sociales, especialmente las que aluden a alejarse del patrón estético o normativo socialmente aceptado, que este tipo de ciberagresiones se asumen como parte del funcionamiento “normal” de la red, y se plantea el “bloqueo” de usuarios como método más sencillo de protección, por último, que los chistes y memes reflejan estereotipos sexistas tradicionales se perpetúan en los entornos online.

Patias y Dell’Aglia (2017) en el presente estudio titulada “prevalencia de exposición a violencia directa e indirecta: un estudio con adolescentes de colegios públicos”, se investigó la exposición a la violencia directa e indirecta (variables dependientes) en relación con variables asociadas como sexo, edad,

reprobación escolar y configuración familiar, en 426 adolescentes de entre 12 y 18 años de edad, estudiantes de colegios públicos de la ciudad de Porto Alegre, Brasil. Se utilizó un cuestionario de datos sociodemográficos y el instrumento “Triagem da exposição de crianças à violência na comunidade” (Evaluación de la exposición de niños a la violencia en la comunidad). Se llevaron a cabo análisis descriptivos e inferenciales (test de Mann-Whitney y Kruskal Wallis), los cuales mostraron que 65% de los participantes estuvieron expuestos por lo menos una vez a un episodio de violencia directa, y 97% a violencia indirecta; ambas exposiciones fueron más frecuentes en adolescentes de 16 a 18 años ($p < .001$) que presentaban fracaso escolar ($p < .002$). Se destaca la necesidad de realizar nuevos estudios en los que se investiguen factores asociados a la violencia indirecta y el impacto de este tipo de exposición en el desarrollo y en las políticas públicas de prevención e intervención en el área de la violencia infantil y juvenil.

NACIONAL

Fernández y Álvaro (2018) en la investigación realizada titulada “Exposición a violencia intrafamiliar y conducta agresiva en adolescentes del 4to y 5to año de secundaria de la Institución Educativa Manuel Scorza Torres 7039 Chorrillos – Lima 2018” con el objetivo de determinar la relación que existe entre la exposición a violencia intrafamiliar y la conducta agresiva de la muestra estudiada. Utilizo el método de enfoque cuantitativo de diseño correlacional, y de corte transversal. La población estuvo constituida por 98 estudiantes del 4to. y 5to. año de secundaria. En cuanto a recolección de datos se utilizó la técnica de la encuesta y como instrumentos dos cuestionarios tipo Likert. El resultado encontrado el 64.3% de los estudiantes presenta exposición a violencia intrafamiliar y un 35.7% no está expuesta. Según las dimensiones, es la violencia entre padres la que prevalece con un 67.3%. En cuanto a conducta agresiva, se encontró que un 58.2% de los adolescentes presentan un nivel alto de conducta agresiva, y un 41.8 % presentan un nivel de conducta agresiva promedio. Utilizando la prueba estadística de Spearman existe relación positiva con valor de $P=0,022$ y un Rho calculado $=0.231$. se concluye que los

estudiantes en su mayoría presentan exposición a violencia intrafamiliar y conducta agresiva, existe una relación significativa entre ambas variables.

Gonzales (2018), presenta el estudio sobre “Relación entre la Exposición a la violencia e inteligencias múltiples en estudiantes de 4to y 5to secundaria de una institución educativa pública San Juan de Lurigancho. Lima, 2018”. Además, el diseño de la investigación realizada es no experimental, y de corte transversal; en cuanto a la población estuvo conformada por 204 de la I.E.N N° 154 “Carlos Noriega Jiménez”, con una muestra de 204 estudiantes cuyas edades fluctúan de 15 a 17 años. En cuanto a los instrumentos de investigación aplicados fueron la Escala de inteligencias múltiples y el Cuestionario sobre exposición a la violencia. Y los resultados señalan que si existe relación significativa de tipo inversa entre la exposición a la violencia y las inteligencias múltiples ($p < 0,05$; $r = -0,244$). Por lo tanto, se concluye que a menor exposición a la violencia mayor será el desarrollo de las inteligencias múltiples.

Alanya (2016), realizó la investigación sobre “Nivel de exposición a la violencia intrafamiliar en relación con la inteligencia emocional en los alumnos de 1° secundaria de las Instituciones Educativas de Carabayllo, 2016”. Dicha investigación fue de tipo descriptivo correlacional, teniendo un diseño no experimental, de corte trasversal, además, la población fue de 2092 estudiantes, con una muestra censal de 420 alumnos a quienes se les aplico las pruebas de Cuestionario de Exposición a la Violencia y el cuestionario de inteligencia emocional de Baro Ice NA, con un muestreo de 194 varones y 206 mujeres que fueron encuestadas, donde se obtuvo como resultado 84.3% de los evaluados ha estado expuesto a la violencia intrafamiliar, del mismo modo el 84.3% tiene una inteligencia emocional por mejorar. El 58,8% menciona haber estado expuesto a la violencia intrafamiliar de tipo psicológico y que se encuentra un 0.01% de correlación significativa entre ambas variables según indica Rho de Spearman.

Romero (2016) realizó la siguiente investigación denominada “Exposición a la violencia y la agresividad en los estudiantes de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay” – de la Universidad César Vallejo de la

Facultad de Humanidades. Se trabajó con un total de 460 estudiantes de dos colegios, de 12 a 17 años, de ambos sexos, y de 1° a 5° de secundaria. Se utilizaron como instrumentos de recolección de datos, el cuestionario de exposición a la violencia en infancia y adolescencia de Orué y Calvete (2010); se utilizó también el Agresion Questionnaire (AQ) de Buss y Perry (1992). Entre los principales resultados, se encontró que existe una relación significativa y moderadamente directa entre la exposición a la violencia y la agresividad ($r= 0.621^{**}$), se determinó que el 48% de los estudiantes se encuentran expuestos a situaciones de violencia, mientras que el 59% de los mismos tiene un alto nivel de agresividad. En cuanto a las correlaciones, éstas son significativas y moderadamente directas entre las dimensiones televisión, comunidad, hogar y colegio de la exposición a la violencia, y la agresividad ($r= .577^{**}$, $r=.473^{**}$, $r=.614^{**}$ y $r= .614^{**}$).

REGIONAL

Rosario, Chuquiyaury y Antonio (2017) estudio los determinantes sociales que influyen en la inseguridad ciudadana en el distrito de Amarilis, provincia y departamento de Huánuco y los que hemos hallados en la percepción ciudadana son: Su casa, su barrio y su ciudad de día y de noche, los espacios públicos, los centros comerciales, los medios de transporte, los lugares de diversión como espacios inseguros; además, le preocupa que en los próximos 12 meses sea víctima de algún delito en su ciudad, se mantuvo alejado(a) de ciertas calles, parques u otras zonas de su barrio; Limita frecuentar lugares como restaurantes, discotecas, bares, etc.; Evita salir de noche por el barrio, transitar por sitios pocos iluminados, portar dinero en efectivo y cambió de barrio o ciudad. En la calificación del desempeño de las siguientes instituciones relacionadas con la Convivencia y Seguridad Ciudadana, tanto el Poder Ejecutivo (Presidente); Ministerio del Interior; Poder Legislativo (El Congreso); Poder Judicial (Jueces); Policía; Ministerio Público (Fiscalía, Procuraduría); Sistema penitenciario INPE. Todos ellos desde nuestro análisis sociológico constituyen un “dejar hacer, dejar pasar” de parte del Estado, con políticas económicas neoliberales, con un ineficiente sistema administrativo, incapaz de sustentar un proyecto nacional,

para hacer realidad una eficaz implementación y control de la inseguridad ciudadana; agudizaron los problemas de educación, cohesión familiar, salud integral, empleo, transporte, servicios vecinales, agua, desagüe, etc. Además, el aumento de la inseguridad ciudadana tiene los otros siguientes determinantes observados en la realidad del distrito de Amarilis: como el incremento del comportamiento antisocial a nivel local, teniendo como ejemplo a las pandillas y las barras bravas. Alto nivel de prevalencia de la violencia intrafamiliar. Incremento de la criminalidad. La debilidad de las instituciones encargadas de la seguridad (Ministerio del Interior y la Policía Nacional del Perú) y los demás operadores de justicia, para diseñar políticas y atender de forma efectiva las demandas ciudadanas en materia de seguridad. Insuficiente comunicación e interacción entre los gobiernos locales y comunidades con dichas autoridades nacionales en materia de seguridad.

Condezo (2017) estudio los “Factores que desencadenan la violencia doméstica hacia la mujer en el distrito de Huánuco. Región Huánuco. 2017”. Estos son correlacionados con los resultados que han obtenido en el trabajo de campo; refiere que los medios de comunicación masiva se suele dar difusión a actitudes, conceptos y relaciones sociales tales como ver a la mujer como objeto de morbo, que utiliza sus atributos físicos para lograr un fin y la madre abnegada que debe resistir las vicisitudes en silencio. En relación a la escuela, también puede promover la violencia contra las mujeres, como en la división de escuelas para niñas y escuelas para niños, a las primeras se les suele enseñar una serie de actividades "propias de la mujer". En cuanto al machismo es un fenómeno en el que la figura masculina manifiesta su prepotencia hacia el género femenino, y da preferencia al hombre ya que este es el que trabaja y el que provee. Por lo general, el pensamiento machista se adquiere en el hogar. También está el alcoholismo y drogadicción, ambas formas de adicción suelen ser utilizadas como excusas para justificar la violencia contra la mujer. Por lo general, los agresores se justifican diciendo que "estaban bajo el influjo del alcohol, las drogas" y no sabían lo que hacían. Además, un factor social que favorece sobremanera la violencia contra las mujeres es el silencio de las víctimas, ya sea por miedo, por alguna creencia de tipo religioso, por costumbre o por creer que

las autoridades no castigarán a la víctima, más de la mitad de las mujeres violentadas no denuncian siendo que muchas de ellas conocen a su agresor o agresores, quienes suelen ser sus parejas, familiares cercanos, compañeros de trabajo o jefes. Otro punto es la apariencia, está muy difundida la idea equivocada de que una mujer atractiva o que utilice prendas de vestir más bien cortas está provocando a los hombres, recibe miradas incómodas o es objeto de palabras altisonantes, pero en casos más graves es víctima de tocamientos contra su voluntad, abuso sexual o hasta mutilación o muerte, no obstante, decir que una mujer merece ser violentada sólo por su apariencia física es una excusa harto ilógica y, sin embargo, muy arraigada. También, para que una conducta sea socialmente aceptada, debe formar parte de lo que los sociólogos llaman "Pacto social" o "Contrato social", sí contiene una serie de normas y reglas que guían la moral, suelen ser inculcadas en el hogar en forma de valores, y educar hijos con estos valores garantizará que se siga reproduciendo la condición de violencia socialmente aceptada contra las mujeres.

Nieto (2017) esta investigación busco determinar la influencia de la violencia intrafamiliar en los comportamientos agresivos de los adolescentes de la Institución Educativa Nuestra Señora de las Mercedes de Huánuco – 2015. Se trabajó con una muestra representativa de 69 adolescentes de ambos sexos; los tipos de estudio fueron la Correlacional, Observacional, Prospectivo, Transversal y Descriptivo; para la recolección de datos se utilizaron como instrumentos la guía de entrevista sociodemográfica, diagnóstico de manifestación y severidad de la violencia intrafamiliar, escala del comportamiento agresivo de los adolescentes, cuestionario de agresión reactiva – proactiva y la escala de psicología infanto juvenil. En el análisis inferencial de los resultados se utilizó la Prueba Chi cuadrada. Los resultados: Un 91.3% de adolescentes afirmaron que la violencia física no influye en los comportamientos agresivos, con una significancia de 0.385. El 97.1% manifestaron que la violencia sexual no influye en los comportamientos agresivos, con una significancia de 0.257. Un 92.8% afirmaron que la violencia psicológica no influye en los comportamientos agresivos, con un valor de significancia de 0.647.

Esteban y Veramendi (2016), en su estudio sobre la “Percepción Social de la Inseguridad Ciudadana en el Distrito de Huánuco 2015”. En cuanto al tipo de diseño utilizado en este estudio es el no experimental, transeccional, en el que se tomó como periodo de estudio el año 2015, la población está constituida por 13,845 hogares que corresponde a la zona Urbana o de Huánuco y la muestra es de 374 hogares. Se arriba a las conclusiones siguientes: que, el 96% de la población de Huánuco tiene la percepción que la ciudad de Huánuco es insegura, el 62% de la población percibe que la inseguridad ciudadana tiene sus causas en la corrupción e ineficiencia de las autoridades públicas. En cuanto a los días de ocurrencia del delito, según la percepción de la población está vinculado con los fines de semana (días de distracción sobre todo de la población joven) los fines de mes y las fechas de pago (días de movimiento económico), y en las horas de la noche y con menor frecuencia en las horas del día. Además, el 40% de la población fue víctima de algún tipo de delito, el cual es una tasa muy elevada para una población pequeña como la ciudad de Huánuco. El 16% de la población fue asaltada con arma de fuego y el 22% con arma blanca. También, el 70% de los robos, los delincuentes utilizaron unidades móviles como Bajaj, Taxis y motos lineales. El 71% de la población víctima del robo, no asume ninguna defensa en el momento del robo, prefiere cuidar su integridad física. En cuanto a la Municipalidad Provincial de Huánuco, por el 100% de la población es percibida como ineficiente para el combate de la delincuencia y en la protección de la seguridad ciudadana y sobre la labor del serenazgo el 30% de la población considera que está preparado para la protección de la seguridad ciudadana. En relación a los niveles de confianza de la población en la Policía nacional es muy alta, el 75% no confía en ella, el 25% confía poco. Del mismo modo, no están satisfechos con la labor que desarrolla la PNP. y el 82% de la población tiene la percepción que la Policía Nacional solicita sobornos. El 57% de la población considera que el Ministerio Público tiene una labor calificada de mala en la lucha contra la delincuencia y el 42% cree que es regular.

Huamán y Pacheco (2015). “Índice global de acoso escolar, en alumnos (as) de 1 ro, 2do y 3er grado de educación secundaria del turno tarde, de la Institución Emblemática Nuestra Señora de las Mercedes, Huánuco- 2013. se

utilizó el diseño no experimental de tipo descriptivo, se determinó una Muestra de 177 sujetos hombres y mujeres entre los 12 y 16 años (150 alumnas y 27 Alumnos), el instrumento utilizado fue el cuestionario "auto-test cisneros". Resultados: el índice global de acoso hallado, evidencia que un 34,5% de escolares entre 1ro, 2do y 3er grado de nivel secundario, fue víctima de bullying ubicándose en una categoría alta y un 65,5% de escolares entre 1ro, 2do y 3er grado de nivel secundario, fue víctima de bullying ubicándose en una categoría muy alta; según género el 34,5% de escolares mujeres fueron víctimas de bullying ubicándose en una categoría alta, mientras que un 65,3% de escolares mujeres fueron víctimas de bullying ubicándose en una categoría muy alta; el 33,3% de escolares varones fueron víctimas de bullying ubicándose en una categoría alta, mientras que un 66,7% de escolares varones fueron víctimas de bullying ubicándose en una categoría muy alta, en cuanto a la intensidad de bullying, se halló que el 48,1% de varones reporta conductas de intensidad de bullying ubicándose en las categorías alta y muy alta y el 44% de mujeres reporta conductas de intensidad de bullying ubicándose en las categorías casi alto, alto y muy alto, esto determina que aproximadamente más del 40% de varones y mujeres reporta conductas de maltrato vividas con alta frecuencia. Conclusiones: el índice global de acoso evidencia altos porcentajes de conductas de maltrato vividas en escolares de 1ero, 2do y 3er grado de educación secundaria, otros estudios reportados acerca de este fenómeno a nivel regional y nacional demuestran su alta prevalencia, considerándose un problema de salud pública que necesita de la ayuda y colaboración de todos nosotros.

2.2. BASES TEÓRICAS:

2.2.1. VIOLENCIA:

Con respecto a la violencia una de las más frecuentemente citadas se encuentra la Organización Mundial de la Salud (OMS), que la define como: “el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños

psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (Comisión Nacional de Derechos Humanos [CNDH], 2017, p. 26).

Igualmente, visto a la violencia desde un enfoque ecológico sostiene que es el resultado de la acción recíproca y compleja de factores individuales, relacionales, sociales, culturales y ambientales: Desglosando cada parte, a nivel individual se orienta a la identificación los factores biológicos y de la historia personal que influyen en el comportamiento de una persona, tales como la impulsividad, el bajo nivel educativo, el abuso de sustancias y los antecedentes de comportamiento agresivo o de haber sufrido maltrato (CNDH, 2017).

Seguidamente, está el nivel relacional hace mención al modo en que las relaciones sociales más cercanas tanto la pareja, los amigos y la familia, incrementan el riesgo de convertirse en víctima o perpetrador de actos violentos y tienen el potencial de configurar el comportamiento de un individuo, en jóvenes expuestos tiene más posibilidades de involucrarse en actos violentos cuando sus amigos promueven, aprueban o hacen uso de estos comportamientos (CNDH, 2017).

Continuando, el nivel de la comunidad hace referencia a identificación de las características de estos ámbitos que se asocian con ser víctimas o perpetradores de actos violentos en contextos como la escuela, el lugar de trabajo y el vecindario, en la cual, han sido asociados con altos niveles de violencia casos por cambios frecuentes de residencia, la heterogeneidad de la población (cuando existe baja o nula cohesión social) y una alta densidad de población, las comunidades aquejadas por el tráfico de drogas, altos niveles de desempleo y/o el aislamiento social generalizado (CNDH, 2017).

Y por último, en el nivel social se encuentra los factores sociales más generales que determinan las tasas de violencia, entre ellos, están las normas sociales que apoyan la violencia como una manera aceptable de resolver conflictos, normas que refuerzan el dominio masculino sobre las

mujeres y los niños, normas que asignan prioridad a la patria potestad por encima del bienestar de los hijos, normas que respaldan el uso de la fuerza excesiva policial contra los ciudadanos, y políticas económicas y sociales que mantienen altos niveles de desigualdad entre distintos grupos de la sociedad (CNDH, 2017).

2.2.2. EXPOSICIÓN A LA VIOLENCIA:

El tema que se va a desarrollar según la investigación es la exposición a la violencia, que esta basa en la Teoría del aprendizaje social cuyo máximo exponente es Bandura y su principal postulado es que las conductas se pueden aprender por refuerzo directo y por imitación, a través de la observación de cómo han sido recompensadas o castigadas las conductas ajenas. De acuerdo con esta teoría, la exposición a la violencia en sus distintas manifestaciones, por parte de niños y adolescentes, actúa como un factor clave en el aprendizaje de conductas agresivas a través de la imitación de modelos agresivos, el refuerzo operante directo de los actos agresivos y el reforzamiento vicario a través del aprendizaje observacional (Orúe y Calvate, 2010). Este tipo de violencia modela y refuerza el comportamiento coercitivo, favorece la interiorización de una serie de creencias y valores negativos en cuanto a la forma de establecer y mantener relaciones interpersonales, en la cual, normaliza el uso de la violencia como única forma de conseguir sus objetivos y resolver los conflictos (Santos y Romera, 2013). Para Cuellar (2018) las condiciones socioeconómicas desfavorables como la pobreza, falta de recursos y oportunidades, viviendas precarias, bajos niveles de educación, vecindario con presencia de consumo de drogas, pandillas refuerzan el desarrollo de más violencia.

A. Formas de exposición a la violencia:

Para Orúe y Calvate (2010) hace referencia a dos formas fundamentales de exposición a la violencia la victimización y testigo, que abarca un amplio conjunto de situaciones como golpes, empujones, oír

gritos, insultos, amenazas, percibir miedo y estrés, entre ellas, distinguiéndose:

a. Victimización:

La primera es la victimización o exposición directa, cuando un individuo es víctima directa de un acto violento, implique que recibe daño físico, insultos y amenazas provenientes de su entorno. (Orúe y Calvate, 2010). Aunque la violencia en el hogar a los menores ha dejado de ver sé cómo “víctimas invisibles” y a ser tratadas como víctimas directas de la violencia entre los progenitores, y Holden propone que el menor se encuentra expuesto cuando interviene en el incidente violento para intentar proteger, de alguna forma a la víctima, en la cual le produce el daño física o psicológicamente (Carracedo, 2018). Según Schwartz y Proctor señala las consecuencias que experimentan las víctimas son dificultad para regular sus emociones. (Cuellar, 2018)

b. Testigo:

Esta se da, cuando un individuo es testigo o presenta una exposición indirecta de una conducta violenta, que implique encontrarse en un entorno donde observa que ocasionan daño físico, amenaza e insulto a otras personas; y esto podría modelar la agresión como un método efectivo, normativo y justificado de resolver un conflicto o de obtener los fines deseados (Orúe y Calvate, 2010). En relación al tema Holden propone el testimonio presencial de la violencia entre los progenitores, el escuchar gritos y ruidos desde otra habitación siendo consciente de la situación, el escuchar a otros adultos hablar sobre lo sucedido, observar las consecuencias que ha desencadenado inmediatamente la violencia, secuelas que presenta la víctima, destrozos en el mobiliario, intervención policial, etc. (Carracedo

(2018). Según Schwartz y Proctor señala las consecuencias que experimentan al ser testigos corren riesgo de desarrollar dificultades de tipo social, tales como, problemas de conducta, conducta antisocial entre otras (Cuellar, 2018)

Por su parte Brain, Olivier, Mos, Benton, y Bronstein en 1998, hacen referencia a los modos de la agresión hay dos tipos uno es la violencia directa (personal) que son los actos destructivos, realizados por personas o colectivos concretos y se dirigen también a personas o grupos igualmente definidos; y esta violencia indirecta o estructural no hay actores concretos de la agresión, en este caso la destrucción brota de la propia organización del grupo social sin que tenga que haber necesariamente un ejecutor concreto de la misma. (Gil et al., 2002)

En base a estas formas de exposiciones que se pueden dar en diferentes contextos como en el vecindario, la casa, el colegio, por medio de la televisión y las redes sociales. en la cual puede ser testigo o víctima del acto violento. Sin embargo, algunos estudiosos como Echeburúa (1977) consideran que no todos los adultos que han experimentado violencia durante la infancia son potenciales maltratadores, lo cual da a conocer que la exposición a la violencia sea directa o bien como testigo en la infancia, puede considerarse como factor de riesgo para la continuidad de violencia, pero no es necesariamente una condición determinante o suficiente (Citado en Cuellar, 2018)

B. Contextos de exposición a la violencia:

Desde esta perspectiva se ven fuertemente condicionados por las diversas fuentes sociales a las que se ven expuestas que influyen en su desarrollo (Santos y Romera, 2013), tales como:

a. La casa:

Considerada cómo, el ambiente familiar donde se realiza un acto de violencia, se encuentran expuestos de forma directa e

indirecta mediante las amenazas, insultos y daño físico ocasionado de un miembro a otro (Contreras y Cabrera, 2017).

Por lo tanto, la familia es considerada como el primer e importante agente socializador, de transmisión de patrones comportamentales y considerada una fuente de seguridad, apoyo y afecto, a su vez, la habitan los hijos, hijos adoptados, hijastros, hermanastros, el padre, la madre, madrastra, padrastro, los tíos, primos, sobrinos, abuelos y entre otros; para Prieto un familia poco armonioso entre los miembros, con problemas de falta de comunicación y atención, ausencia de uno de los padres, agresión física, las constantes descalificaciones, padres muy permisivos, pueden reforzar y mantener no solamente conductas violentas, si no también afectar negativamente su cognición y emociones de los menores (Cuellar, 2018). Según el Consejo de Europa (1986) la violencia familiar, lo define como:

Todo acto u omisión sobrevenido en el marco familiar por obra de uno de sus componentes que atente contra la vida, la integridad corporal o psíquica, o la libertad de otro componente de la misma familia, o que amenace gravemente el desarrollo de su personalidad (Alonso y Catellanos, 2006).

Cabe mencionar que dentro del ambiente familiar hay la presencia de la violencia entre hermanos, si bien los padres les dificulta reconocer la diferencia entre los conflictos normales de desarrollo y el abuso, según el psicólogo John Caffaro refiere, que el conflicto violento entre hermanos es un patrón de agresión física o psicológica con la intención de infligir daño, motivado por la necesidad de poder y control, la frecuencia constante iniciada por las bromas pasan a la violencia física, incluyendo la ridiculización, insultos, amenazas y amedrentamientos al igual que la destrucción de objetos personales del hermano. (Stepp, 2011).

Sin embargo, la realidad en el interior de la familia peruana revelan relaciones asimétricas, de coerción y violencia; donde el padre es la autoridad, es él quien ejerce generalmente violencia psicológica y física contra la mujer o hacia otros miembros de la familia, en ocasiones la madre ante ausencia del padre usa su poder violentamente con sus hijos; por su parte Loslaunaw, Torrejon, Becerra y Otero en su estudio en el 2012, resalta que las mujeres peruanas han sido víctimas de maltrato en sus hogares de origen con una elevada prevalencia de violencia física, mientras que la psicológica o verbal es mucho más frecuente; para ENARES los adolescente racionalizan y asocian a la violencia como forma de disciplina, esto a la vez dan lugar a la práctica de la violencia en el futuro con sus hijos, es el fenómeno de transmisión intergeneracional de la violencia; de igual manera, Straus y Fauchier señala que la violencia es aprendida, el adolescente que es maltratado o expuesto a la violencia por sus padres pueden ejercer la violencia con otras personas (Cuellar, 2018)

b. El colegio:

Considerada, una institución educativa de enseñanza, donde se produce el acto violento se encuentra expuesto de forma directa e indirecta, que ocasionan daño físico, amenaza e insulto que proviene de cualquiera miembro que conforman la comunidad escolar (Orúe y Calvate, 2010). De igual manera, es considerado como la segunda institución socializadora de mayor importancia, entender el papel de los compañeros y compañeras que refuerzan o castigan el comportamiento violento que observan, bien extinguiéndola o manteniéndola en el tiempo (Santos y Romera, 2013). También, la violencia escolar puede ir dirigida hacia alumnos, profesores o propiedades, incluso estos actos tienen lugar en instalaciones escolares, tanto en el aula, patio, canchas deportivas, baños, etc., así como también, en los alrededores del

centro y en las actividades extraescolares; más aún, es un problema extendido en y tiene como principal aliado al silencio de la víctima, que calla por vergüenza o por miedo a que se repitan el acto violento (Castro, 2011).

Para Pietsch señala que un ambiente hostil en el colegio puede dificultar el aprendizaje esperado, la existencia de relaciones de grupos con actos agresivos y abusivos ocasiona no sentirse totalmente integrado y aceptado por el grupo; por su parte Olweus señala que los estudiantes pueden sufrir cualquier tipo de acoso de forma repetida y durante un tiempo a acciones negativas de forma intencional haciendo daño, hiriéndose físicamente, dando patadas, empujones, pellizcos o impedir el paso a otros, esto involucra a las conductas negativas de palabras con burlas, amenazas, poner sobrenombres o engañar. Por su parte, Avilés refiere que las agresiones físicas, verbales y/o sociales que ocurre entre pares dan consecuencias de victimización psicológica y rechazo grupal (Cuellar, 2018)

c. La vecindad:

Pues la vecindad es el escenario donde existe objeto de un acto de violencia intencionado por algún individuo, se encuentran expuestos de forma directa e indirecta, que ocasionan daño físico, amenaza e insulto (Contreras y Cabrera, 2017). Incluso, la violencia en este contexto es considerada como problemas de salud pública, donde la cultura juega un papel relevante, y se encuentran afectadas como espectadores, testigos o familiares de las víctimas, o son conocedores de o experimentan ansiedad por la violencia potencial; los lugares pobres con altos índices de delincuencia y la superpoblación presentan mayores niveles de exposición a la violencia, incluyendo los problemas de inadaptación, la internalización de síntomas tales como ansiedad,

síntomas de estrés postraumático, depresión, fracaso académico y absentismo escolar (Castro, 2011).

Para Richters y Martínez refiere a la violencia interpersonal en la comunidad no es cometida por un miembro de la familia, estas pueden ser producto de distintas circunstancias como el crimen, la violencia en el vecindario, conflictos o guerras civiles continuas. Por lo que, Krug señala que se da fuera del hogar, del colegio y centro de labores, perpetrados por violencias juveniles, actos fortuitos, violencia sexual por parte de extraños. Añade Fowler y Braciszewsky, encontrarse expuesto a algún evento de robo de propiedad, daños causados, un asesinato, y que estos sucesos pueden ser narrados por un familiar o amigo como experiencia de ser víctima de violencia, más aun, considera que tanto el varón como la mujer experimentan la violencia de igual forma, pueden ser víctimas y testigos que les afecta de manera similar. (Gómez y Gómez, 2013). En relación a Schwartz y Proctor (2000) refieren que la exposición repetida genera pensamientos intrusivos sobre el suceso violento, esto puede contribuir la disminución del rendimiento cognitivo, bajo académico, presentar síntomas depresivos y conductas disfuncionales, como consecuencia a exposición a la violencia, pudiendo llegar a obstaculizar el desarrollo adaptativo y auto regulación del niño y adolescente. (Citado en Cuellar, 2018)

d. La televisión:

Se considera, un medio audiovisual donde se presenta acto de violencia explícita, en la que se encuentran expuestos de manera indirecta a ver daños físicos, amenazas e insultos (Contreras y Cabrera, 2017). Por su parte, Cuellar (2018) es un medio más accesible, donde se exponen noticias, películas, telenovelas y series con alto contenido de crimen y violencia, visto por los niños y adolescentes como forma de distracción, aprender y en

ocasiones sin compañía; más aún, la exposición repercute afecta de manera negativa en el rendimiento escolar, juicio lógico, manejo de palabras, la inteligencia y las actitudes positivas y sanas, según Arbocco; se relaciona a altos índices de agresión y conducta criminal, para Lippa; incrementa la aprobación de la violencia y llegando a resolver los problemas interpersonales mediante una actuación violenta a largo plazo, señala Igartua; estos contenidos insustanciales y violentos provocan en los estudiantes mayor tensión, refiere Pioto. De igual manera, es presentada por los medios de manera cotidiana, frecuente y normalizada, de manera que los niños y adolescentes están habitualmente expuestos a niveles altos de violencia (Santos y Romera, 2013).

Desde la aparición de la televisión en los años cincuenta se han realizado estudios para determinar los posibles efectos y consecuencias de este medio, por lo que Bandura señala acerca de los efectos de las películas agresivas a través del modelado, afirmará que los modelos agresivos vistos en la pantalla jugarán el mismo papel que los modelos reales, es decir que favorecerán la imitación de las conductas que exhiben siempre y cuando se cumplan los procesos de atención, retención y reproducción; que, el modelado es un proceso de aprendizaje y el que se llegue a reproducir o no la conducta aprendida dependerá de una serie de factores, entre los cuales aparece el refuerzo administrado al modelo por su conducta, e incluso el administrado al observador. Y que, la persona aumentará el número de sus respuestas agresivas si el modelo agresivo observado es recompensado, mientras que no lo hará si este no es recompensado o incluso es castigado (Orúe y Calvate, 2010).

e. La exposición de la violencia en las redes sociales:

Se considera, una red social según Real Academia Española (2019a), la define como:

Servicio de la sociedad de la información que ofrece a los usuarios una plataforma de comunicación a través de internet para que estos generen un perfil con sus datos personales, facilitando la creación de comunidades con base en criterios comunes y permitiendo la comunicación de sus usuarios, de modo que pueden interactuar mediante mensajes, compartir información, imágenes o vídeos, permitiendo que estas publicaciones sean accesibles de forma inmediata por todos los usuarios de su grupo.

Por dicho medio, se presenta la exposición al acto violento de forma indirecta, que ocasionan daño físico, amenaza e insulto en entornos virtuales (Orúe y Calvate, 2010).

Cabe mencionar que, la organización Save the Children, mediante el informe análisis de la violencia contra la infancia y la adolescencia en el entorno digital, que la violencia en redes se produce a través del uso cotidiano de las TIC, genera un impacto en su esfera personal y social, afectando el desarrollo y la forma de relacionarse. Por todo ello, las consecuencias son tan reales como la violencia ejercida en el mundo físico y destacan en la víctima la depresión, pensamientos suicidas y suicidio, aumento de probabilidad de ser víctima de otras violencias, aislamiento, autoinculpación, conflictos de disciplina en el hogar y escuela. Entre ellas hay formas de violencia en redes: el sexting sin consentimiento es una conducta de alto riesgo al intercambiar mensajes o imágenes propias con contenido sexual y este material se difunde; el sextorción ocurre cuando una persona chantajea a un menor con la amenaza de publicar contenido audiovisual o

información personal de carácter sexual que le involucra; el ciberacoso (cyberbullying) es el comportamiento repetitivo de hostigamiento, intimidación y exclusión social hacia una víctima a través de mensajes, imágenes o vídeos, que pretenden dañar, insultar, humillar o difamar, y a su vez, la viralización pueden tener las imágenes del acoso; el happy slapping consiste en la grabación de una agresión física, verbal o sexual y su difusión a través de las TIC, en ocasiones cuelgan contenido que consideran entretenido o divertido para ganar popularidad en la red; el online grooming ocurre cuando una persona adulta se esconde bajo una máscara, con la intención de involucrar a un menor en una actividad de naturaleza sexual, contacta con él a través de internet generando un clima de confianza y suele llevarse a cabo mediante sobornos o engaños su objetivo; la exposición involuntaria a material sexual o violento sucede cuando un menor al realizar búsquedas en internet o descargar archivos se encuentra con material no apropiado para la infancia; la incitación a conductas dañinas por plataformas que promocionan comportamientos como la autolesión o los trastornos alimenticios que imitan el menor; y culminado esta la violencia online en la pareja es el comportamiento que se repiten durante el enamoramiento o una vez finalizado éste, que pretenden controlar, menoscabar o causar un daño (Sastre, 2019)

C. Tipos de exposición a la violencia:

Continuando, Orúe y Calvate (2010) hace referencia a tres tipos de exposición a la violencia entre ellas, distinguiéndose: la amenaza, daño físico e insultos.

a. Amenazas: Según la Real Academia Española (2019b) lo define como acción de amenazar, para dar a entender con actos o palabras que se quiere daño o algún mal a una persona.

b. Daño físico: Se refiere a recibir o ver el daño o lesiones que se le produce a una persona con empujones, bofetadas, golpes, estirones de pelo, mordiscos, patadas, torcer los brazos, golpear con objetos, quemaduras, coerción forzada y limitar movimientos físicos. (Alonso y Catellanos, 2006)

c. Insultos: Según la Real Academia Española (2019c) lo define como acción y efecto de insultar, ofendiendo a la persona provocándolo e irritándolo con palabras o acciones. Para Alonso y Catellanos (2006) agrega críticas, humillaciones, denigración, insultos, silenciar, dañar la autoimagen.

Estos tipos de exposición a violencia según Orúe y Calvate (2010) se puede recibirlo de forma directa e indirecta en los diferentes contextos, tales como, la casa, colegio, vecindario, en la televisión y las redes sociales.

2.2.3. NORMAS JURIDICAS INTERNACIONAL Y NACIONAL FRENTE A LA VIOLENCIA

Teniendo presente que la necesidad de proporcionar al adolescente una protección especial, se plasma en el instrumento institucional internacional y jurídico que más adhesiones ha obtenido de Estados miembros de las Naciones Unidas, la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) su importancia radica en que, es a partir de ella, que se consagra el reconocimiento de la Doctrina de la Protección Integral, del Principio del Interés Superior del Niño y de diversos derechos específicos a favor de los niños, niñas y adolescentes; cabe resaltar que la CDN fue ratificada por el Gobierno del Perú en el año 1990, mediante Resolución Legislativa N° 25278, por lo que forma parte del derecho interno peruano, de acuerdo a lo establecido en el art. 55° de la Constitución Política del Perú (Defensoría del Pueblo [DP], 2011), señala en el art. 4°, 2°-1, 24°-h asumen formalmente, ante la comunidad internacional, la obligación de respetar y asegurar la aplicación de los

derechos reconocidos a todos los niños, niñas y adolescentes dentro de su territorio (El Peruano, 2018a).

A su vez, cuenta con el Código de los Niños y Adolescentes (CNA), aprobado por la Ley N° 27337, establece que adopte el Estado a través de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, del Ministerio Público, los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y sus demás instituciones, así como en la acción de la sociedad, se considerará el Principio del Interés Superior del Niño y del Adolescente y el respeto a sus derechos; que señala en el art. 28 como el Ente Rector del Sistema Nacional de Atención Integral al Niño y al Adolescente al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP], mediante el Decreto Legislativo N° 1098, en el art. 5°-j-m y de acuerdo a la ley N° 28542 establece como ámbito de su competencia, la promoción y protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes y el ejercicio de la rectoría sobre los temas de competencia y sobre los Sistemas asignados (El Peruano, 2018a). También está el Plan nacional de fortalecimiento a las familias 2016 – 2021, permitan que las personas puedan garantizar el derecho a formar y vivir en familia, asumir responsabilidades, conciliar y trabajo sin distinción, prevenir la violencia familiar y fortalecer la economía, impulsando la asistencia, reforzamiento, alimentación escolar, para brindar a los miembros de las familias mayores habilidades socioculturales y favorecer su desarrollo integral (MIMP, 2015). Otra entidad tiene por encargo la defensa y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el marco de las competencias de la Defensoría del Pueblo, para contribuir a perfeccionar el ordenamiento jurídico, así como coadyuvar en el diseño y mejora de políticas públicas. (DP, 2011). Por su parte, Fiscalía de la Nación mediante la resolución N° 002420-2018-MP-FN, aprueban el Reglamento del Registro Único de Víctimas y Personas Agresoras finalidad implementar un sistema intersectorial de la anotación de casos de violencia (El Peruano, 2018d)

Ya en el 2018, entra en vigencia la Ley N° 30819, Ley que modifica el Código Penal y el Código de los Niños y Adolescentes, para ampliar la

protección penal para los casos de violencia modificando en el código penal los art. 108°-B, 121°, 122°, 441° y 442° en la que señala a las lesiones leves, graves, dolosa y culposa por violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, a la pena privativa de libertad y cadena perpetua en relación a la violencia y feminicidio, y en el CNA modifica en el art. 75°-h y 77°-d, en la que señala la suspensión, extensión o pérdida de la patria potestad por haber abierto proceso penal o condenado al padre o madre por delito en agravio de sus hijos o en perjuicio de los mismo; incluyendo al Decreto Legislativo N° 1297 Protección de Niñas, Niños y Adolescentes sin Cuidados Parentales o en Riesgo de Perderlos con la finalidad de brindar protección integral a fin de garantizar el pleno ejercicio de sus derechos (El Peruano, 1825).

Seguidamente, encontramos la Ley N° 30466 y su reglamento promulgada en 2018, Ley que establece parámetros y garantías procesales para la consideración primordial del interés superior del niño, dispone que su interés superior es un derecho, un principio y una norma de procedimiento que otorga a la niña, niño y adolescente el derecho a que se le considere de manera primordial, en todas las medidas que afecten directa o indirectamente. Otras medidas legislativas esta la Ley N° 30403 en 2015 y su reglamento en 2018, Ley que prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescentes, con el fin de lograr un ambiente de protección, prevención, atención y erradicación de la violencia no solo en su familia sino en todos los ámbitos en los que transcurre, comprendiendo el colegio, la comunidad, lugares de trabajo, y contribuir a promover prácticas de crianza positivas que no impliquen maltratos o malos tratos o en general violencia. (El Peruano, 2018e). También hace mención en la Ley N° 30364 y el reglamento, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en 2015, en el D.S. 009-2016-MIMP donde plasma las acciones a tomar frente a un hecho de violencia familiar producida en el ámbito público o privado. (El Peruano, 2018b).

Continuando, en relación a la educación se plasman la Ley N° 29719 y reglamento, que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas en 2011, considerada como Ley y Antibullying para diagnosticar, prevenir, evitar, sancionar y erradicar la violencia, el hostigamiento, la intimidación y cualquier acto considerado como acoso entre los alumnos de las instituciones educativas, y de igual manera, mediante el Decreto Supremo N° 010-2012-ED, agregar el propiciar procesos de democratización en las relaciones entre los integrantes, una cultura de paz y equidad en la comunidad educativa. (Naciones Unidas, 2016). Contribuyendo en la prevención del acoso y otras formas de violencia incluye al Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU, esta los Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la prevención y la atención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes, y la Resolución Ministerial N° 519 -2012-ED aprueba la directiva N° 19-2012-MINEDU, lineamiento para la prevención y protección de los estudiantes contra la violencia ejercida por personal de las instituciones educativas (El Peruano, 2018c). También está la Ley N° 30096, Ley de delitos informáticos su finalidad es prevenir y sancionar las conductas ilícitas para garantizar la lucha contra la ciberdelincuencia y proteger a los niños, niñas y adolescencia (Humala, 2013).

Y para culminar, a nivel regional se cuenta con normativas legales y pales que buscan garantizar el respeto y ejercicio pleno de los derechos de la población con énfasis en las poblaciones vulnerables tales como niños y niñas, adolescentes, mujeres y personas con discapacidad, prevenir la violencia familiar y de género con enfoque de interculturalidad, en la cual refleja el Plan Estratégico Regional Huánuco 2019 – 2021. Y mediante la Ordenanza Regional N° 107-2010-CR/GRH, que aprueba el Plan Regional de Acción por la Infancia y Adolescencia 2010 el (reformulado) en ámbito del departamento de Huanuco-2021 (Espinoza, 2010). Hay la Ordenanza Regional N° 018-2011-CRGRH. designan el 19 de noviembre como el Día Mundial para la Prevención del Abuso Infantil en la Región Cuenta con la Ordenanza Regional N° 033-

2004-CR-GRH, que aprueba la creación del Consejo Regional por los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de la Región Huánuco, cuya finalidad es articular esfuerzos en conjunto para la defensa de los derechos dentro de la Región (El Peruano, 2012). Incluye la Ordenanza regional N°038-2015-C-R-GRH, aprueba la constitución del consejo consultivo de niñas, niños y adolescentes de la región Huánuco – CCONNA (El peruano, 2016). Ordenanza Regional 026-2015-CR-GRH, que aprueba la institucionalización del acta de compromiso para priorizar en los planes de gobierno los derechos y la protección de los Niñas, Niños y Adolescentes de la Región Huánuco (El Peruano, 2015).

2.2.4. CONDUCTA AGRESIVA:

En relación a la agresividad la investigación se basa en los estudios de Arnold Buss, teniendo en cuenta que la agresión o conducta agresiva es una acción externa, abierta, objetiva y observable, señala la distinción entre agresión de enojo y agresión instrumental, la primera es cuando está enojado son recompensados por el dolor o el malestar de las víctimas de nuestra agresión; y cuando no se está enojado, esto es recompensada por cualquiera de los muchos reforzadores que se producen en la vida cotidiana; de este modo los agresivos logran las mismas recompensas que los no agresivos, de ahí surge el termino de agresión instrumental. (Matalinares et al., 2012).

Cabe mencionar que el Cuestionario de Agresión surge a partir de los trabajos de Buss y Perry (1992). Para Buss (1961) considera la conducta agresiva como una “respuesta que proporciona estímulos dañinos a otro organismo”. Como se puede observar en la agresión el efecto nocivo, es importante pero no se debe considerar como único factor, en otros estudios se busca conocer la intencionalidad y la participación de juicios o prácticas sociales, para Bandura. Así, algunos actos agresivos pueden aprobarse como legítimos en determinadas situaciones, pero condenarse en otras distintas. De acuerdo con la teoría del aprendizaje social de Bandura, estas actitudes pueden fomentar o

bloquear la manifestación de conductas agresivas dentro de determinados contextos sociales. Por lo cual, la agresión quedaría conceptualizada como aquella actividad a través de la cual una persona busca infringir daño o dolor físico sobre otra que está motivada para evitarlo. El estado agresivo se configura como una combinación de cogniciones, emociones y tendencias comportamentales desencadenadas por estímulos capaces de evocar una respuesta agresiva, aunque no sean condición necesaria para ello ya que esta puede verse desencadenada por otra serie de factores. Esta dimensión subjetiva de la agresión se ha ido caracterizando conceptualmente a través de términos tales como: agresividad, ira y hostilidad (Matalinares et al., 2012).

- a. **La Agresividad:** la define como una disposición relativamente persistente a ser agresivo en diversas situaciones. Por tanto, hace referencia a una variable interviniente que indica la actitud o inclinación que siente una persona o un colectivo humano a realizar un acto agresivo. En este sentido, puede también hablarse de potencial agresivo. La agresividad suele ser concebida como una respuesta adaptativa que forma parte de las estrategias de afrontamiento de los seres humanos a las amenazas externas. Esta se presenta como agresividad física y agresividad verbal. (Matalinares et al., 2012).
- b. **Hostilidad.** Se refiere a la evaluación negativa acerca de las personas y las cosas (Buss, 1961), a menudo acompañada de un claro deseo de hacerles daño o agredirlos (Kaufmann, 1970). Esta actitud negativa hacia una o más personas se refleja en un juicio desfavorable de ella o ellas (Berkowitz, 1996). Tal y como este autor afirma, se expresa hostilidad cuando decimos que persona nos disgusta, especialmente si deseamos el mal para esta persona. Un individuo hostil es persona que normalmente hace evaluaciones negativas de y hacia los demás, mostrando desprecio o disgusto global por muchas personas (Spielberger, Jacobs, Rusell y Crane, 1983). La hostilidad implica una actitud de resentimiento que

incluye respuestas tanto verbales como motoras. Plutchik (1980) la consideró como una actitud que mezcla la ira y disgusto, y se ve acompañada de sentimientos tales como indignación, desprecio y resentimiento hacia los demás. Precisamente, estos sentimientos (resentimiento, indignación y animosidad) configuran la hostilidad como una actitud de la naturaleza humana, en general, que en ocasiones puede llegar incluso al rencor y a la violencia. La hostilidad conlleva creencias negativas acerca de otras personas, así como la atribución general de que el comportamiento de los demás es agresivo o amenazador. La “atribución hostil” hace referencia precisamente a la percepción de otras personas como amenazantes y agresivas (Fernández y Abascal, 1998). (Citado en Matalinares et al., 2012).

- c. **Ira.** Se refiere al conjunto de sentimientos que siguen a la percepción de haber sido dañado. No persigue una meta concreta, como en el caso de la agresión, sino que hace referencia principalmente a un conjunto de sentimientos que surgen de reacciones psicológicas internas y de las expresiones emocionales involuntarias producidas por la aparición de un acontecimiento desagradable (Berkowitz, 1996). La ira implica sentimientos de enojo o enfado de intensidad variable (Spielberger, Jacobs, Rusell, y Crane, 1983). La ira es una reacción de irritación, furia o cólera que puede verse eliciteda por la indignación y el enojo al sentir vulnerados nuestros derechos (Fernández-Abascal,1998). Izard (1977) la conceptualizó como una emoción básica que se expresa cuando un organismo se ve obstaculizado o impedido en la consecución de una meta o en la satisfacción de una necesidad. Diamond (1982), por otra parte, la describió como un estado de arousal o activación general del organismo con componentes expresivos, subjetivos, viscerales y somáticos. (Citado en Matalinares et al., 2012).

Existen complejas relaciones entre ira, hostilidad y agresión. La ira puede ser considerada el concepto más simple de los tres. Por el contrario, la hostilidad implica una actitud que usualmente va acompañada de sentimientos de enfado o ira y que predispone hacia la emisión de conductas agresivas dirigidas principalmente a la destrucción de objetos, al insulto o a la producción de algún daño. Si la ira y la hostilidad se refieren a sentimientos y actitudes, la agresión implica un paso más allá, puesto que conlleva la aparición de comportamientos destructivos, lesivos o punitivos dirigidos a otras personas u objetos (Miguel-Tobal, Casado, Cano-Vindel y Spielberger, 1997). (Citado en Matalinares et al., 2012).

Por su parte Moyer en 1976, propone siete clasificaciones entre ellas está: uno, la agresión predatoria que significa conductas de ataque motivadas: dos, la agresión inter-machos entre ellas la conducta física de sumisión exhibida por los machos mutuamente; tercero, agresión inducida por el miedo como respuestas biológicamente programadas de modo que se actúa de forma agresiva hacia cualquier clase de confinamiento forzado; cuarto, agresión territorial que es la conducta de amenaza o ataque que se muestra hacia una invasión del territorio propio, o conducta de sumisión y retirada tras enfrentarse con el intruso; quinto, agresión maternal es conducta agresiva mostrada por las hembras cuando un intruso se acerca a sus crías; seis, la agresión irritable, es agresión e ira dirigidas hacia un objeto cuando el agresor se siente frustrado, herido, privado o estresado; siete, la agresión relacionada con el sexo, elicitada por los mismos estímulos que disparan la respuesta sexual; para culminar, la agresión instrumental es la que conduce al individuo a obtener una recompensa mediante el acto agresivo. (Gil et al., 2002)

2.2.5. ADOLESCENCIA:

Ahora bien, la adolescencia es un proceso en el cual los individuos pasan de un estado de niño a adulto joven, pero no se trata de un proceso uniforme, por esta razón, se pueden identificar tres periodos, entre ellas está la adolescencia temprana que va de los 10 a 13 años, se caracteriza por el desarrollo físico y que se conoce como pubertad, seguido se encuentra la adolescencia media que va de los 14 a 16 años, y se caracteriza por un distanciamiento de la familia y por último, la adolescencia tardía entre los 17 y 19 años en la que se termina de formar la identidad. Por ello, para que el adolescente logre transitar adecuadamente de la niñez a la adultez debe completar una serie de tareas relacionadas con cambios biológicos, cognitivos, afectivos, morales y sociales: todo ello implica proyectarse a futuro, A lo largo de este proceso, se van intensificando los procesos de individuación que conducen a la consolidación de la personalidad del adolescente, de modo que, la adolescencia es la reestructuración, consolidación de la imagen corporal, el proceso de independencia, autonomía económica, social, el establecimiento pleno de identidad, el desarrollo, asunción de un sistema de valores, la programación del futuro y el desarrollo de su identidad psicosexual. De ahí que la crisis del adolescente se debe a los cambios puberales, las presiones sociales y el estrés producido por estos dos factores, incluyendo la lucha por descubrir su identidad. Por tanto, para los adolescentes son importantes el apego, la autonomía, la amistad, la sexualidad y el logro de identidad, indica Monks (Arias, 2013)

Por otro lado, la crianza y la familia juegan un rol esencial en este proceso a través de la educación, por eso, Makarenko decía es más fácil educar que reeducar. En ese sentido, creemos que, si se educa adecuadamente a los niños, se les forma hábitos productivos, y se les brinda la orientación y el ejemplo debidos, estarán mejor preparados para vivir la adolescencia como una etapa más de la vida, que sin duda tiene sus desazones muy propias, al igual que otras etapas. Por esta razón, la familia al tener hijos adolescentes le coloca en una etapa que conlleva

cambios y ciertamente no pocos conflictos, pero la crianza es fundamental para superar cualquier situación de riesgo que pudiera presentarse. Algunos autores consideran incluso que el tener hijos adolescentes ubica a la familia en un ciclo vital familiar que implica un reajuste de los roles familiares y que desembocará en un proceso de individuación muy ligado a la socialización, que confrontará al adolescente con la búsqueda de su identidad (Arias, 2013)

Según Canals y Guillaumet (2014) en la adolescente se añaden más comportamientos antisociales, tales como crueldad y daños a otras personas, asaltos, robos con uso de la fuerza, vandalismo, destrozos e irrupciones en casas ajenas, robo de vehículos sin permiso, huidas de casa, novillos en la escuela, y uso extenso de drogas. Por lo que se refiere al sexo, las publicaciones muestran una menor incidencia de agresiones físicas y conductas delictivas en chicas. Pero en ellas se da una mayor frecuencia de conductas antisociales no físicas (intimidación emocional, huidas de casa, picarescas en el colegio). Comparativamente con los chicos, las chicas suelen mostrar un patrón de inicio predominantemente en la edad adolescente. En relación a este tema, cualquier estrategia preventiva ha de basarse en el control de los factores de riesgo y en la potenciación de los factores de protección para actuar para disminuir los niveles de agresividad y violencia en niños y adolescentes.

En cuanto a los factores de riesgo tenemos; primer punto está el individuales y genéticos, el temperamento, alteraciones en la vinculación afectiva, mal rendimiento escolar, las formas de abuso de sustancias están asociadas con un riesgo incrementado de violencia, el tráfico de drogas genera crimen violento. Como segundo punto esta los factores familiares, el estilo de ejercer la paternidad se asocia la agresividad con un estilo coercitivo o inconsistente, escasa monitorización, bajo nivel de involucración positiva, y con el alto nivel intrusivo, punitivo o de rechazo; también el funcionamiento familiar. separación y divorcio mal gestionados, conflictividad conyugal, violencia doméstica; incluso la estructura familiar, puede ser familias muy extensas, orden en la fratría,

madres solteras; más aún, esta relacionados con el nivel socio-económico bajo debido a la falta de recursos; además está la psicopatología paterna, especialmente en el caso de un trastorno antisocial de la personalidad en el padre, abuso de sustancias en ambos padres o depresión materna; y abusos físicos y sexuales. Tercer punto esta los factores extrafamiliares donde incluye papel del vecindario, la influencia del barrio con conflictividad elevada, aglomeración, falta de recursos sociales, los compañeros de colegio y papel de contención del medio escolar, también los medios de comunicación, jugar a videojuegos violentos, disponibilidad de armas de fuego, conflictos étnicos o conflictos en nuestro país que implican actos de terrorismo, conflictos entre las personas, la crisis de valores y de ética, falta la educación del sentido crítico para hacer frente al consumismo, y los jóvenes carece de una estabilidad laboral que les permita una emancipación de la familia. (Canals y Guillamet, 2014)

En cuanto a los factores protectores se presenta: individual está el temperamento fácil, el nivel intelectual normal y elevado, locus de control interno, autoestima y resiliencia suficientes, competencia académica, social y actividades, reconocida por el entorno. Seguido en los factores familiares esta la buena relación entre los padres y el hijo, basada en la calidez y la coherencia, el adecuado funcionamiento familiar, libre de tensiones, a la ausencia de psicopatología paterna y el nivel socio económico suficiente. Y, por último, factores extra-familiares se encuentra el apoyo externo, grupo de amistades y disponibilidad de oportunidades para poder mostrar sus competencias. (Canals y Guillamet, 2014)

2.3. BASES CONCEPTUALES:

- a. Exposición a la violencia:** Abarca un amplio conjunto de situaciones, como la exposición directa cuando un individuo es víctima directa de un acto violento y exposición indirecta cuando un individuo es testigo de una conducta violenta, entre ellas puede ser golpes, empujones, oír gritos,

insultos, amenazas. Su máximo exponente es Bandura y cuyo principal postulado es que las conductas se pueden aprender por refuerzo directo y por imitación, a través de la observación de cómo han sido recompensadas o castigadas las conductas ajenas. (Arias, 2013).

- b. Formas de exposición a la violencia:** Para Orúe y Calvate (2010) hace referencia a dos formas fundamentales de exposición a la violencia, la victimización o exposición directa cuando un individuo es víctima directa de un acto violento, y cuando un individuo es testigo o presenta una exposición indirecta de una conducta violenta, que abarca un amplio conjunto de situaciones como golpes, empujones, oír gritos, insultos, amenazas, percibir miedo y estrés, entre ellas, que se puede dar en diferentes contextos.
- c. Contextos de exposición a la violencia:** Desde esta perspectiva se ven fuertemente condicionados por las diversas fuentes sociales a las que se ven expuestas que influyen en su desarrollo (Santos y Romera, 2013), entre ellas está la casa, el colegio, la vecindad, la televisión y las redes sociales, donde se produce el acto violento, expuestos de forma directa e indirecta, que ocasionan daño físico, amenaza e insulto (Orúe y Calvate, 2010).
- d. Tipos de exposición a la violencia:** Según Orúe y Calvate (2010) hace referencia a tres tipos de exposición a la violencia entre ellas, distinguiéndose: la amenaza, daño físico e insultos, se puede recibirlo de forma directa e indirecta en los diferentes contextos.
- e. Conducta agresiva:** es una acción externa, abierta, objetiva y observable según Buss (Citado en Matalinares et al., 2012).
- f. Adolescente:** es un proceso en el cual los individuos pasan de un estado de niño a adulto joven, se pueden identificar tres periodos, uno la adolescencia temprana que va de los 10 a 13 años, se caracteriza por el desarrollo físico y que se conoce como pubertad, seguido se encuentra la adolescencia media que va de los 14 a 16 años, y se caracteriza por un distanciamiento de la

familia y, por último, la adolescencia tardía entre los 17 y 19 años en la que se termina de formar la identidad. (Santos y Romera, 2013).

- g. **La Agresividad:** la define como una disposición relativamente persistente a ser agresivo en diversas situaciones, que indica la actitud o inclinación que siente una persona o un colectivo humano a realizar un acto agresivo; esta se presenta como agresividad física y agresividad verbal. (Matalinares, et al., 2012).
- h. **Hostilidad.** Se refiere a la evaluación negativa acerca de las personas y las cosas (Matalinares et al., 2012).
- i. **Ira.** Se refiere al conjunto de sentimientos que siguen a la percepción de haber sido dañado. Además, implica sentimientos de enojo o enfado de intensidad variable (Matalinares et al., 2012).

CAPITULO III. METODOLOGÍA

3.1. ÁMBITO:

El departamento de Huánuco se localiza en la parte central del país, contiene las tres cadenas montañosas de los andes septentrionales del Perú y se extiende hasta el río Ucayali, Comprende territorio andino, ceja de selva, selva alta y selva baja. Cuenta con 11 provincias y 81 distritos (Alva, 2018). Según las estadísticas el 62% de los niños, niñas y adolescentes reside en las áreas rurales y el 73% vive en condición de pobreza. Más de 80 mil niños, niñas y adolescentes de este departamento tienen como materna una lengua originaria; de los cuales el 23.6% son quechua hablantes y el 0.3% tiene alguna otra lengua originaria. En relación al acceso a servicios básicos es menor al promedio nacional y muy irregular al interior del departamento. Mientras más del 40% de los niños, niñas y adolescentes accede a fuentes mejoradas de agua y saneamiento en las provincias de Huánuco y Leoncio Prado, menos del 10% lo hace en Marañón y Puerto Inca. También, la proporción de hogares que cocina con carbón, leña o bosta fluctúa entre el 59%, en las provincias de Huánuco y Leoncio Prado, y el 99% en Huacaybamba. En términos educativos las disparidades son similares: las provincias de Leoncio Prado y Huánuco son también las que presentan los niveles más altos de concluir a tiempo de la secundaria (42% y 46%, respectivamente), mientras que las que tienen menores índices de conclusión son Huacaybamba (13%), Pachitea (13%), Marañón (15%) y Puerto Inca (16%). Respecto a la documentación, solo el 61% de los niños y niñas menores de 1 año tiene partida de nacimiento y el 66% de los y las jóvenes de 18 a 20 años tiene DNI. El inicio de la vida conyugal y reproductiva entre las adolescentes es bastante más alto que el promedio nacional y departamental: el 34% de las adolescentes de 15 a 18 años ha iniciado su vida conyugal y el 40% de las que tienen entre los 15 y 20 años son madres (Benavides, Ponce y Mena, 2011). De la misma manera, según los datos registrados por el MIMP, de enero a agosto del 2019, se han reportado casos de niños, niñas y adolescente que han sufrido algún tipo de violencia, del total son 918 casos, entre ellas, sexual son 335, psicológica son 327, física son 252 y económica son 4, lo más agravante es

que, en menos de dos semanas se han reportado tres casos de violencia física, sexual, y el asesinato de dos menores de edad; considerando que dentro del departamento el 36% de la población son niños, niñas y adolescentes entre 0 a 17 años (DP, 24 de Octubre del 2019).

En relación a Huánuco es una región infantil y juvenil, pues el 40% de sus habitantes son niños y niñas de 0 a 14 años, seguido por un 27% de adolescentes y jóvenes entre 15 a 29 años. Además, ocupa el segundo lugar a nivel nacional una de las regiones más pobres del país. En la educación la región, refiere que el 21% de los niños y niñas de edad escolar de la región no asiste a la escuela. El 27% de ellos pertenecen al área rural. Y la mayor parte de los centros educativos son gestionados por el Estado (92%). El 66% de centros educativos en Huánuco ofrecen educación primaria, lo cual indica que es el nivel educativo más atendido, seguido por educación inicial (19%), y secundaria de menores (11%). Por otro lado, los locales escolares se encuentran en mal estado el 62%, un 22% cuenta con infraestructura en estado regular y 15% la tiene en un buen estado. A nivel secundario, de cada 100 matriculados, 20 repitieron el año o se retiraron del colegio por diversas razones, y esta cifra se ha incrementado ligeramente en los últimos años (Serna, 2003)

Por los datos estadísticos mostrados, la investigación se sitúa en la provincia de Huánuco del distrito de Huánuco, cuenta con 41 instituciones educativas del nivel secundaria de la Ugel Huánuco registradas, de las cuales 10 son públicas y 31 privadas. Dentro de ellas están las Instituciones Educativas Públicas de la ciudad de Huánuco, se encuentra: I.E. Gran Unidad Escolar Leoncio Prado ubicado en el jr. Dámaso Beraun 411 – ciudad de Huánuco, I.E. Illathupa ubicado en el jr. Crespo y Castillo cuadra 1, I.E. Industrial Hermilio Valdizan ubicado en el jr. Malecón - Leoncio prado 287, I.E. Juana moreno ubicado en el jr. Crespo y castillo 789, I.E. Milagro de Fátima ubicado en el jr. Huallayco 1695 y I.E. Nuestra Señora de las Mercedes ubicada en la avenida prolongación Ayancocha 147, puesto que no participo la I.E. Pedro Sánchez Gavidia ubicado en el jr. Leoncio prado 104 (Escale minedu, 2019)

3.2. POBLACIÓN:

La población del estudio estuvo conformada por 7272 estudiantes, procedentes de las Instituciones Educativas Gran Unidad Escolar Leoncio Prado, I.E. Illatupac, I.E. Industrial Hermilio Valdizan, I.E. Juana Moreno, I.E. Milagros de Fátima, I.E. Nuestra Señora de las Mercedes, quienes se encontraron matriculados en el presente año 2019.

3.2.1. CRITERIOS DE INCLUSIÓN:

- ✓ Personas que oscilan entre las edades de 12 hasta 17 años.
- ✓ Estudiantes: varones y mujeres.
- ✓ Estudiantes matriculados en el año 2019.
- ✓ Estudiantes que estudian en las Instituciones Educativas Públicas de la ciudad de Huánuco.
- ✓ Estudiantes que tenga uso de alguna red social.
- ✓ Asistencia regular a la I.E.

3.2.2. CRITERIOS DE EXCLUSIÓN:

- ✓ Estudiantes de edad menor a 12 años y mayores de 18 años.
- ✓ Estudiantes que estudian en las instituciones educativas privadas, en otros distritos.
- ✓ Estudiante que no usa redes sociales.
- ✓ Asistencia irregular a la I.E.

3.3. MUESTRA:

La muestra fue probalilistica, pues se realizó considerando la posibilidad de que cualquiera de los elementos del análisis de la población pueda ser seleccionada. (Fonseca, et al, 2013).

El tipo de muestro probabilístico realizado fue: el muestreo estratificado, este muestreo se considera cuando una población posee sub grupos o estratos

que pueden presentar diferencias en las características que son sometidos a estudio. Aquí se extrae un número determinado de sujetos por estrato que puede ser de manera aleatoria o sistémica hasta completar el número considerado en la muestra. Este número puede ser fijo (igual para cada estrato) o proporcional en función al tamaño del estrato con respecto a la población. (Sánchez y Reyes 1998). Por lo que la investigación utiliza este tipo de muestreo estratificado, utiliza para la aplicación de los cuestionarios a los estudiantes se extrae de forma aleatoria y el número es proporcional.

Para lo cual, se determina el tamaño de la muestra. Dónde: $n = ?$, $N = 7272$, $p = 0,5$, $q = 0,5$, $d = 0,5$ y $z = 1.96$

$$n = \frac{Z_a^2 \times p \times q}{d^2}$$

Entonces reemplazando valores y operacionalizando el procedimiento tenemos una muestra de 365 estudiantes de la Institución Educativa Pública de la ciudad de Huánuco. Obteniendo este resultado se determina la constante del estrato (afijación proporcional):

Luego, como cada Instituciones Educativa tiene una población diferente, se obtuvo la muestra estratificada proporcional con seis estratos, que constituye la fracción que permitió obtener la muestra en cada institución según género:

$$Fh = h / N$$

$$F = 365/7272 = 0.05$$

Para obtener los resultados, se multiplica el N° de sujetos por la proporción obtenida y al sumar todos estos resultados se debe obtener el número de sujetos que conforman su muestra.

Tabla 3.

Muestreo aleatorio estratificado con afijación proporcional

N°	Identificación	Muestras del estrato según género					
		Estudiantes		Varones		Mujeres	
		N°	M	N°	M	N°	M
1	Gran Unidad Escolar Leoncio Prado	2097	105	1313	66	784	39
2	Illathupa	1311	66	627	31	684	35
3	Industrial Hermilio Valdizan	691	35	378	19	313	16
4	Juana Moreno	598	30	251	13	347	17
5	Milagro de Fátima	844	42	406	20	438	22
6	Nuestra Señora de las Mercedes	1731	87	714	36	1017	51
	Total	7272	365	3689	185	3583	180

Elaboración: Propia

Fuente: multiplicación del N° de sujetos con la proporción obtenida (0.05) se obtiene la muestra (M)

3.4. NIVEL Y TIPO DE ESTUDIO:**3.4.1. NIVEL DE ESTUDIO:**

En cuanto al nivel de estudio la investigación se basa en dos niveles: el **estudio descriptivo** y **correlacional** porque recoge la información y relaciona la exposición a la violencia y la conducta agresiva de los estudiantes, de cuál es el estado actual. (Sánchez y Reyes, 1998).

3.4.2. TIPO DE ESTUDIO:

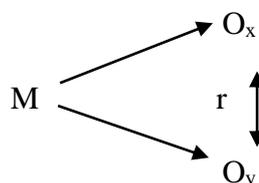
La investigación se basa en el tipo de **investigación sustantiva – descriptiva**, porque trata de responder a los problemas teóricos, orientándose a describir, explicar y predecir la realidad, la cual, permita organizar una teoría científica. De igual manera, está orientado al conocimiento de la realidad tal como se presenta en una situación espacio-temporal dada. Por lo tanto, responde a la interrogante ¿Cuál es la relación entre la exposición a la violencia y la conducta agresiva en estudiantes en estudiantes de Instituciones Educativas Públicas de la ciudad de Huánuco - 2019? (Sánchez y Reyes, 1998).

3.5. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN:

3.5.1. DISEÑO CORRELACIONAL:

Este diseño consiste en la determinación del grado de relación existente entre dos o más variables de interés en una misma muestra de sujetos. En relación a la investigación este diseño nos permite averiguar si la exposición a la violencia está relacionada con las conductas agresivas. (Sánchez y Reyes, 1998)

3.5.2. ESQUEMA SIMBÓLICO:



Leyenda:

M = Muestra de estudiantes de las Instituciones Educativas Públicas de la ciudad de Huánuco – 2019.

O_x = Representa la variable estudiada de exposición a la violencia.

O_y = representa la variable estudiada de conducta agresiva.

r = Representa la relación que existe entre las variables.

3.6. TÉCNICA:

Se utilizó la técnica de recojo de información mediante citas textuales según el APA, además se realizó la técnica de encuesta (test psicométricos) para recoger información mediante la aplicación de ambos instrumentos y se hizo el procesamiento mediante el análisis de los datos, utilizando tanto la estadística descriptiva como la inferencial, lo cual se plasma a través de los cuadros y gráficos.

3.7. CUESTIONARIO DE EXPOSICIÓN DE LA VIOLENCIA:

Tabla 4.

Ficha técnica del cuestionario de exposición a la violencia.

FICHA TECNICA	
Nombre de la Prueba:	Cuestionario de exposición a la violencia.
Autores:	Izaskun Orue y Esther Calvete de la Universidad de Deusto, España.
Editor del test en su versión original:	International Journal of Psychology and Psychological Therapy
Fecha de publicación	2010, Original.
Aplicación:	Niños y Adolescentes de 8 a 17 años
Tipo de Aplicación:	Individual o colectiva.
Tiempo de duración:	Aproximadamente 20 minutos.
Materiales:	Manual, cuadernillo y hoja de respuestas del cuestionario.
Áreas que se mide:	Exposición a la violencia
Objetivos:	evaluar la exposición a la violencia de niños y adolescentes en diversos contextos (colegio, casa, vecindario, TV). Incluye tanto observación de violencia como victimización y sus ítems hacen referencia a agresividad física y verbal.
Caracterización:	Desarrollado en este estudio, consiste en 21 ítems, 9 de exposición directa o victimización y 12 de exposición indirecta donde los niños y adolescentes son testigos de violencia. Los ítems hacen referencia a tres tipos de violencia (física, verbal y amenazas) en cuatro contextos: colegio, vecindario, casa y TV. Cada ítem debe ser contestado en una escala tipo Likert de 5 puntos de 0 (nunca) a 4 (todos los días). El Anexo incluye el cuestionario completo.

3.7.1. VALIDACIÓN LOCAL POR CRITERIO DE JUECES:

Los instrumentos de recolección de datos se validaron a través de la opinión y análisis de cinco expertos en la materia, quienes cuentan con el grado de magister en diferentes menciones y dictaminaron que los instrumentos a aplicarse tienen el rigor científico pertinente para obtener resultados ajustados a lo que persigue dicho estudio, pues en la escalaración de valoración se obtiene un promedio 93.4% de validez y

además según el Análisis de la “V de Aiken” y el intervalo de confianza, los Ítems son mayores al 0.30 lo que indica la validez de los mismos en su coherencia, relevancia, suficiencia y claridad.

Tabla 5.

Consolidación de valoración del cuestionario

CATEGORÍA	CRITERIO	JUECES					TOTAL	
		J1	J2	J3	J4	J5		
1	Relevancia	El ítem es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	94	100	100	100	75	93.8
2	Coherencia	El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	91	100	100	100	75	93.2
3	Suficiencia	Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta.	91	100	100	100	75	93.2
4	Claridad	El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintácticas y semánticas son adecuadas.	91	100	100	100	75	93.2
Porcentaje de valoración general			92	100	100	100	75	93.4

Tabla 6.

Validación por criterio de jueces

ITEMS	J1	J2	J3	J4	J5	Σ	Promedio	V de Aiken	Inter. conf. Mét. Scofe (L inferior)	Categoría
V1. Exposición a la violencia	3.7	4	4	4	3	18.7	3.7	0.98	0.78	BUENO
Con qué frecuencia has visto como una persona amenazaba con pegarle a otra en el colegio	3.3	4	4	4	3	18.3	3.7	0.91	0.75	BUENO
Con qué frecuencia has visto que una persona le pegaba o dañaba físicamente a otra persona en el colegio	3.5	4	4	4	3	18.5	3.7	0.93	0.76	BUENO
Con qué frecuencia has visto que una persona insultaba a otra en el colegio	3.3	4	4	4	3	18.3	3.7	0.91	0.75	BUENO
Con qué frecuencia te han pegado o dañado a ti en el colegio	4	4	4	4	3	19.0	3.8	0.95	0.80	MUY BUENO
Con qué frecuencia te han amenazado con pegarte a ti en el colegio	3.5	4	4	4	3	18.5	3.7	0.93	0.76	BUENO
Con qué frecuencia te han insultado a ti en el colegio	4	4	4	4	3	19.0	3.8	0.95	0.80	MUY BUENO
Con qué frecuencia has visto como una persona amenazaba con pegarle a otra en casa	3.8	4	4	4	3	18.8	3.8	0.94	0.78	BUENO
Con qué frecuencia has visto que una persona le pegaba o dañaba físicamente a otra persona en casa	4	4	4	4	3	19.0	3.8	0.95	0.80	MUY BUENO
Con qué frecuencia has visto que una persona insultaba a otra en casa	3.8	4	4	4	3	18.8	3.8	0.94	0.78	BUENO
Con qué frecuencia te han pegado o dañado a ti en casa	4	4	4	4	3	19.0	3.8	0.95	0.80	MUY BUENO
Con qué frecuencia te han amenazado con pegarte a ti en casa	3.3	4	4	4	3	18.3	3.7	0.91	0.75	BUENO
Con qué frecuencia te han insultado a ti en casa	3.3	4	4	4	3	18.3	3.7	0.91	0.75	BUENO
Con qué frecuencia te han pegado o dañado a ti en el vecindario	4	4	4	4	3	18.8	3.8	0.94	0.78	BUENO

Con qué frecuencia te han amenazado con pegarte a ti en el vecindario	3.3	4	4	4	3	18.3	3.7	0.91	0.75	BUENO
Con qué frecuencia te han insultado a ti en el vecindario	3.5	4	4	4	3	18.5	3.7	0.93	0.76	BUENO
Con qué frecuencia has visto como una persona amenazaba con pegarle a otra en el vecindario	4	4	4	4	3	19.0	3.8	0.95	0.80	MUY BUENO
Con qué frecuencia has visto que una persona le pegaba o dañaba físicamente a otra persona en el vecindario	4	4	4	4	3	19.0	3.8	0.95	0.80	MUY BUENO
Con qué frecuencia has visto que una persona insultaba a otra en el vecindario.	4	4	4	4	3	19.0	3.8	0.95	0.80	MUY BUENO
Con qué frecuencia has visto como una persona amenazaba con pegarle a otra en televisión.	4	4	4	4	3	19.0	3.8	0.95	0.80	MUY BUENO
Con qué frecuencia has visto que una persona le pegaba o dañaba físicamente a otra persona en televisión.	3.8	4	4	4	3	18.8	3.8	0.94	0.78	BUENO
Con qué frecuencia has visto que una persona insultaba a otra en televisión.	3.3	4	4	4	3	18.3	3.7	0.91	0.75	BUENO
Con qué frecuencia has visto como una persona amenazaba con pegarle a otra en las redes sociales	4	4	4	4	3	19.0	3.8	0.95	0.80	MUY BUENO
Con qué frecuencia has visto que una persona le pegaba o dañaba físicamente a otra persona en las redes sociales	4	4	4	4	3	19.0	3.8	0.95	0.80	MUY BUENO
Con qué frecuencia has visto que una persona insultaba a otra en las redes sociales	3.3	4	4	4	3	18.3	3.7	0.91	0.75	BUENO
Con qué frecuencia te han amenazado con pegarte a ti en las redes sociales	4	4	4	4	3	19.0	3.8	0.95	0.80	MUY BUENO
Con qué frecuencia te han insultado en a ti en las redes sociales	3.3	4	4	4	3	18.3	3.7	0.91	0.75	BUENO

3.7.2. CONFIABILIDAD DEL CUESTIONARIO DE EXPOSICION A LA VIOLENCIA:

Para la confiabilidad del instrumento se aplicó el cuestionario de exposición a la violencia a 100 personas, entre edades de 12 a 17 años, los resultados se obtuvieron a través del Alfa de Cronbach, encontrando un índice de confiabilidad de 0.813 con una consistencia interna aceptable, esto indica una mayor correlación entre los distintos ítems aumentando así la fiabilidad de la escala y logrando la fiabilidad local del instrumento.

Remplazando en la fórmula:

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left(1 - \frac{\sum S_j^2}{S_x^2} \right):$$

Dónde: K= número de ítems; S_{2j}= suma de varianza de todos los ítems:
S_{2x}= varianza total. Y se obtiene:

Tabla 7

Índice de confiabilidad del cuestionario de exposición a la violencia

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,813	26

3.8. CUESTIONARIO DE AGRESIÓN:

Tabla 8.

Ficha técnica del cuestionario de agresión.

FICHA TECNICA DEL CUESTIONARIO DE AGRESION	
Nombre de la Prueba:	Cuestionario de Agresión (Aggression Questionnaire – AQ)
Autores:	Buss y Perry.
Adaptado por:	José Manuel Andreu Rodríguez, M. Elena Peña Fernández y José Luis Graña Gómez. (2002) al español.
Baremación:	en Perú 10 y 19 años
Año:	1992
Procedencia:	Madrid – España
Aplicación:	Entre 15 y 25 años
Tipo de Aplicación:	Individual - Colectiva.
Tiempo de duración:	20 minutos aproximadamente.
Áreas que se mide:	Agresividad Verbal, Física, Ira y Hostilidad.
Objetivos:	Niveles de agresividad. La versión original está compuesta por 29 ítems que hacen relación a conductas y sentimientos agresivos. Estos 29 ítems están codificados en una Escala tipo Likert de cinco puntos (1. Completamente Falso para mí; 2. Bastante falso para mí; 3. Ni verdadero ni falso para mí; 4. Bastante verdadero para mí; 5. Completamente verdadero para mí) y se estructuran en cuatro sub-escalas denominadas: Agresividad Física, compuesta por nueve ítems, Agresividad Verbal, compuesta por cinco ítems, Ira, compuesta por siete ítems, y finalmente, Hostilidad, compuesta por ocho ítems. Buss y Perry (1992) determinaron las cuatro sub-escalas a través de la técnica del Análisis

3.8.1. VALIDACIÓN POR CRITERIO DE JUECES:

Los instrumentos de recolección de datos se validaron a través de la opinión y análisis de cinco expertos en la materia, quienes cuentan con el grado de magister en diferentes menciones, quienes dictaminaron que los instrumentos a aplicarse tienen el rigor científico pertinente para obtener resultados ajustados a lo que persigue dicho estudio, pues en la

escalaración de valoración se obtiene un promedio 93% de validez y además según el Análisis de la “V de Aiken” y el intervalo de confianza, los Ítems son mayores al 0.30 lo que indica la validez de los mismo en su coherencia, relevancia, suficiencia y claridad.

Tabla 9.

Consolidación de valoración del cuestionario

CATEGORÍA	CRITERIO	JUECES					TOTAL	
		J1	J2	J3	J4	J5		
1	Relevancia	El ítem es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	97	100	100	100	72	93.8
2	Coherencia	El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	91	100	100	100	72	92.6
3	Suficiencia	Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta.	91	100	100	100	72	92.6
4	Claridad	El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintácticas y semánticas son adecuadas.	94	100	94	100	72	92.9
Porcentaje de valoración general			93.3	100	98.5	100	72	93%

Tabla 10.

Validación por criterio de jueces.

ITEMS	J1	J2	J3	J4	J5	Σ	Prom.	V de Aiken	Inter. conf. Mét. Scofe	Categoría
CONDUCTA AGRESIVA	3.7	4	3.9	4	2.9	18.6	3.7	0.93	0.77	BUENO
Agresividad física	3.9	4	3.9	4	3	18.8	3.8	0.94	0.79	BUENO
01. De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona	3.5	4	4	4	3	18.5	3.7	0.93	0.76	BUENO
05. Si se me provoca lo suficiente, puedo golpear a otra persona	4	4	3.8	4	3	18.8	3.8	0.94	0.78	BUENO
09. Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también	4	4	3.8	4	3	18.8	3.8	0.94	0.78	BUENO
13. Suelo involucrarme en la peleas algo más de lo normal	3.8	4	4	4	3	18.8	3.8	0.94	0.78	BUENO
17. Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago	4	4	3.8	4	3	18.8	3.8	0.94	0.78	BUENO
21. Hay gente que me provoca a tal punto que llegamos a pegarnos	3.8	4	4	4	3	18.8	3.8	0.94	0.78	BUENO
24. No encuentro ninguna buena razón para pegar a una persona	3.8	4	3.8	4	3	18.5	3.7	0.93	0.76	BUENO
27. He amenazado a gente que conozco	4	4	4	4	3	19.0	3.8	0.95	0.80	MUY BUENO
29. He llegado a estar tan furioso que rompía cosas	4	4	4	4	3	19.0	3.8	0.95	0.80	MUY BUENO
Agresividad verbal	3.7	4	4	4	3	18.7	3.7	0.94	0.78	BUENO
02. Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos	3	4	4	4	3	18.0	3.6	0.90	0.73	BUENO
06. A menudo no estoy de acuerdo con la gente	3.8	4	4	4	3	18.8	3.8	0.94	0.78	BUENO
10. Cuando la gente me molesta, discuto con ellos	3	4	4	4	3	18.0	3.6	0.90	0.73	BUENO
14. Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo evitar	4	4	4	4	3	19.0	3.8	0.95	0.80	MUY BUENO

discutir con ellos

18. Mis amigos dicen que discuto mucho	4	4	4	4	3	19.0	3.8	0.95	0.80	MUY BUENO
Ira	3.8	4	3.9	4	2.6	18.3	3.7	0.92	0.75	BUENO
03. Me enojo rápidamente, pero se me pasa en seguida	3.8	4	4	4	3	18.8	3.8	0.94	0.78	BUENO
07. Cuando estoy frustrado, muestro el enojo que tengo	4	4	4	4	3	19.0	3.8	0.95	0.80	MUY BUENO
11. Algunas veces me siento tan enojado como si estuviera a punto de estallar	4	4	3.8	4	3	18.8	3.8	0.94	0.78	BUENO
15. Soy una persona apacible	2.8	4	3.8	4	2	16.5	3.3	0.83	0.64	BUENO
19. Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva	4	4	4	4	2	18.0	3.6	0.90	0.73	BUENO
22. Algunas veces pierdo el control sin razón	4	4	4	4	2	18.0	3.6	0.90	0.73	BUENO
25. Tengo dificultades para controlar mi genio	4	4	4	4	3	19.0	3.8	0.95	0.80	MUY BUENO
Hostilidad	3.7	4	4	4	3	18.7	3.7	0.94	0.78	BUENO
04. A veces soy bastante envidioso	3.3	4	4	4	3	18.3	3.7	0.91	0.75	BUENO
08. En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente	3.5	4	4	4	3	18.5	3.7	0.93	0.76	BUENO
12. Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades	3.8	4	4	4	3	18.8	3.8	0.94	0.78	BUENO
16. Me pregunto por qué algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas	3.3	4	4	4	3	18.3	3.7	0.91	0.75	BUENO
20. Sé que mis «amigos» me critican a mis espaldas	4	4	4	4	3	19.0	3.8	0.95	0.80	MUY BUENO
23. Desconfió de desconocidos demasiado amigables	3.8	4	4	4	3	18.8	3.8	0.94	0.78	BUENO
26. Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas	4	4	4	4	3	19.0	3.8	0.95	0.80	MUY BUENO
28. Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto qué querrán	3.8	4	3.8	4	3	18.5	3.7	0.93	0.76	BUENO

3.8.2. CONFIABILIDAD DEL CUESTIONARIO DE AGRESIÓN:

Para la confiabilidad del instrumento se aplicó el cuestionario de agresión a 100 personas, entre edades de 12 a 17 años, los resultados se obtuvieron a través del Alfa de Cronbach, encontrando un índice de confiabilidad de 0.849 con una consistencia interna aceptable, esto indica una mayor correlación entre los distintos ítems aumentando así la fiabilidad de la escala y logrando la fiabilidad local del instrumento.

Remplazando en la fórmula:

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left(1 - \frac{\sum S_j^2}{S_x^2} \right);$$

Dónde: K= número de ítems; S_{2j}= suma de varianza de todos los ítems:
S_{2x}= varianza total. Y se obtiene:

Tabla 11.

Índice de confiabilidad del cuestionario de agresión.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,849	29

3.9. PROCEDIMIENTO:

La recolección de datos se efectuó teniendo en cuenta los siguientes criterios: se solicitó los permisos a las instituciones educativas, explicando los objetivos de la investigación, se coordinó las programaciones de fechas de evaluaciones, se seleccionó la población según los criterios de inclusión, se solicitó la participación voluntaria, teniendo en cuenta los principios de anonimato y confidencialidad de las respuestas, se brindó el consentimiento informado. Siendo un estudio correlacional, los(as) estudiantes contestaran de manera simultánea el cuestionario de exposición a la violencia y el cuestionario de agresión. Ambos cuestionarios fueron aplicados en un promedio de aproximado de 40 minutos. Los datos obtenidos fueron recolectados en una base de datos en

la hoja de cálculo Microsoft Excel 2010 y posterior exportados al paquete estadísticos SPSS (The Statistical Package For The Social Sciences) versión 24, los resultados se presentaron en tablas simples y doble entrada con frecuencia numéricas y porcentuales. Se utilizó la correlación de Spearman para asociar las variables de exposición a la violencia y conducta agresiva en la muestra estudiada, que son variables categorías en escala nominal.

3.10. ASPECTOS ÉTICOS:

Anónimo: Por el cual no se da a conocer el nombre de los estudiantes

Consentimiento informado: mediante el cual se brindó información acerca del estudio y objetivos de la investigación, garantizando la integridad del estudiante y permitir que este abandone el estudio en el momento que así lo decida, sin ningún tipo de obstaculizaciones.

Beneficencia: Para lo cual se buscó desarrollar todas las actividades en beneficio de los estudiantes y sin dañar su integridad.

No maleficencia. Para lo cual no se realizó ninguna acción que perjudique la integridad los estudiantes.

Confidencialidad: Por lo cual la información brindada por los estudiantes será confidencial

Se respetó las ideas de los estudios sobre los temas citados adecuadamente.

3.11. TABULACIÓN

En la investigación se presenta los resultados en tablas y mapas gráficos que explican la exposición a la violencia y la conducta agresiva según género, a fin de dar la respuesta al problema y objetivos planteados. Incluyendo el análisis estadístico e inferencial, dando a conocer los resultados de las hipótesis, presentando una información clara y sistemática. Se realizó el procesamiento de la información en el software SPSS versión 24 para obtener tablas, los mismos que están interpretados y presentados como resultados de la investigación.

3.12. ANÁLISIS DE DATOS

Una vez recopilada la información de los sujetos que son de presente investigación, estos resultados fueron procesados mediante el paquete estadístico descriptivas e inferencial. También se organizó, resumió y describió; y se determinó el nivel de correlación y el nivel de significancia, con la prueba estadística de Spearman.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. ANÁLISIS DESCRIPTIVO:

Tabla 12.

Niveles de exposición a la violencia en estudiante de Instituciones Educativas Públicas de la ciudad de Huánuco – 2019, según género.

Valores	Mujeres		Varones		Total	
	F	%	F	%	f	%
Bajo riesgo	85	23	85	24	170	47
Riesgo	51	14	48	13	99	27
Alto riesgo	44	12	52	14	96	26
Total	180	49	185	51	365	100

Fuente: Cuestionario de exposición a la violencia (Anexo 03).
Elaboración propia.

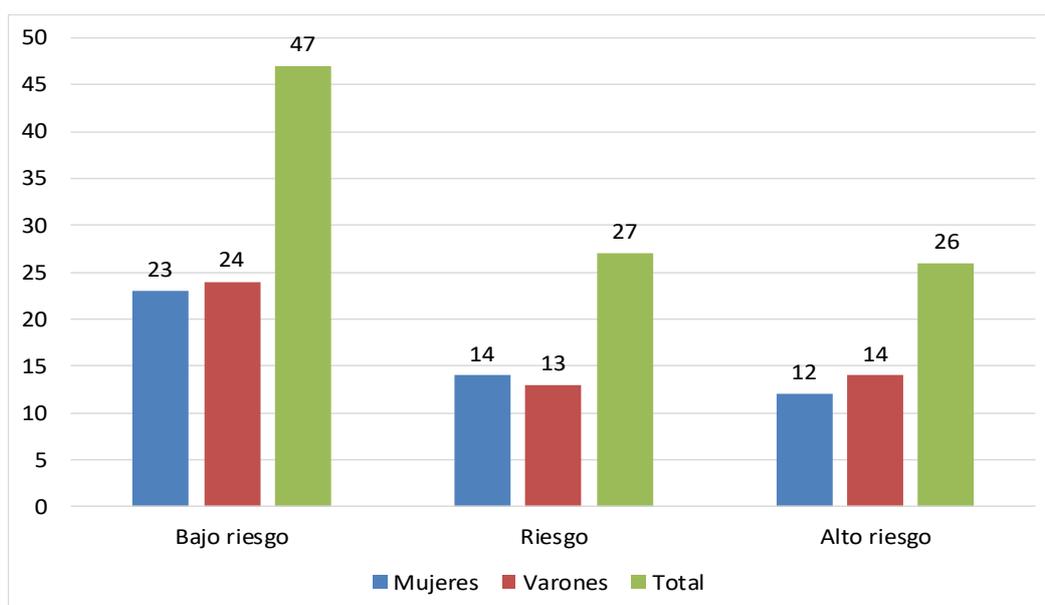


Gráfico 1. Porcentaje de los niveles de exposición a la violencia en estudiante de Instituciones Educativas Públicas de la ciudad de Huánuco – 2019.

En la tabla 12, se observa los niveles de exposición a la violencia de la muestra estudiada, el total es 365 estudiantes, de las cuales el 49% (180) son mujeres y 51% (185) son varones; obteniendo con alto porcentaje mayor en el riesgo bajo con 47%, seguidamente con 27% el riesgo y con 26% el riesgo alto. Analizando los datos se evidencia que el riesgo bajo de exposición a la violencia

ha resaltado, lo cual se evidencia que los estudiantes de la ciudad de Huánuco perciben a su entorno como menos violento.

Por otro lado, según género se obtiene en relación a riesgo alto los varones con 14% y las mujeres con 12%. Se observa a los estudiantes según con ligera diferencia significativas con respecto al género, esto quiere decir que los varones perciben a su entorno con riesgo de exposición a la violencia con mínima diferencia de las mujeres.

Tabla 13.

Formas de exposición a la violencia en estudiantes de Instituciones Educativas Públicas de la ciudad de Huánuco – 2019, según género.

	Mujeres		Testigo Varones		Total		Mujeres		Victimización Varones		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%	f	%	F	%
Bajo riesgo	24	7	27	7	51	14	93	26	85	23	178	49
Riesgo	75	20	75	21	150	41	45	12	46	13	91	25
Alto riesgo	81	22	83	23	164	45	42	11	54	15	96	26
Total	180	49	185	51	365	100	180	49	185	51	365	100

Fuente: Cuestionario de exposición a la violencia (Anexo 03).
Elaboración propia.

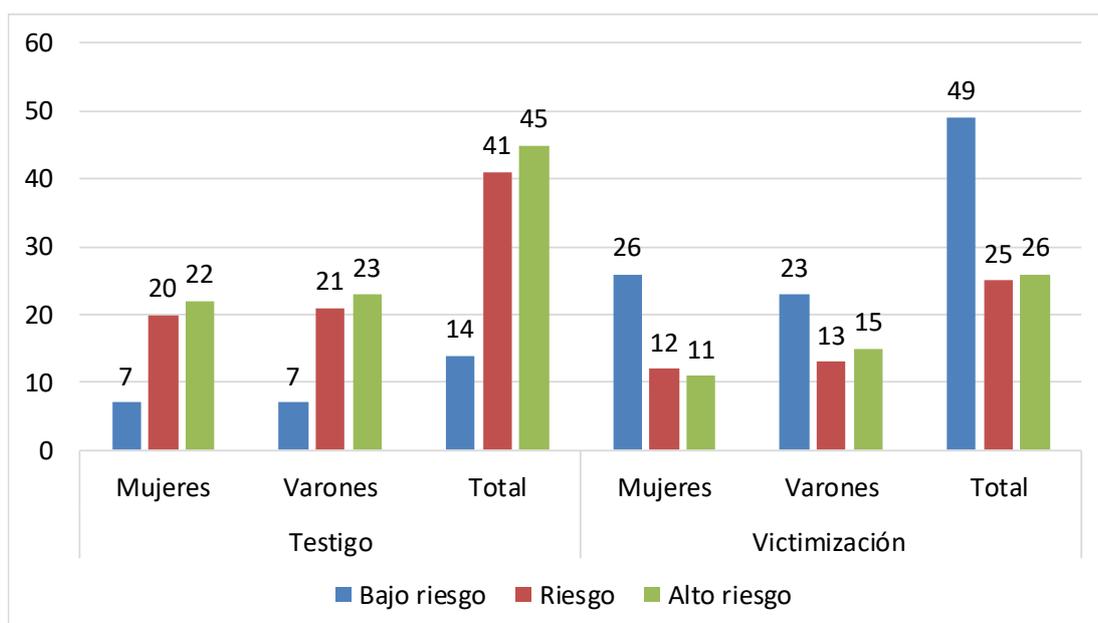


Gráfico 2. Porcentaje de las formas de exposición a la violencia en estudiante de Instituciones Educativas Públicas de la ciudad de Huánuco – 2019.

En la tabla 13, permite observar las formas de exposición a la violencia, se obtiene con mayor porcentaje el bajo riesgo con 49% en victimización, seguido con alto riesgo con 45% en testigo con diferencia de victimización con 26%. Al analizar los datos con porcentaje en alto riesgo se evidencia una diferencia significativa, esto quiere decir que los estudiantes presentan mayor riesgo de ser testigos de la violencia y menor riesgo de ser víctima.

En cuanto a testigo según género, se obtienen con mayor porcentaje en el alto riesgo en varones con 23% y con 22% en mujeres. Al analizar los datos se encuentra que los estudiantes varones son más testigos del acto de violencia que las mujeres, que surge dentro de su entorno.

En cuanto a la victimización según género, se obtiene en relación al alto riesgo ubica a los varones con 15% y a las mujeres con 11%. Al analizar los datos se evidencia que los estudiantes varones son más propensos a ser víctimas de la violencia con ligero diferencia a las mujeres.

Tabla 14.

Contextos de exposición a la violencia en estudiantes de Instituciones Educativas Públicas de la ciudad de Huánuco – 2019, según género.

		Valores							
		Bajo riesgo		Riesgo		Alto riesgo		Total	
		F	%	F	%	f	%	f	%
Colegio	Mujeres	82	22	58	16	40	11	180	49
	Varones	74	20	51	14	60	17	185	51
	Total	156	42	109	30	100	28	365	100
Vecindario	Mujeres	86	24	55	15	39	10	180	49
	Varones	81	22	43	12	61	17	185	51
	Total	167	46	98	27	100	27	365	100
Casa	Mujeres	61	16	62	17	57	16	180	49
	Varones	81	22	66	18	38	11	185	51
	Total	142	38	128	35	95	27	365	100
Televisión	Mujeres	83	23	42	11	55	15	180	49
	Varones	93	26	43	12	49	13	185	51
	Total	176	48	85	23	104	29	365	100
Redes sociales	Mujeres	87	24	54	14	39	11	180	49
	Varones	79	22	50	14	56	15	185	51
	Total	166	46	104	29	95	26	365	100

Fuente: Cuestionario de exposición a la violencia (Anexo 03).
Elaboración propia.

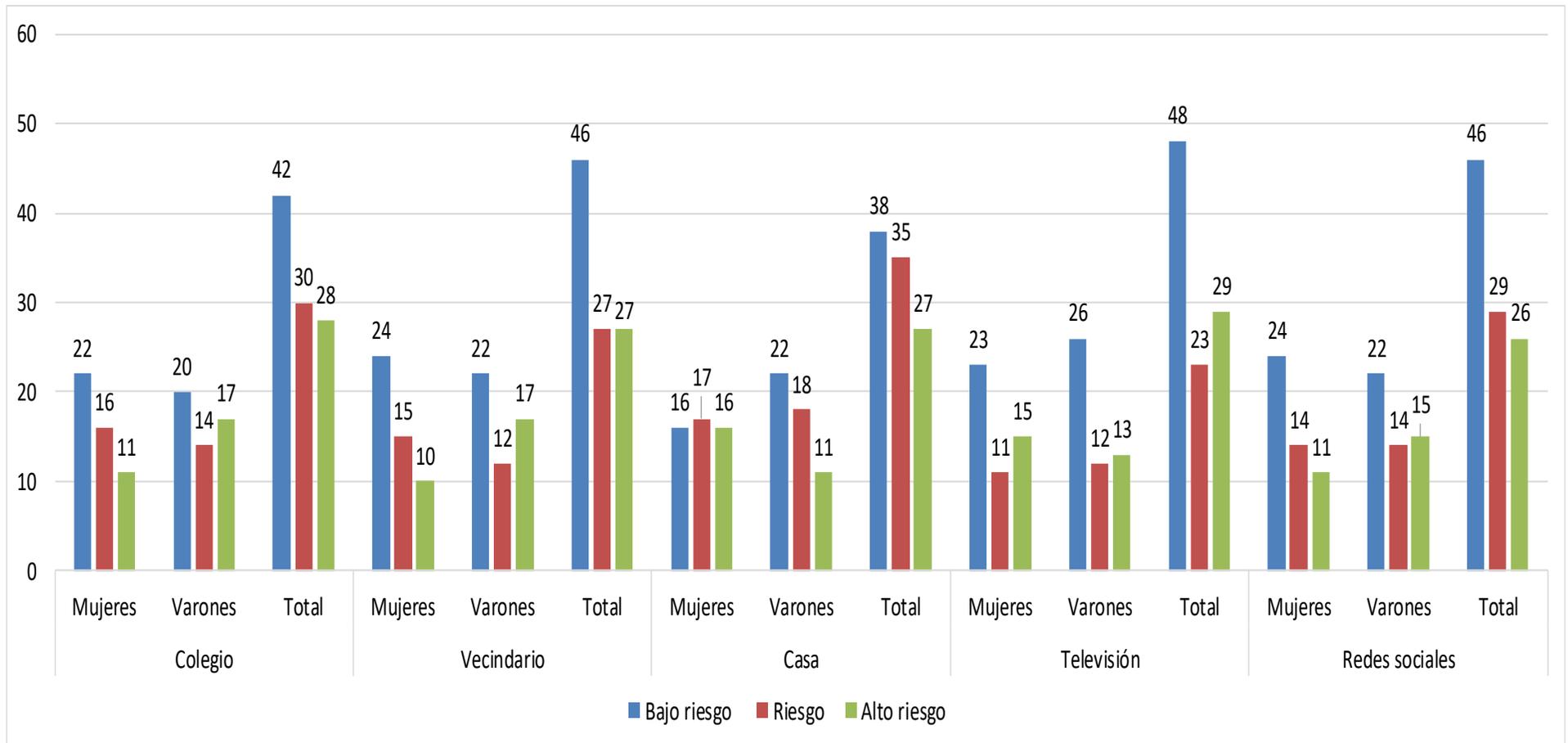


Gráfico 3. Porcentaje de Los contextos de exposición a la violencia en estudiante de Instituciones Educativas Públicas de la ciudad de Huánuco – 2019.

Tabla 14, permite observar los contextos de exposición a la violencia, obtuvo mayor porcentaje en bajo riesgo con 48% en televisión, con 46% en las redes sociales y vecindario. En relación al riesgo alto se encuentra con 29% la televisión, con 28% el colegio, 27% casa y vecindario, y, por último, con 26% las redes sociales. Analizando los datos de riesgo alto se evidencia que los estudiantes de la ciudad de Huánuco se encuentran más expuestos a la violencia mediante la televisión con mínima diferencias entre el colegio y el vecindario.

Por otro lado, en el colegio obtuvo según género en el alto riesgo con 17% en varones y 11% en mujeres. Al analizar los datos se evidencia que los varones se encuentran más expuestos en el colegio a la violencia con ligera diferencia con las mujeres.

Seguidamente, en el vecindario se obtuvo según género en el alto riesgo con 17% en varones y 10% en mujeres. Al analizar los datos se evidencia que los varones se encuentran más expuestos en el vecindario a la violencia a diferencia de las mujeres.

En cuanto a la casa se obtuvo según género en el alto riesgo con 16% en mujeres y 11% en varones. Al analizar los datos se evidencia que las mujeres se encuentran más expuestas a la violencia dentro de su casa a diferencia de los varones.

Continuando, en la televisión se obtuvo según género en el alto riesgo con 15% mujeres y 13% varones. Al analizar los datos se evidencia que las mujeres se encuentran más expuestas a la violencia mediante la televisión con ligera diferencia de los varones.

Y, por último, en las redes sociales se obtuvo según género en el alto riesgo con 15% los varones y con 11% las mujeres. Analizando los datos se evidencia que los varones son más propensos a estar expuesto a la violencia mediante las redes sociales a diferencia de las mujeres.

Tabla 15.

Tipos de exposición a la violencia en estudiantes de Instituciones Educativas Públicas de la ciudad de Huánuco – 2019, según género.

	Amenaza				Insultos				Daño físico									
	Mujeres F %	Varones F %	Total F %		Mujeres F %	Varones F %	Total F %		Mujeres f %	Varones F %	Total F %							
Bajo riesgo	88	24	87	24	175	48	92	25	85	24	177	49	80	22	83	23	163	45
Riesgo	43	12	38	10	81	22	43	12	49	13	92	25	49	13	43	12	92	25
Alto riesgo	49	13	60	17	109	30	45	12	51	14	96	26	51	14	59	16	110	30
Total	180	49	185	51	365	100	180	49	185	51	365	100	180	49	185	51	365	100

Fuente: Cuestionario de exposición a la violencia (Anexo 03).
Elaboración propia.

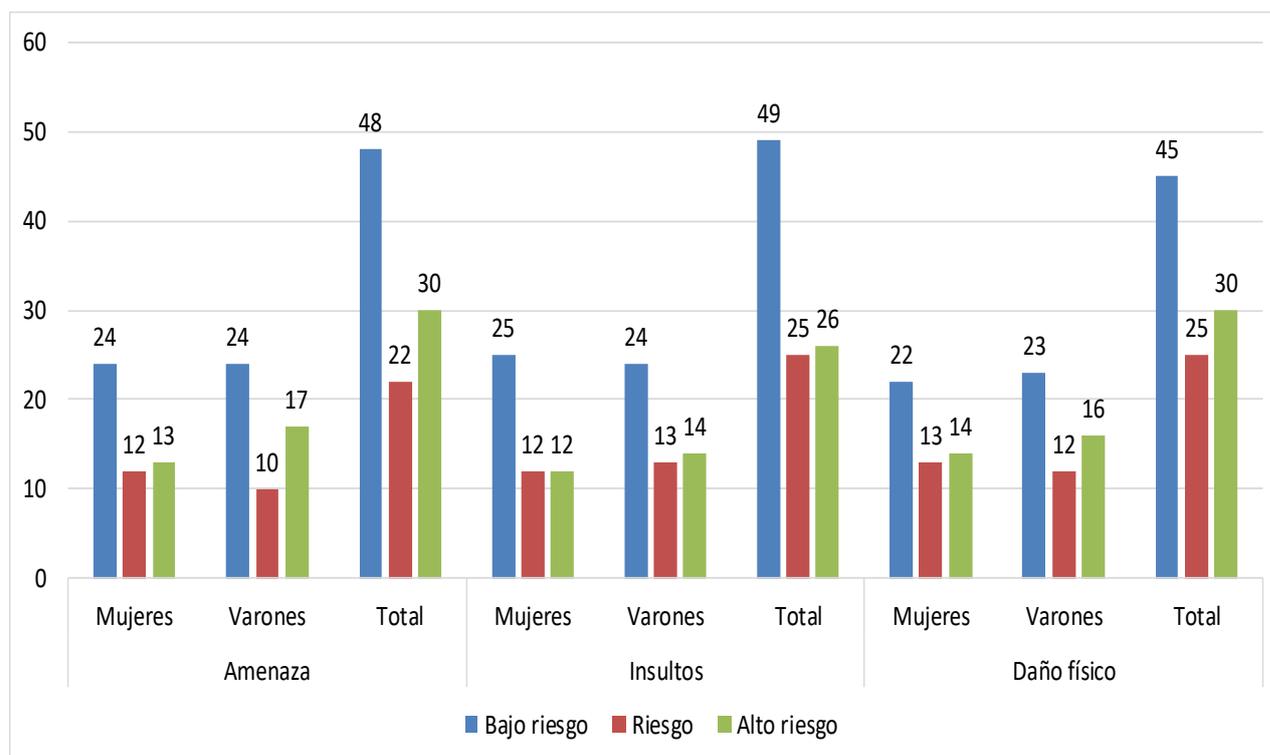


Gráfico 4. Porcentaje de los tipos de exposición a la violencia en estudiante de Instituciones Educativas Públicas de la ciudad de Huánuco – 2019.

En la tabla 15, permite observar los tipos de exposición a la violencia, se obtuvo bajo riesgo con 49% en insultos, con 48% en amenaza y con 45% en daño físico. En relación al alto riesgo con 30% en daño físico y amenaza y, por último, con 26% en insultos. Al analizar los datos expuestos con alto riesgo se evidencia

que los estudiantes de la ciudad de Huánuco se encuentran expuestos a la violencia por amenazas y daños físicos que reciben dentro de su entorno, con pocos insultos.

En cuanto a las amenazas según género se obtuvieron en alto riesgo en varones con 17% y mujeres con 13%. Analizando los datos se evidencia que existe una ligera diferencia entre ambos géneros, aunque entre los dos el varón está más expuestos a las amenazas con ligera diferencia de las mujeres.

Seguidamente, los insultos según género se obtuvieron en alto riesgo con 14% en varones y 12% en mujeres. Analizando los datos se evidencia que los varones están más expuestos a insultos con ligera diferencia de las mujeres.

Y por último, al daño físico según género se obtuvo en alto riesgo con 16% varones y 14% en mujeres. Al analizar los datos se evidencia que los varones están más expuesto a los daños físicos con ligera diferencia de las mujeres.

Tabla 16.

Los niveles de la conducta agresiva en estudiantes de Instituciones Educativas Publicas de la ciudad de Huánuco – 2019, según género.

Niveles	Mujeres		Varones		Total	
	F	%	F	%	f	%
Muy alto	19	5	12	3	31	8
Alto	35	10	46	13	81	23
Medio	62	17	53	15	115	32
Bajo	41	11	48	13	89	24
Muy bajo	23	6	26	7	49	13
Total	180	49	185	51	365	100

Fuente: Cuestionario de agresión (Anexo 03).

Elaboración propia.

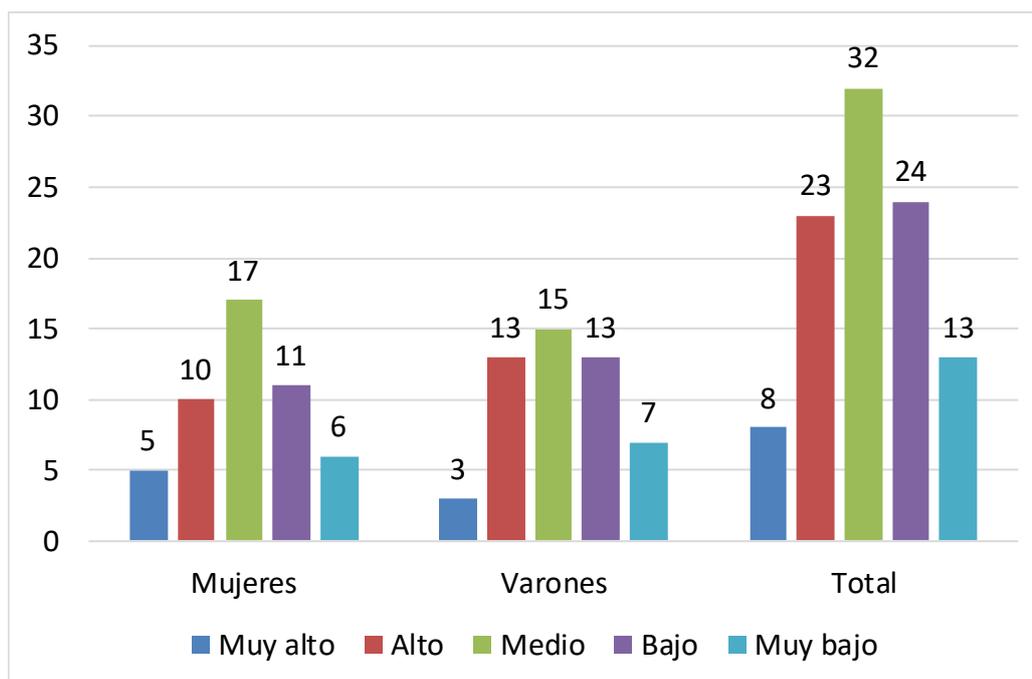


Gráfico 5. Porcentaje de los niveles de la conducta agresiva en estudiante de Instituciones Educativas Públicas de la ciudad de Huánuco – 2019.

En la Tabla 16, se observa los niveles de la conducta agresiva de la muestra estudiada, el total es 365 estudiantes, de las cuales el 49% (180) son mujeres y 51% (185) son varones; con mayor porcentaje se obtuvo con 32% en el nivel medio, seguido con 24% en el nivel bajo, y, por último, con 8% en muy alto. Analizando los datos presentados se evidencia que la mayor cantidad de los estudiantes de la ciudad de Huánuco se ubican en el nivel medio de conducta agresiva.

Por otra parte, los niveles de conducta según género en el nivel alto con 13% varones y con 10% mujeres, a diferencia del nivel muy alto con 5% mujeres y con 3% varones. Al analizar los datos se evidencia que las mujeres y varones muestra una ligera diferencia de conducta agresiva.

Tabla 17

Los niveles de la agresividad física, agresividad verbal, ira y hostilidad de la conducta agresiva en estudiantes de Instituciones Educativas Publicas de la ciudad de Huánuco – 2019, según género.

		Niveles										Total	
		Muy alto		Alto		Medio		Bajo		Muy bajo		F	%
		F	%	F	%	F	%	f	%	F	%	F	%
Agresividad física	Mujeres	20	6	29	8	68	18	57	15	6	2	180	49
	Varones	27	7	54	15	65	18	35	10	4	1	185	51
	Total	47	13	83	23	133	36	92	25	10	3	365	100
Agresividad verbal	Mujeres	26	7	44	12	39	11	49	13	22	6	180	49
	Varones	18	5	51	14	43	11	53	15	20	6	185	51
	Total	44	12	95	26	82	22	102	28	42	12	365	100
Ira	Mujeres	11	3	40	11	46	13	64	17	19	5	180	49
	Varones	7	2	28	8	59	16	61	17	30	8	185	51
	Total	18	5	68	19	105	29	125	34	49	13	365	100
Hostilidad	Mujeres	19	5	45	12	48	13	47	13	21	6	180	49
	Varones	5	1	33	9	62	17	53	15	32	9	185	51
	Total	24	7	78	21	110	30	100	27	53	15	365	100

Fuente: Cuestionario de agresión (Anexo 03).
Elaboración propia.

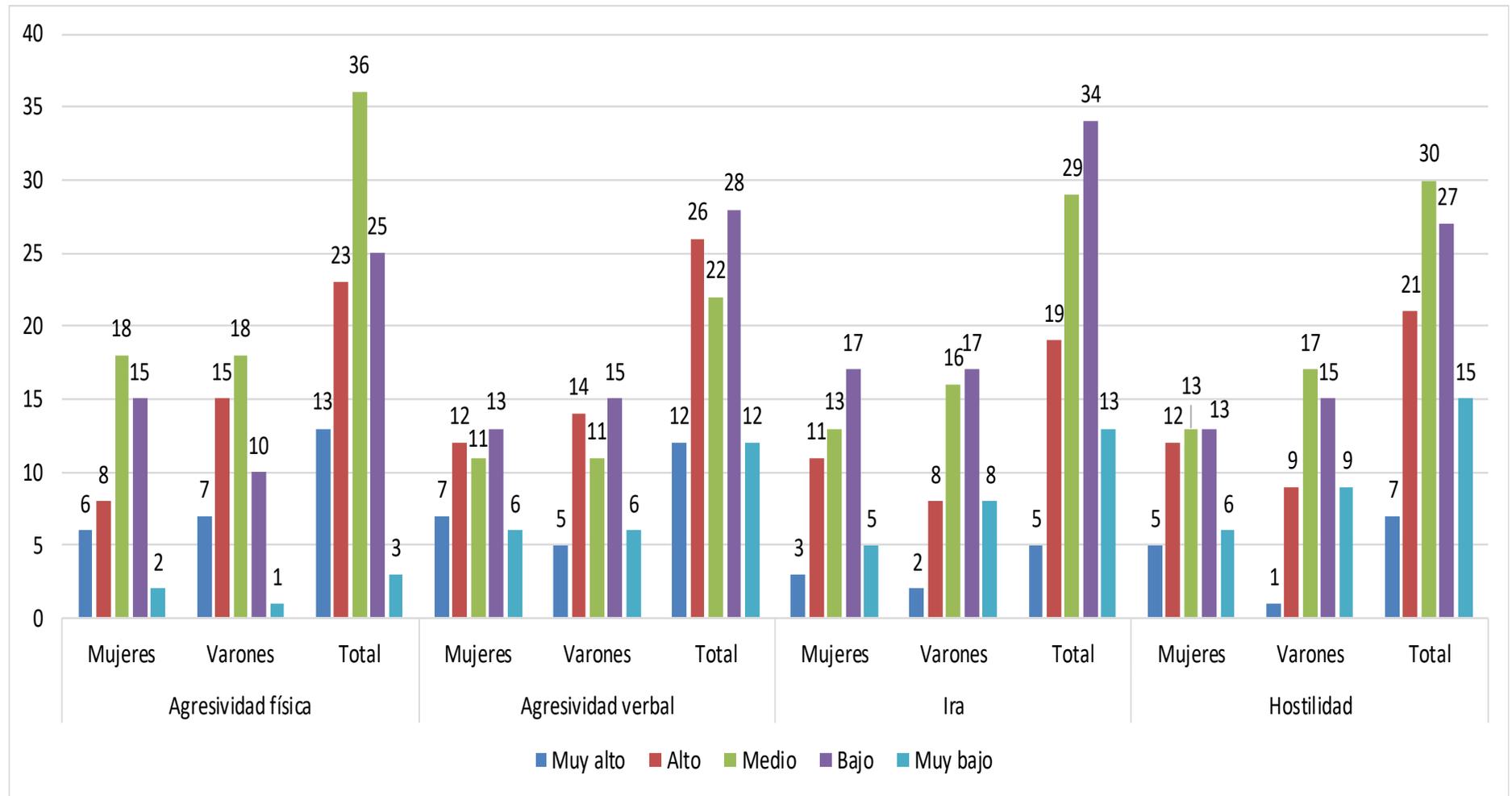


Grafico 6. Porcentaje de los niveles de la agresividad física, agresividad verbal, ira y hostilidad de la conducta agresiva en estudiante de Instituciones Educativas Públicas de la ciudad de Huánuco – 2019.

En la tabla 17, se observa que los niveles de la conducta agresiva se obtuvieron con 36% nivel medio en agresividad física, seguido de 34% nivel bajo en ira y, último con menor porcentaje el 3% en nivel muy bajo agresividad física. En relación a los porcentajes del nivel alto con 26% agresividad verbal, con 23% agresividad física, con 21% hostilidad y último con 5% Ira, también, en relación al nivel muy alto con 13% agresividad física, con 12% agresividad verbal, con 7% hostilidad, y último con 5% ira. Al analizar los datos se evidencia que los estudiantes de la ciudad de Huánuco presentan agresividad física y verbal, con ligera diferencia entre ellas.

Continuando, la agresividad física según género en el nivel alto con 15% en varones y 8% en mujeres similares al nivel muy alto con 7% varones y 6% mujeres. Al analizar los datos se evidencia que los varones presentan más agresividad física a diferencia de las mujeres.

Seguidamente, la agresión verbal según género en el nivel alto con 14% en varones y 12 % en mujeres a diferencia en el nivel muy alto con 7% en mujeres y 5% en varones. Al analizar los datos se evidencia los varones presentan agresividad verbal, aunque las mujeres son potencialmente agresivas al hablar.

Por otra parte, la ira según género obtuvo en el nivel alto 11% las mujeres y 8% los varones similares al nivel alto con 3% las mujeres y 2% los varones. Al analizar los datos se evidencia que las mujeres presentan más la ira a diferencia de los varones.

Y para culminar, la hostilidad según género obtuvo en el nivel alto con 12% en mujeres y 9% los varones similares al nivel muy alto con 5% en mujeres y 1% en varones. Al analizar los datos se evidencia que las mujeres son más hostiles a diferencia de los varones.

4.2. ANÁLISIS INFERENCIAL Y/O CONTRASTACION DE HIPOTESIS

4.2.1. PRUEBA DE NORMALIDAD

Tabla 18

Prueba de normalidad de las de ambas variables y dimensiones.

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl.	Sig.
V1. Exposición a la violencia	,042	365	,179
Exposición a la violencia en el colegio	,096	365	,000
Exposición a la violencia en el vecindario	,076	365	,000
Exposición a la violencia en la casa	,184	365	,000
Exposición a la violencia en la televisión	,128	365	,000
Exposición a la violencia en las redes sociales	,081	365	,000
Exposición a la violencia como testigo	,094	365	,000
Exposición a la violencia como victimización	,155	365	,000
Exposición a la violencia con amenaza	,076	365	,000
Exposición a la violencia con física	,057	365	,007
Exposición a la violencia con verbal	,058	365	,005
V2. Conducta agresiva	,047	365	,048
Física	,092	365	,000
Verbal	,085	365	,000
Hostilidad	,078	365	,000
Ira	,068	365	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

En la tabla 18, de acuerdo a los datos muestra gl de 365 es mayor a 50 datos, por lo que se utiliza la prueba estadística Kolmogorov-Smirnov, se observa que las variable V1. Exposición a la violencia un P valor (sig.bilateral) mayor a 0.05, lo que indica que es un datos normal o típico y siendo V2. Conducta agresiva y las dimensiones un P valor (sig.bilateral) menor a 0.05, lo que indica que son datos atípicos y para correlacionar dichos datos se necesitara estadísticos no paramétricos tal es así que se aplicó la Rho de Spearman.

Tabla 19

Coefficiente de correlación

Valor	Significativo
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0,9 a -0,99	Correlación negativa muy alta
-0,7 a -0,89	Correlación negativa alta

-0,4 a -0,69	Correlación negativa moderada
-0,2 a -0,39	Correlación negativa baja
-0,01 a -0,19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación negativa nula
0,01 a 0,19	Correlación positiva muy baja
0,2 a 0,39	Correlación positiva baja
0,4 a 0,69	Correlación positiva moderada
0,7 a 0,89	Correlación positiva alta
0,9 a 0,99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

4.2.2. PRUEBA DE HIPÓTESIS:

Tabla 20

Relación entre exposición a la violencia y la conducta agresiva de la muestra estudiada.

Rho de Spearman		Exposición a la violencia	Conducta agresiva
	Coefficiente de correlación	1,000	,513**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	365	365

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

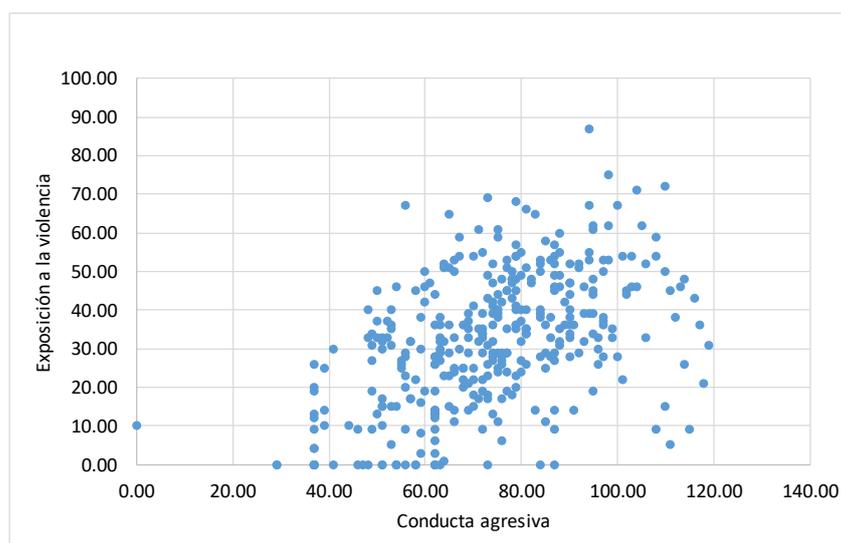


Grafico 7. Dispersión de la Correlación de Pearson entre las variables de exposición a la violencia y conducta agresiva de la muestra estudiada.

En la tabla 20, se puede apreciar los resultados de la correlación de Spearman entre la exposición a la violencia y la conducta agresiva, se obtuvo un valor de $r = 0.513^{**}$, que resalta que es muy significativo, se ubica en una correlación positiva moderada. Y, el nivel de significancia hallado equivale a 0.000 que es $<$ a 0.05; por lo que se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alterna (H_a). Se concluye que existe relación entre exposición a la violencia y la conducta agresiva de la muestra estudiada.

En el grafico 7, se evidencia la dispersidad de la Correlación de Spearman entre las variables de exposición a la violencia y conducta agresiva de la muestra estudiada; en ello, se puede observar que hay un grupo de sujetos que su comportamiento se agrupa cerca de la línea media del plano cartesiano, por tanto, la dispersión es moderado.

Tabla 21

Relación entre las formas de exposición a la violencia y la conducta agresiva de la muestra estudiada.

Rho de Spearman		Testigo	Victimización
	Coefficiente de correlación	,449**	,486**
Conducta agresiva	Sig. (bilateral)	,000	,000
	N	365	365

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

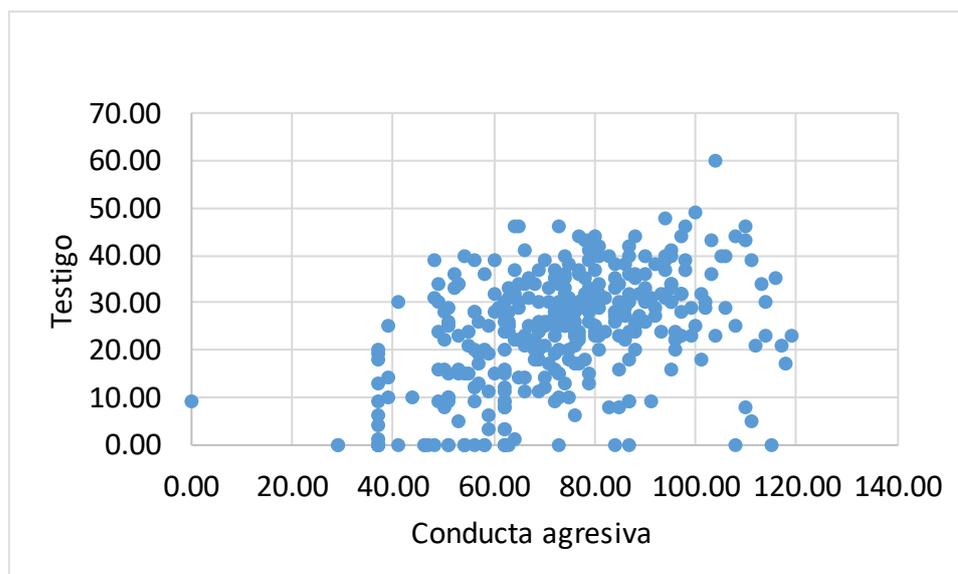


Grafico 8. Dispersión de la Correlación de Rho Spearman entre la sub-dimensión de testigo de las formas de exposición a la violencia y la variable de conducta agresiva de la muestra estudiada.

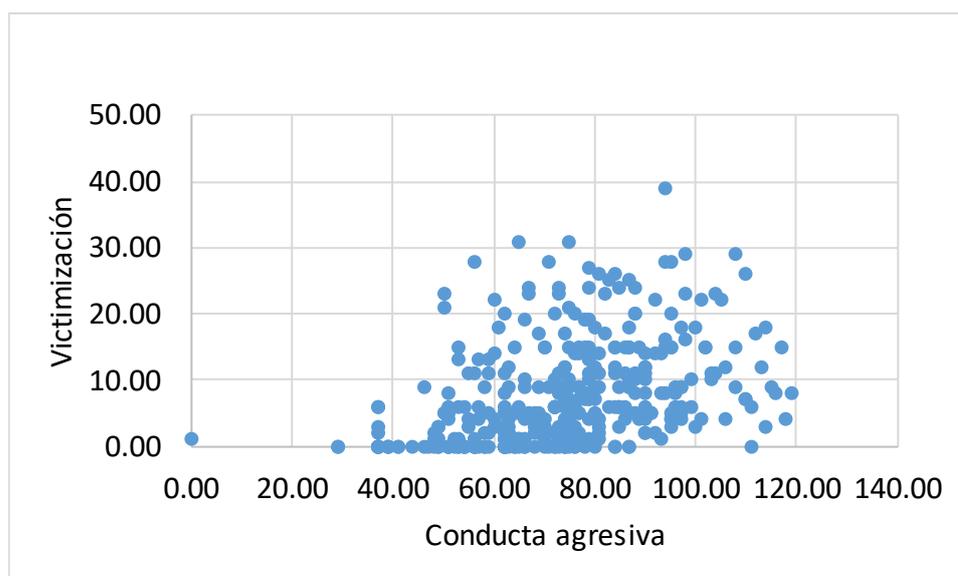


Grafico 9. Dispersión de la Correlación de Rho Spearman entre la sub-dimensión de victimización de las formas de exposición a la violencia y la variable de conducta agresiva de la muestra estudiada.

En la tabla 21, se puede apreciar los resultados de la correlación de Spearman entre la sub-dimensión **de testigo** de las formas de exposición a la violencia y la conducta agresiva, se obtuvo un valor de $r = 0.449^{**}$ que es muy significativo y se ubica en una correlación positiva moderada. En la correlación entre la sub-dimensión **de victimización** de las formas de exposición a la violencia y la conducta agresiva, se obtuvo

un valor de $r = 0.486^{**}$ que es muy significativo y se ubica en una correlación positiva moderada. En ambas correlaciones el nivel de significancia hallado equivale a 0.000 que es < 0.05 ; por lo que se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alterna (H_a). Se concluye que existe relación entre las formas de exposición a la violencia y la conducta agresiva de la muestra estudiada.

En el gráfico 8, se evidencia la dispersidad de la Correlación de Spearman entre la sub-dimensión de testigo de exposición a la violencia y la variable de la conducta agresiva de la muestra estudiada; en ello, se puede observar que hay un grupo de sujetos que su comportamiento se agrupan cerca de la línea media del plano cartesiano, por tanto, la dispersión es moderado. De igual manera, en el gráfico 9, se evidencia la dispersidad entre la sub-dimensión de victimización de exposición a la violencia y la variable de la conducta agresiva de la muestra estudiada; en ello, se puede observar que hay un grupo de sujetos que su comportamiento se cerca de la línea media del plano cartesiano, por tanto, la dispersión es moderado.

Tabla 22

Relación entre los contextos de exposición a la violencia y la conducta agresiva de la muestra estudiada.

Rho de Spearman		Colegio	Vecindario	Casa	Televisión	Redes sociales
	Coefficiente de	,479 ^{**}	,353 ^{**}	,360 ^{**}	,400 ^{**}	,372 ^{**}
Conducta agresiva	correlación					
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000	,000
	N	365	365	365	365	365

^{**}. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

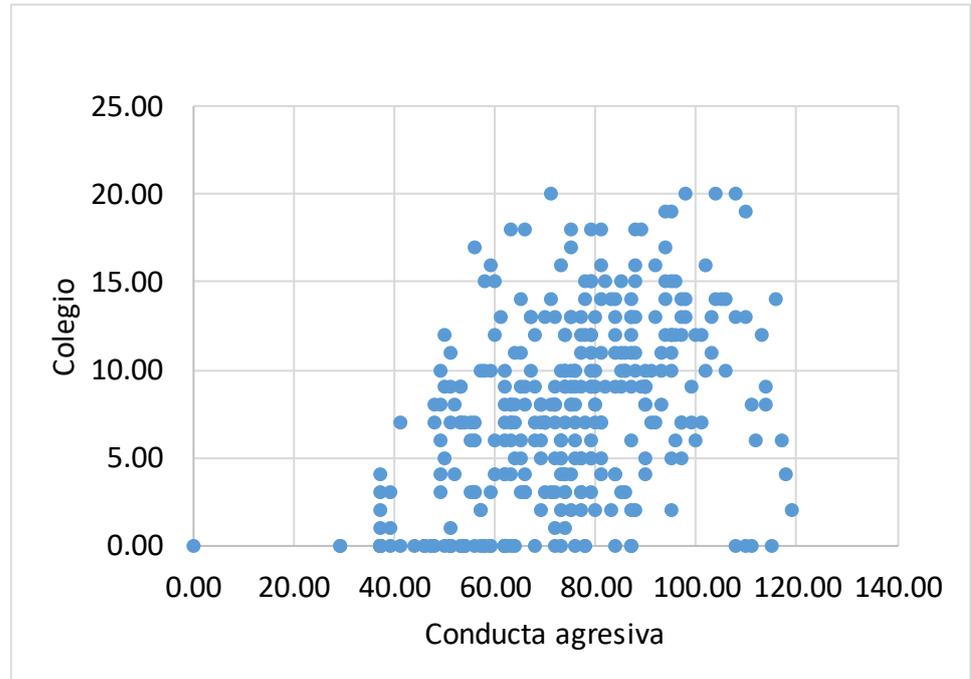


Grafico 10. Dispersión de la Correlación de Rho Spearman entre la subdimensión de colegio de los contextos de exposición a la violencia y la variable de conducta agresiva de la muestra estudiada.

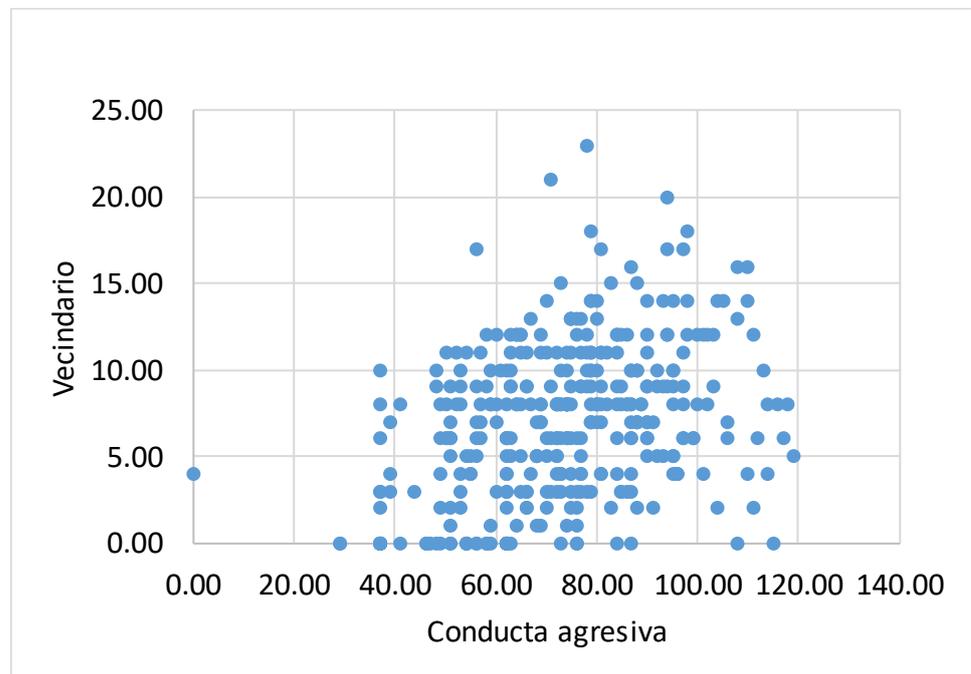


Grafico 11. Dispersión de la Correlación de Rho Spearman entre la subdimensión de vecindario de los contextos de exposición a la violencia y la variable de conducta agresiva de la muestra estudiada.

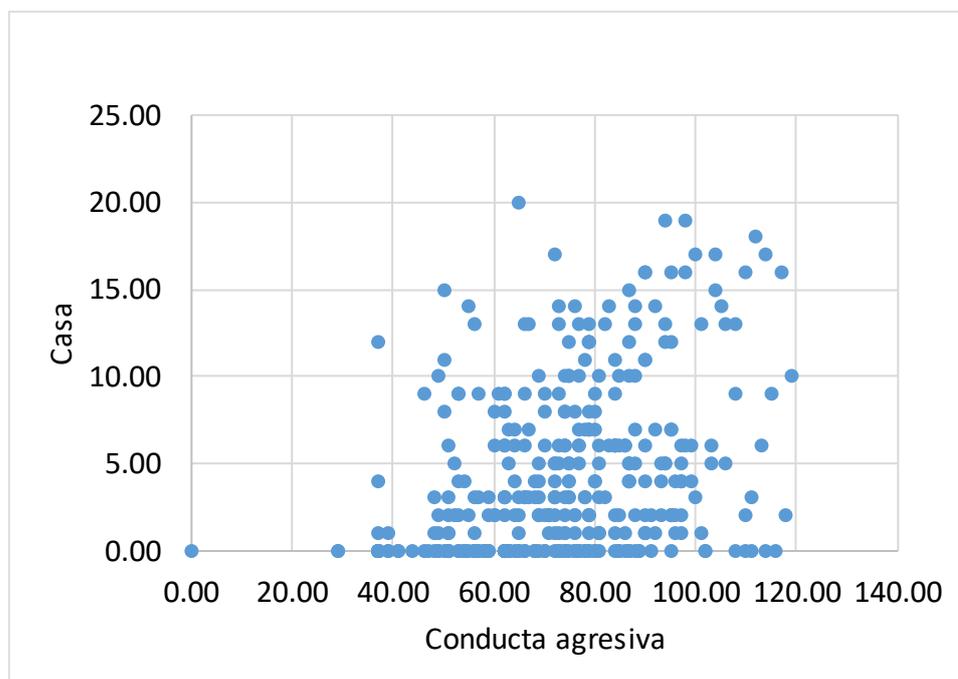


Grafico 12. Dispersión de la Correlación de Rho Spearman entre la subdimensión de casa de los contextos de exposición a la violencia y la variable de conducta agresiva de la muestra estudiada.

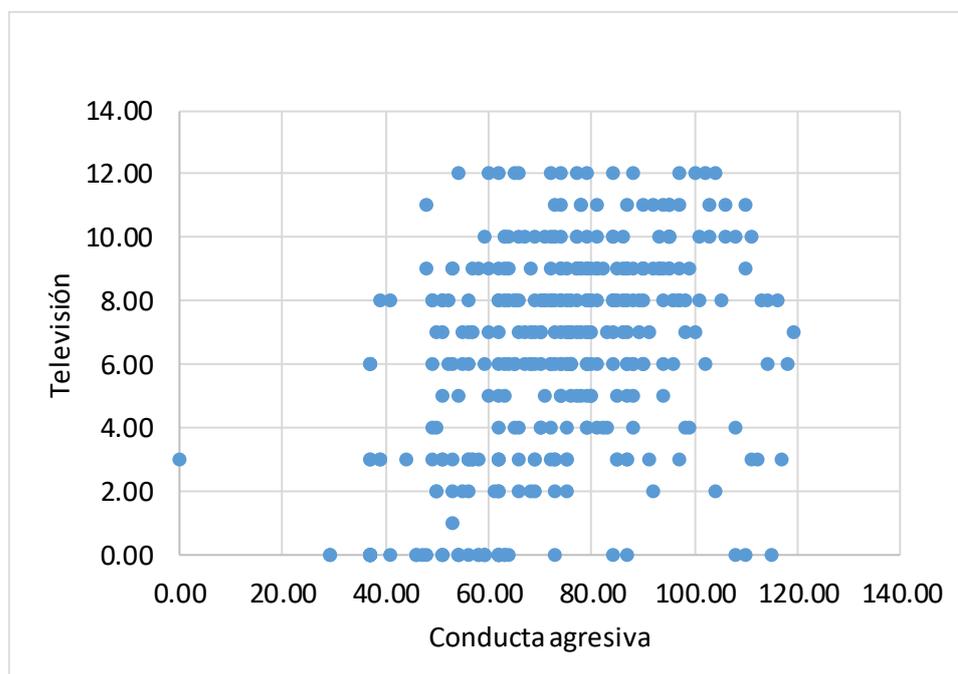


Grafico 13. Dispersión de la Correlación de Rho Spearman entre la subdimensión de televisión de los contextos de exposición a la violencia y la variable de conducta agresiva de la muestra estudiada.

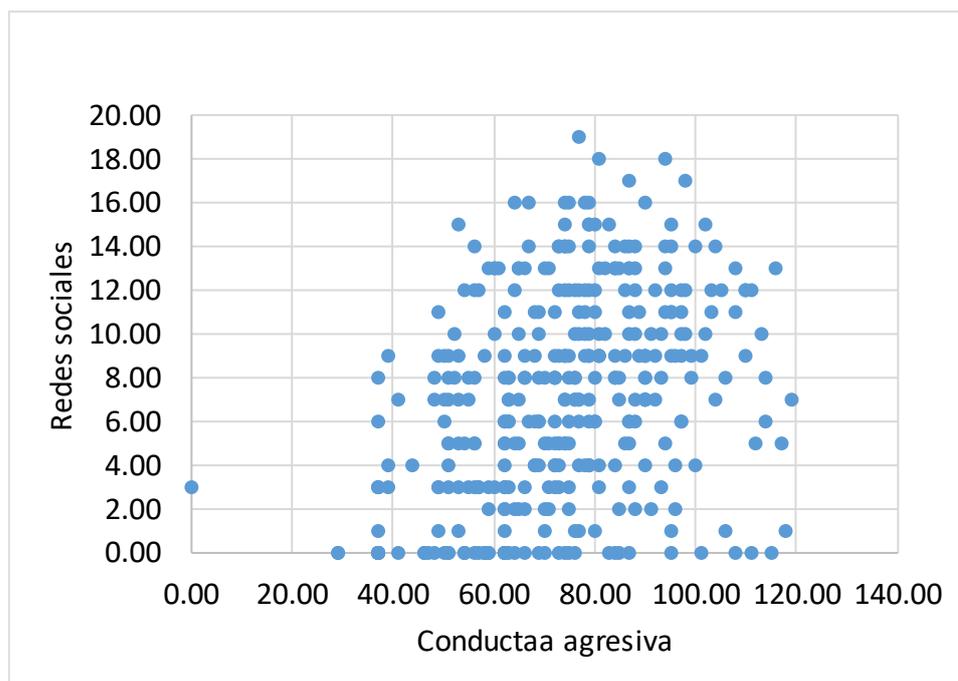


Gráfico 14. Dispersión de la Correlación de Rho Spearman entre la sub-dimensión de redes sociales de los contextos de exposición a la violencia y la variable de conducta agresiva de la muestra estudiada.

En la tabla 22, se puede apreciar los resultados de la correlación de Spearman entre la sub-dimensión del **colegio** de los contextos de exposición a la violencia y la conducta agresiva, se obtuvo un valor de $r = 0.479^{**}$ que es muy significativo y se ubica en una correlación positiva moderada. En la correlación entre la sub-dimensión del **vecindario** de los contextos de exposición a la violencia y la conducta agresiva, se obtuvo un valor de $r = 0.353^{**}$ que es muy significativo y se ubica en una correlación positiva baja. En la correlación entre la sub-dimensión de **la casa** de los contextos de exposición a la violencia y la conducta agresiva, se obtuvo un valor de $r = 0.360^{**}$ que es muy significativo y se ubica en una correlación positiva baja. En la correlación entre la sub-dimensión de **la televisión** de los contextos de exposición a la violencia y la conducta agresiva, se obtuvo un valor de $r = 0.400^{**}$ que es muy significativo y se ubica en una correlación positiva moderada. En la correlación entre la sub-dimensión de las **redes sociales** de los contextos de exposición a la

violencia y la conducta agresiva, se obtuvo un valor de $r = 0.372^{**}$ que es muy significativo y se ubica en una correlación positiva baja.

En las cinco correlaciones de las sub - dimensiones y la variable de la conducta agresiva el nivel de significancia hallado equivale a 0.000 que es $<$ a 0.05; por lo que se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alterna (H_a). Se concluye que existe relación entre los contextos de exposición a la violencia y la conducta agresiva de la muestra estudiada.

Se evidencia la dispersión de correlación de Spearman entre la sub dimensiones de contextos de exposición a la violencia y la conducta agresiva de la muestra estudiada, en el grafico 10, la correlación con la sub-dimensión de colegio se observa que hay un grupo de sujetos que su comportamiento se agrupan cerca de la línea media del plano cartesiano, por tanto, la dispersión es moderado. En cuanto al grafico 11, la correlación con la sub-dimensión de vecindario se observa que hay un grupo de sujetos que su comportamiento se encuentra disperso se cerca de la línea media del plano cartesiano. De mismo modo, en el grafico 12, la correlación con la sub-dimensión de vecindario se observa que hay un grupo de sujetos que su comportamiento disperso se cerca de la línea media del plano cartesiano. En cuanto al grafico 13, la correlación con la sub-dimensión de televisión se observa que hay un grupo de sujetos que su comportamiento se cerca de la línea media del plano cartesiano, por tanto, la dispersión es moderado. De mismo modo, en el grafico 14, la correlación con la sub-dimensión de las redes sociales se observa que hay un grupo de sujetos que su comportamiento disperso se cerca de la línea media del plano cartesiano.

Tabla 23

Relación entre los tipos de exposición a la violencia y la conducta agresiva de la muestra estudiada.

Rho de Spearman		Amenaza	Insulto	Daño físico
	Coefficiente de correlación	,441**	,450**	,501**
Conducta agresiva	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000
	N	365	365	365

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

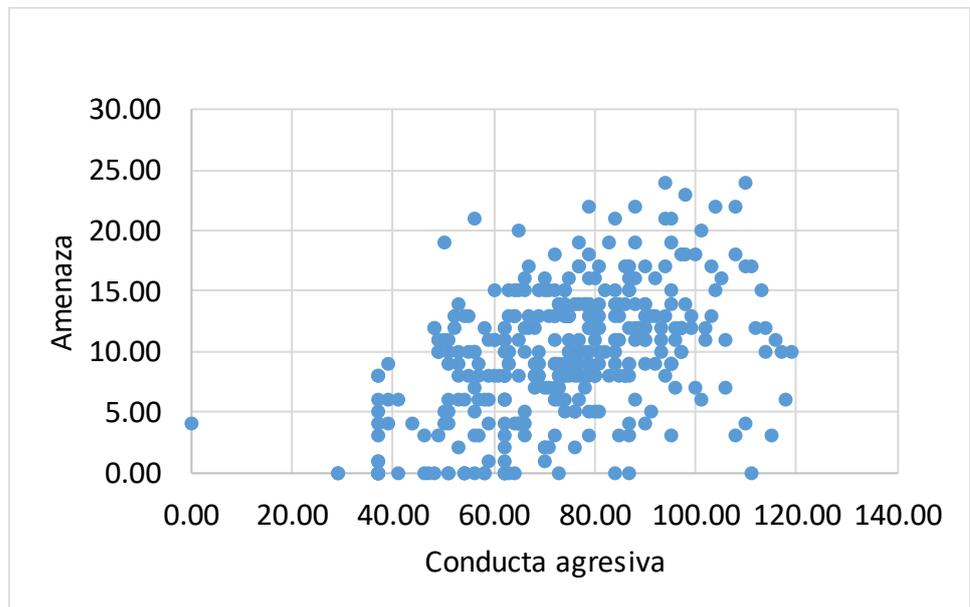


Gráfico 15. Dispersión de la Correlación de Rho Spearman entre la subdimensión de amenaza de los tipos de exposición a la violencia y la variable de conducta agresiva de la muestra estudiada.

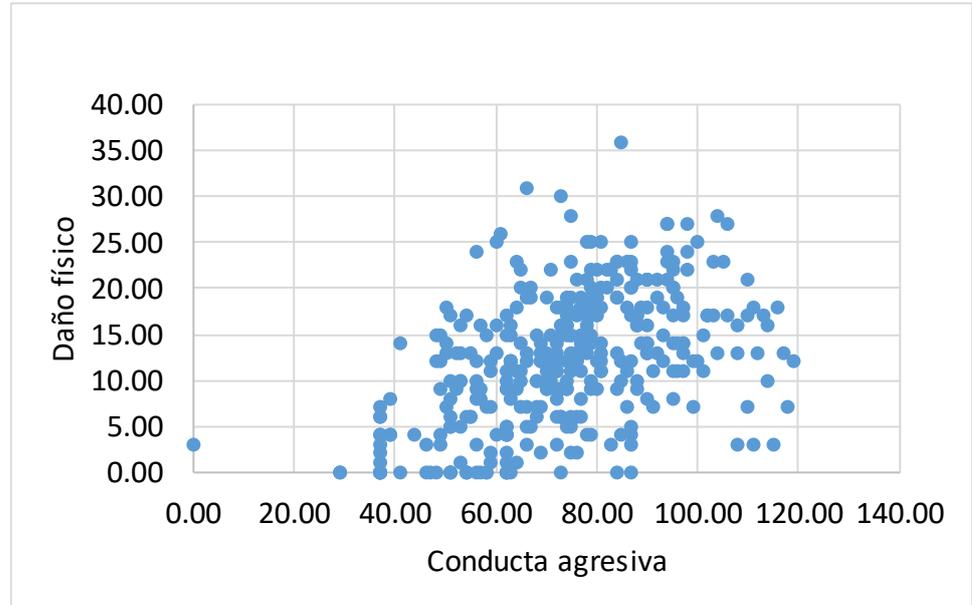


Grafico 16. Dispersión de la Correlación de Rho Spearman entre la sub-dimensión de daño físico de los tipos de exposición a la violencia y la variable de conducta agresiva de la muestra estudiada.

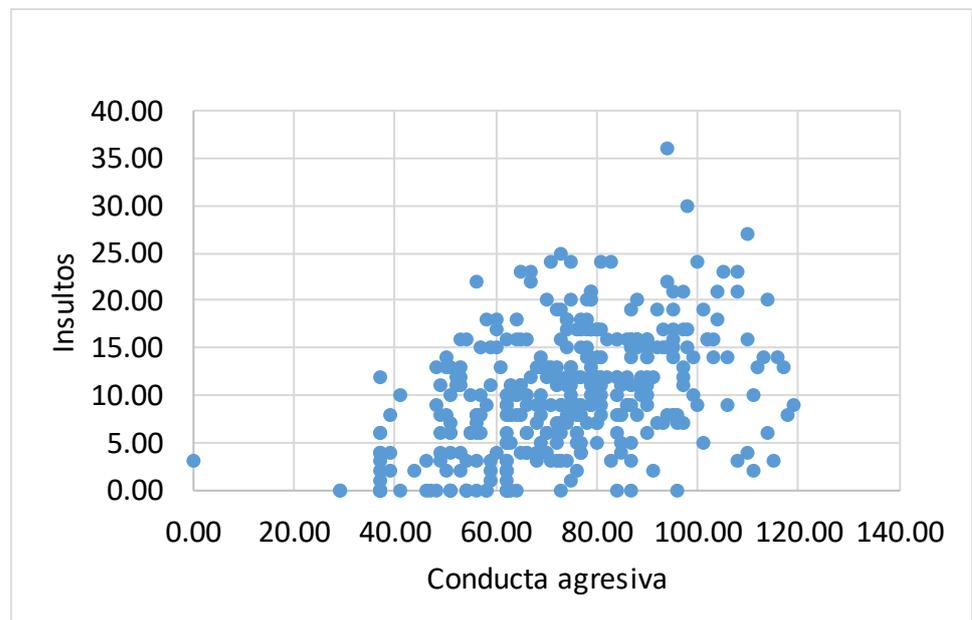


Grafico 17. Dispersión de la Correlación de Rho Spearman entre la sub-dimensión de insultos de los tipos de exposición a la violencia y la variable de conducta agresiva de la muestra estudiada.

En la tabla 23, se puede apreciar los resultados de la correlación de Spearman entre la sub-dimensión de la **amenaza** de los tipos de

exposición a la violencia y la conducta agresiva, se obtuvo un valor de $r = 0.441^{**}$ que son muy significativos y se ubica en una correlación positiva moderada. En la correlación entre la sub-dimensión de los **insultos** de los tipos de exposición a la violencia y la conducta agresiva, se obtuvo un valor de $r = 0.450^{**}$ que son muy significativos y se ubica en una correlación positiva moderada. En la correlación entre la sub-dimensión de **daños físico** de los tipos de exposición a la violencia y la conducta agresiva, se obtuvo un valor de $r = 0.501^{**}$ que son muy significativos y se ubica en una correlación positiva moderada.

En las tres correlaciones de las sub - dimensiones y la variable de la conducta agresiva el nivel de significancia hallado equivale a 0.000 que es $<$ a 0.05; por lo que se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alterna (H_a). Se concluye que existe relación entre los tipos de exposición a la violencia y la conducta agresiva de la muestra estudiada.

Se evidencia la dispersión de correlación de Spearman entre la sub dimensiones de tipos de exposición a la violencia y la conducta agresiva de la muestra estudiada, en el grafico 15, la correlación con la sub-dimensión de amenaza se observa que hay un grupo de sujetos que su comportamiento se agrupan cerca de la línea media del plano cartesiano, por tanto, la dispersión es moderado. En cuanto al grafico 16, la correlación con la sub-dimensión de insultos se observa que hay un grupo de sujetos que su comportamiento se agrupan cerca de la línea media del plano cartesiano, por tanto, la dispersión es moderado. De mismo modo, en el grafico 17, la correlación con la sub-dimensión de daño físico se observa que hay un grupo de sujetos que su comportamiento se agrupan cerca de la línea media del plano cartesiano, por tanto, la dispersión es moderado.

4.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS:

En base a los datos encontrados nos permiten indicar en la investigación titulada “exposición a la violencia y la conducta agresiva en estudiantes de Instituciones Educativas Publicas de la ciudad de Huánuco – 2019” con 365 de estudiantes que conforma la muestra, la comparación de resultados con otras investigaciones, se encontraron:

En relación a la exposición a la violencia de la muestra estudiada se obtiene con alto porcentaje mayor en el riesgo bajo con 47%, seguidamente con 27% el riesgo y con 26% el riesgo alto; a diferencia de Romero (2016) los estudiantes de secundaria de Instituciones Educativas del distrito de Chancay obtuvieron el 48% que se encuentran expuestos a situaciones de violencia. Más aún, las estadísticas sobre los casos de violencia contra niños y adolescentes en el Perú han aumentado más del 25% (Peru21, 2018), en relación al género no se encontró investigaciones para su comparación. Por lo que se evidencia la diferencia de resultados de acuerdo al lugar de investigación y al riesgo que están expuestos.

Seguidamente, los resultados de las formas de exposición a la violencia en estudiantes se obtiene el bajo riesgo con 49% en victimización a diferencia de testigo con alto riesgo con 45%; de igual manera, Patias y Dell’Aglio (2017) mostraron que 65% de los estudiantes de ciudad de Porto Alegre de Brasil estuvieron expuestos por lo menos una vez a un episodio de violencia directa, y 97% a violencia indirecta. En cuanto a Rosario, Chuquiyauri y Antonio (2017) estudio en el distrito de Amarilis lo perciben inseguro y temor de ser víctima de algún delito que pueda afectar su integridad física. De igual manera, Esteban y Veramendi (2016) en la ciudad de Huánuco el 40% de la población fue víctima de algún tipo de delito, el 16% de la población fue asaltada con arma de fuego y el 22% con arma blanca, el 70% de los robos los delincuentes utilizaron unidades móviles como Bajaj, Taxis y motos lineales, el 71% de la población víctima del robo, no asume ninguna defensa en el momento del robo, prefiere cuidar su integridad física. Con relación al género no se encontró investigaciones para comparar, estoy de acuerdo con Patias y Dell’Aglio, la importancia de

estudiar estas formas de exposición a la violencia, lo cual resalta que los estudiantes del nivel secundario son vulnerables a ser testigos de una conducta violenta y esto podría modelar la agresión como un método efectivo, normativo y justificado de resolver un conflicto o de obtener los fines deseados, sin dejar de mencionar que la ciudad de Huánuco es percibida como un lugar inseguro.

Acerca del contexto de exposición a la violencia en estudiantes, obtuvo mayor porcentaje el riesgo alto se encuentra con 29% la televisión, con 28% el colegio, con 27% vecindario y casa y, por último, con 26% las redes sociales. En comparación con UNICEF (2019) el 40% justifica la violencia considerado como un método válido de crianza y de educación, en el nivel secundario con 55% ha sufrido de violencia, añadiendo que cerca de 720 millones que asisten a la escuela viven en países en la que el castigo corporal no está prohibido y de 6 de cada 10 han sido golpeados alguna vez en su hogar, en cuanto a la violencia en las escuelas el 54% entre pares y 46% personal de la institución educativa. Cabe mencionar que, la Ley N° 30403 que prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescentes en el país, ya que el fin es lograr un ambiente de protección, prevención, atención y erradicación de la violencia no solo en su familia sino en todos los ámbitos en los que transcurre, comprendiendo el colegio, la comunidad, lugares de trabajo, y contribuir a promover prácticas de crianza positivas que no impliquen maltratos o malos tratos o en general violencia (El Peruano, 2018b).

Añadiendo, en el colegio se obtuvo el 42% en riesgo bajo, el 30% riesgo y 28% en alto riesgo, y según género en el alto riesgo con 17% en varones y 11% en mujeres. Similar investigación muestra datos de porcentaje contrario, Huamán y Pacheco (2015) los escolares de nivel secundario de la Institución Emblemática Nuestra Señora de las Mercedes de Huánuco, un 34,5% (categoría alta) y un 65,5% (categoría muy alta) fue víctima de bullying; y según género presenta resultados encontrados son similares a esta investigación, el 34,5% (categoría alta) y 65,3% (categoría muy alta) de mujeres mientras que el 33,3% (categoría alta) y 66,7% (categoría muy alta) de varones fueron víctimas de bullying, según intensidad el 48,1% de varones en las categorías alta y muy alta y el 44% de mujeres en las categorías casi alto, alto y muy alto, estoy de acuerdo con el

autor, demuestran su alta prevalencia, considerándose un problema de salud pública que necesita de la ayuda y colaboración de todos nosotros. Por el contrario, la UNICEF (2019) según género en la escuela el 55% mujeres y 45% varones recibido violencia.

Si bien el vecindario se ubica en tercer lugar con 27% de riesgo alto en exposición, un parecido con la Rosario, Chuquiyaury y Antonio (2017) la percepción ciudadana ubica al distrito de Amarilis como espacio inseguro y evitan salir de su casa o salir al barrio, incluye el incremento de la criminalidad y comportamiento antisocial a nivel local (pandillas y las barras bravas), y de no volver a esos sitios donde se siente inseguro. De igual manera, Esteban y Veramendi (2016) el 96% de la población del distrito de Huánuco percibe como zona insegura. Para la comparación en relación al tema no existe investigación en la ciudad de Huánuco, por lo cual es importante continuar explorando la influencia e impacto que puede traer en los estudiantes, quienes están en formación y desarrollo.

Ubicándose la casa en tercer lugar con porcentaje a vecindad, en relación a la investigación se obtuvo 38% bajo riesgo, 35% en riesgo medio y 27% en alto riesgo, y según género en el alto riesgo con 16% en mujeres y 11% en varones. Por el contrario, Fernández y Álvaro (2018) encontró que, en adolescentes de secundaria de Chorrillos de Lima, el 64.3% presenta exposición a violencia intrafamiliar y un 35.7% no está expuesta. En cuanto Rosario, Chuquiyaury y Antonio (2017) añade que, en el distrito de Amarilis observan alto nivel de prevalencia de la violencia intrafamiliar. En relación al género Condezo (2017) clasifica en el distrito de Huánuco, que la figura masculina manifiesta su prepotencia hacia el género femenino, y da preferencia al hombre ya que este es el que trabaja y el que provee, este pensamiento machista se adquiere en el hogar, se favorece sobremanera del silencio de las víctimas, ya sea por miedo, por alguna creencia de tipo religioso, por costumbre o por creer que las autoridades no castigarán a la agresor, más de la mitad de las mujeres violentadas no denuncian, aun cuando lo conozca. Siendo considera la casa un ambiente familiar que debe brindar la protección, convirtiéndose en un ambiente

hostil para el desarrollo integral de los adolescentes, se evidencia la importancia de buscar la igualdad e equidad entre mujeres y varones frente a la violencia.

En relación a la exposición de la violencia en las redes sociales en la investigación se obtuvo según género en el alto riesgo se obtuvo con 15% los varones y con 11% las mujeres. Existe una semejanza con Fernández y Esteban (2018) en su investigación en joven de Castellano de Mancha, obtuvo en las redes sociales que el 96% son más violentas en los espacios virtuales que en el cara a cara y que el 25.5% afirma haber sido acosado/a alguna vez por este medio, también hay una contrariedad según el género el 17.8% mujeres y 7.4% hombres violencia en redes sociales.

El siguiente punto es, los tipos de exposición a la violencia se obtuvo al alto riesgo con 30% en daño físico y amenaza y, por último, con 26% en insultos; en comparación con UNICEF (2019) en agresiones físicas en el hogar con 61% jalones de cabellos u oreja, 21% cachetada, nalgadas, mordiscos, puñetes, golpes con correa, sogas o palos, y 2% quemaduras, ataques con cuchillos u otras armas, más aun, del 70% ha sufrido violencia psicológica resaltando dentro de este tipo 42% insultos y 17% amenazas, del mismo modo, da datos sobre violencia en las escuelas 52,5% física, 20.5% psicológica y 9.8% verbal; también se evidencia datos diferentes en comparación al MIMP en Huánuco que han sufrido de violencia el 335 sexual, 327 psicológica, 252 física y 4 económica (DP, 24 de octubre del 2019). Por lo cual, resalta la importancia de trabajar en la buena relación interpersonales, el manejo de las emociones, el buen trato y una cultura de paz y que disminuyan la violencia.

En cuanto a los niveles de la conducta agresiva en estudiantes se obtuvieron con 32% en el nivel medio, seguido con 24% en el nivel bajo, y, por último, con 8% en muy alto, y en relación al género el nivel alto con 13% varones y con 10% mujeres, a diferencia del nivel muy alto con 5% mujeres y con 3% varones. Por el contrario, Fernández y Álvaro (2018) encontró que un 58.2% de los adolescentes de Chorrillos de Lima presentan un nivel alto de conducta agresiva y un 41.8% presentan un nivel de conducta agresiva promedio. Presenta diferencias en resultados con Romero (2016), los estudiantes

de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay, el 59% de los mismos tiene un alto nivel de agresividad.

Se puede evidenciar aspectos importantes, se obtuvo un valor de $r = 0.513^{**}$, se ubica en una correlación positiva moderada, concluyendo que, existe relación entre exposición a la violencia y la conducta agresiva de la muestra estudiada. Similares datos se encontraron, Romero (2016) que existe una relación significativa y moderadamente directa entre la exposición a la violencia y la agresividad ($r= 0.621^{**}$) de los estudiantes de secundaria de Instituciones Educativas del distrito de Chancay.

En los resultados encontrados en la correlación de la conducta agresiva con los contextos de exposición a la violencia, en colegio, vecindario, casa, televisión y redes sociales ($r=0.479^{**}$, $r=0.353^{**}$, $r=0.360^{**}$, $r=0.400^{**}$ y $r=0.372^{**}$) de la muestra estudiada. Encontrando datos similares con Romero (2016) éstas son significativas y moderadamente directas entre las dimensiones televisión, comunidad, hogar y colegio de la exposición a la violencia, y la agresividad ($r= .577^{**}$, $r=.473^{**}$, $r=.614^{**}$ y $r= .614^{**}$) de los estudiantes del distrito de Chancay. De igual manera, Fernández y Álvaro (2018) existe relación positiva con valor de $P=0,022$ y un Rho calculado $=0.231$, y se concluye que los estudiantes en su mayoría presentan exposición a violencia intrafamiliar y conducta agresiva y existe una relación significativa entre ambas variables.

Según los resultados de correlación con la conducta agresiva y los tipos de exposición a la violencia en amenaza, insultos y daños físico ($r=0.441^{**}$, $r=0.450^{**}$ y $r=0.501^{**}$) y se concluye que existe relación entre los tipos de exposición a la violencia y la conducta agresiva de la muestra estudiada. Por el contrario, Nieto (2017) un 91.3% afirmaron que la violencia física no influye en los comportamientos agresivos con una significancia de 0.385 y un 92.8% afirmaron que la violencia psicológica no influye en los comportamientos agresivos, con un valor de significancia de 0.647, de los adolescentes de la Institución Educativa Nuestra Señora de las Mercedes de Huánuco.

En comparación correlacional con otras temáticas de investigación en relación a exposición a la violencia, Gonzales (2018), señalan que si existe relación significativa de tipo inversa entre la exposición a la violencia y las inteligencias múltiples ($p < 0,05$; $r = -0,244$) y concluye que a menor exposición a la violencia mayor será el desarrollo de las inteligencias múltiples en estudiantes de Lurigancho.

4.4. APOORTE DE LA INVESTIGACION:

Presentamos los principales aportes que podemos dar en relación a la investigación:

En este trabajo se pudo recoger datos estadísticos importantes sobre la relación entre la exposición a la violencia y conducta agresiva de los estudiantes, respondiendo a la formulación planteada encontrando la existencia de relación positiva moderada entre ambas variables. Por ello, los estudiantes de Huánuco con las exposiciones a la violencia pueden adquirir la conducta agresiva por imitación, por refuerzo directo, a través de la observación de cómo han sido recompensadas, o como han sido castigadas las conductas ajenas, tal como lo plantea Bandura en su postulado de la Teoría del aprendizaje social (Santos y Romera, 2013).

Del mismo modo, en relación a la exposición, viendo que los estudiantes varones se encuentran en más riesgo de exposición a diferencia de las mujeres, que en su mayoría son testigos de un acto de violencia y esto podría modelar la agresión como un método efectivo, normativo y justificado de resolver un conflicto o de obtener los fines deseados (Orúe y Calvate, 2010). Como también podría traer consecuencias de tipo social, tales como, problemas de conducta, conducta antisocial entre otras. (Cuellar, 2018).

Como consecuencia, en los contextos resalta la televisión con mayor riesgo de exposición y vista más por las mujeres, ya que, es un medio más accesible que exponen a noticias, películas, telenovelas y series con alto contenido de crimen y violencia, visto por los niños y adolescentes como forma de distracción, o para

“aprender”. Y en ocasiones todas estas horas de televisión que pasan los adolescentes son sin la compañía de un adulto; por lo que esta exposición repercute y afecta de manera negativa en el rendimiento escolar, el juicio lógico, manejo de palabras, la inteligencia y las actitudes positivas y sanas (Santos y Romera, 2013). Si consideran como segundo lugar de riesgo al colegio y el vecindario, donde los varones evidencian mayor riesgo, por lo que resalta la investigación de Esteban y Veramendi en el 2016. como la ciudad de Huánuco es percibida insegura para su población, resalta la importancia de promocionar el buen trato y un clima de cultura. También se da a conocer que las mujeres se encuentran más expuestas en la casa a actos de violencia, siendo la familia un importante agente socializador, de transmisión de patrones comportamentales y considerada una fuente de seguridad, apoyo y afecto, y evidencia que se encuentran en un ambiente familiar poco armonioso entre los miembros, con problemas de falta de comunicación y atención, las constantes descalificaciones, pueden reforzar y mantener no solamente conductas violentas, si no también afectar negativamente su cognición y emociones de las mujeres. En cuanto a las redes sociales obtuvo similar puntaje que el contexto de la casa en exposición, los varones tienen más explosión por este medio, puede deberse a la brecha diferencial del uso de las TICs en el género femenino, que hoy en día, la organización Save the Children informa los riesgos en la que pueden encontrarse los estudiantes, generando un impacto en su esfera personal y social, afectando el desarrollo y la forma de relacionarse, tales como, la aparición de consecuencias en la víctima, sufrir de depresión, pensamientos suicidas y suicidio, aumento de probabilidad de ser víctima de otras violencias, aislamiento, autoinculpción, conflictos de disciplina en el hogar y escuela, entre las formas de violencia en redes, está el sexting sin consentimiento, sextorción, el ciberacoso (cyberbullying), el happy slapping, online grooming y entre otros; que puedan estar expuesto a comportamientos repetitivos de hostigamiento, amenaza, humillaciones, difamaciones, intimidación y exclusión social hacia una víctima a través de mensajes, imágenes o vídeos a través de las TIC, como también ser el agresor que realiza estos actos, utilizando como forma de relacionarse lo que ocasiona daño a los demás.

Se logró conocer, que la mayoría está expuesta a recibir o ver amenaza mediante actos o palabras que ocasionen daño, más aún, puede ser agredidos con empujones, bofetadas, golpes, estirones de pelo, patadas, torcer los brazos, golpear con objetos, quemaduras, coerción forzada y limitar movimientos físicos. Según las conductas agresivas resalta el verbal en la que ubica a las mujeres como potencial agresoras mediante el uso de la palabra o habla, a diferencia de los varones.

Si bien en el Perú participa de la convención de los derechos del niño y cuenta con el Código de los Niños y Adolescentes (CNA), aprobado por la Ley N° 27337 y la Ley N° 30403 y su reglamento, que prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescentes, con el fin de lograr un ambiente de protección, prevención, atención y erradicación de la violencia no solo en su familia sino en todos los ámbitos en los que transcurre, comprendiendo el colegio, la comunidad, lugares de trabajo, y contribuir a promover prácticas de crianza positivas que no impliquen maltratos o malos tratos o en general violencia, incluye la Ordenanza Regional N°038-2015-C-R-GRH, aprueba la constitución del consejo consultivo de niñas, niños y adolescentes de la región Huánuco (CCONNA) y el Plan Estratégico Regional Huánuco 2019 – 2021. La importancia de adoptar medidas efectivas para proteger de la violencia y enseñar a los estudiantes modos de relacionarse sin causarse daños. Más aun, que los adolescentes conozca sus derechos y deberes ciudadanos, la participación social del adolescente, el cultivar el buen trato en el colegio, casa, vecindario, reducir tiempo de exposición a contenidos violentos en televisión y redes sociales. Cabe mencionar que la investigación abre puertas a nuevas ideas de investigación a trabajar dentro del departamento de Huánuco.

CONCLUSIONES

De acuerdo a la investigación realizada entre la exposición a la violencia y la conducta agresiva en estudiantes de Instituciones Educativas Publicas de la ciudad de Huánuco, del total de la población de 7272 se reduce a la muestra con 365, de las cuales el 49% (180) son mujeres y 51% (185) son varones, se concluye:

- ❖ Se identifica los niveles de exposición a la violencia de la muestra estudiada, se obtuvo con mayor porcentaje de 47% en el nivel de riesgo bajo, segundo lugar con 27% en nivel riesgo y último con 26% en el riesgo alto; analizando en el nivel de riesgo alto según género se obtuvo con mayor porcentaje los estudiantes varones con 14% a diferencia de las mujeres con 12%. Por lo que, se coloca en bajo riesgo de exposición la muestra estudiada, que los estudiantes varones se encuentra más expuestos a la violencia en comparación con las mujeres.
- ❖ Se identificó las formas de exposición a la violencia de la muestra estudiada, se obtuvo en el nivel de alto riesgo: con 45% en testigo a diferencia de victimización con 26%; y según género en testigo los varones obtuvieron mayor porcentaje con 23% con menor porcentaje las mujeres con 22%, mientras que, en victimización se ubica a los varones con 15% mayor a las mujeres con 11%. Por ello, los estudiantes presencian mayor exposición a la violencia como testigos de actos de violencia, se da más en varones, con minoritaria se evidencia ser víctima del acto violento, de igual manera los varones están más expuesto que las mujeres.
- ❖ Se identificó los contextos de exposición a la violencia en estudiantes de la muestra estudiada, se obtuvo en el nivel de riesgo alto: con 29% la televisión seguido con 28% el colegio; según género en el colegio (17% varones-11% mujeres), vecindario (17% varones-10% mujeres), casa (11% varones-16% mujeres), televisión (13% varones -15% mujeres) y redes sociales (15% varones - 11% mujeres). Por ello, los contextos de mayor exposición para los estudiantes es la televisión, y los varones se encuentran expuestos en el

colegio, vecindario y las redes sociales a diferencia de las mujeres que están expuestas en la casa y la televisión, a actos de violencia.

- ❖ Se identificó los tipos de exposición a la violencia de la muestra estudiadas se obtuvo en el alto riesgo: con 30% daño físico y amenaza, ultimo con 26% en insultos; según género se obtuvo en amenazas (17% varones - 13% mujeres), insultos (14% varones - 12% mujeres) y daño físico (16% varones - 14% mujeres). Por ello, los estudiantes se encuentran expuestos al daño físico y amenaza de su alrededor, se evidencia que los varones están más expuesto al daño físico, a las amenazas e insultos en comparación con las mujeres, que muestran pocos casos.
- ❖ Se identifica que, los niveles de la conducta agresiva de la muestra estudiada se obtuvieron con 32% en el nivel medio, seguido con 24% en el nivel bajo, y, por último, con 8% en muy alto; según género en el nivel alto con 13% varones y con 10% mujeres, a diferencia del nivel muy alto con 5% mujeres y con 3% varones. Por ello, se evidencia que los estudiantes presentan bajo nivel de conducta agresiva, que los varones presentan alto riesgo a diferencia de las mujeres, ya que las mujeres presentan muy alto nivel de realizar conductas de agresión.
- ❖ Se identificó los niveles por dimensiones de la conducta agresiva de la muestra estudiada, se obtuvieron del nivel alto con 26% agresividad verbal, con 23% agresividad física, con 21% hostilidad y ultimo con 5% ira, por lo tanto, en relación al nivel muy alto con 13% agresividad física, con 12% agresividad verbal, con 7% hostilidad, y último con 5% ira; según género en los niveles alto y muy alto, la agresividad física (15%, 7% en varones- 8%, 6% mujeres), agresión verbal (14%, 5% en varones- 12%, 7% mujeres), la ira (8%, 2% en varones- 11%, 3% mujeres) y hostilidad (9%, 1% en varones- 12%, 5% mujeres). Por ello, se evidencia que los estudiantes presentan mayor agresividad verbal y física, que los varones son más agresivos físicamente y verbal en diversas situaciones, en comparación con las mujeres, ellas son más agresivas verbalmente, reacciona con furia, cólera e irritación, con juicio

desfavorable, deseando el mal, actitud negativa, contra las personas que le disgusta.

- ❖ Se determinó la relación entre exposición a la violencia y la conducta agresiva, se obtuvo un valor de $r = 0.513^{**}$, haciendo referencia que existe una relación positivamente moderada y muy significativa entre ambas variables.
- ❖ Se estableció la relación entre las formas de exposición a la violencia y la conducta agresiva, se encontró que existe una relación positivamente moderada con testigo y victimización, y muy significativa ($r=0.449^{**}$ y $r=0,486^{**}$).
- ❖ Se estableció la correlación entre los contextos de exposición a la violencia y la conducta agresiva, se encontró que existe una relación positivamente moderada en colegio y televisión ($r=0.479^{**}$ y $r=0.400^{**}$), y positivamente baja en vecindario, casa y redes sociales ($r=0.353^{**}$, $r=0.360^{**}$ y $r=0.372^{**}$) y en todas se encontró que son datos muy significativos.
- ❖ Se estableció la relación entre los tipos de exposición a la violencia y la conducta agresiva, se encontró que existe una relación positivamente moderada en amenaza, insultos y daños físico ($r=0.441^{**}$, $r=0.450^{**}$, $r=0.501^{**}$), y muy significativa

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS

De acuerdo a la investigación realizada se plantea las siguientes:

- ❖ Al gobierno regional y a la municipalidad Provincial de Huánuco se sugiere implementar planes, políticas públicas y ordenanzas regionales o provinciales que protejan a los niños, niñas y adolescentes, sin distinción de su género ya que se encuentran más vulnerables a estar expuestos a la violencia. De igual manera, a la Dirección Regional de Educación Huánuco y a las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco deben implementar o supervisar el cumplimiento de temas como: habilidades sociales para la vida, cultura de paz, el buen trato y prácticas de valores. A las universidades de la región incluir, en la formación del perfil profesional de los egresados que trabajaran en el ámbito educativo, el desarrollo de las habilidades tales como la empatía, comunicación, manejos de conflictos, la prevención de la violencia y promoción una sana convivencia.
- ❖ Fomentar la prevención de la violencia mediante trabajo multisectorial donde se involucren a los estudiantes, representantes de las instituciones públicas, gobiernos y sociedad civil de la ciudad de Huánuco. Y trabajar los temas como: el no ser cómplice de la violencia, que sepan que no están solas(os) y que no deben sentirse culpables o avergonzadas, a romper el silencio y generar redes de apoyo.
- ❖ Reforzar las medidas de prevención y respuesta inmediata ante una violencia en las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco, instar en la comunidad educativa para denunciar la violencia, generar contextos más seguros que fortalezca buenos resultados en el aprendizaje, dar espacios de participación pública a los estudiantes, se sugiere a los **docentes** y/o **tutores** ampliar los conocimientos que disminuya la normalización de la violencia en el entorno escolar, sin ejercer los castigos físicos y humillantes, respetar los derechos e inculcar los deberes y responsabilidades, estipular medidas correctivas para mejorar la conducta de los estudiantes, sin vulnerar sus derechos. También, se recomienda a los **padres** y/o **cuidador**, que el trabajo

en la casa es importante, desarrollar habilidades sociales y emocionales en los padres, hermanos, tíos, abuelos entre otros que se encuentran a cargo del menor o conviven con él, es importante también la información sobre prácticas responsables de cuidado de un estudiante mediante un dialogo. En el barrio, vecindario y comunidad fomentar cambio en las normas sociales y prejuicios que ayuden a romper los ciclos de violencia, movilizar campañas de sensibilización y concientización de la violencia, difundir las leyes que le protegen en medio físico y en entornos virtuales, sus derechos y deberes como ciudadanos. En cuanto a la televisión y los programas que puedan percibir, es importante la vigilancia de los contenidos a lo que se pueda transmitir por imitación, las sugerencias de canales educativos y siempre en compañía de algún adulto responsable. No obstante, los cuidadores de los estudiantes deben participara de una educación digital, la solución no es prohibir el uso de internet, las redes sociales y las nuevas tecnologías, Sino garantizar un uso seguro, así como ofrecer las posibilidades de aprender y aprovechar los beneficios de las TIC, sin generar la desigualdad entre varones y mujeres; ya que estos a su vez son canales de interacción, aprendizaje social y desarrollo personal.

- ❖ Recomendación a los **estudiantes** que se empoderen para que puedan detectar una situación de riesgo que pueda ocasionarle daños físicos e insultos, encontrarse amenazado por sus pares o un adulto conocido o desconocido, para que, pueda reaccionar alejándose y comentándole a una persona adulta de su confianza. Más aun, el conocimiento de rutas de denuncia, atención e intervención ante un caso de violencia, y conocer que instituciones públicas los pueden proteger, tales como CEM, Policía Nacional del Perú, el Ministerio Publico, DEMUNA, Centros de Salud y entre otros. De igual manera, conocer sus derechos y deberes ciudadanos, ponerlo en práctica para fomentar una convivencia saludable.
- ❖ Se sugiere a la Dirección Regional de Educación Huánuco y las Instituciones Educativas, desarrollar una Estrategia Integral enfocados en reducir los niveles de conductas agresivas, habilidades sociales para vivir en ciudadanía mediante el conocimiento y gestión de emociones, técnicas de relajación,

prácticas de yoga, realizaciones de actividades artísticas y deportivas que permita desfogar y disminuir tensiones, la importancia de realizar intervenciones individuales, orientación, soporte psicoemocional, intervención grupal y/o familiar.

- ❖ Fomentar el cuidado, el respeto, la sensibilidad, las habilidades de comunicación y manejo de conflictos, para reconocer las señales de incomodidad o peligro ante una situación y puedan resolverlo sin llegar a generar una agresión física, verbal, ira y hostilidad a otras personas, sin la práctica de esto, el estudiante no podrá desarrollarse de forma normal y se pondrá en riesgo de repetir la conducta no adecuada. La importancia de cultivar esto desde la infancia hace que la adolescente se encuentra preparado para ser un adulto responsable.
- ❖ A las Instituciones educativas de la ciudad de Huánuco, se sugiere que para generar un ambiente seguro se debe realizar la detección oportuna de la conducta agresiva del adolescente dentro de la comunidad educativa, es decir se debe identificar a los estudiantes que presentan conductas agresivas y que sean los más vulnerables a presentarlas o aprenderlas e intervenir de manera inmediata en el adolescente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Alanya, M. (2016). *Nivel de exposición a la violencia intrafamiliar en relación con la inteligencia emocional en los alumnos de 1° secundaria de las instituciones educativas de Carabayllo, 2016*. Tesis para obtener el título profesional de licenciada de psicología. Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.
- Alonso y Catellanos. (2006). *Por un enfoque integral de la violencia familiar*. Recuperado de: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592006000300002
- Alva, R (2018). *Plan Estadístico Regional Huánuco 2019 – 2021*. Recuperado de: <https://www.regionhuanuco.gob.pe/oficial/wp-content/uploads/2018/12/PLAN-ESTADISTICO-2018.pdf>
- Arias, W. (2013). *Agresión y violencia en la adolescencia: importancia de la familia*. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/292026216_Agresion_y_violencia_en_la_adolescencia_La_importancia_de_la_familia
- Benavides, M., Ponce, C. y Mena, M. (2011). *Estado de la niñez en el Perú*. Recuperado de: http://files.unicef.org/peru/spanish/Estado_Ninez_en_Peru.pdf
- Canals, J y Guillamet, A. (2014, p. 4). *Agresividad y violencia en el niño y en el adolescente. Departament de Salut. Generalitat de Catalunya. Girona*. Recuperado de: https://sepeap.org/wp-content/uploads/2014/02/Ps_inf_agresividad_violencia.pdf.
- Carracedo, S. (2018) *Menores testigos de violencia entre sus progenitores: repercusiones a nivel psicoemocional*. Recuperado de: https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/Tesis/pdfs/Tesis_5_Menores_Testigos_Violencia.pdf
-

- Castro, J. (2011). *Artículo de revisión: Acoso escolar*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3720/372036934004.pdf>
- Comisión Nacional de Derechos Humanos [CNDH] (2017, p. 26). *Informe especial adolescentes: vulnerabilidad y violencia*. Recuperado de: http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/informes/especiales/informe_adolescentes_20170118.pdf
- Condezo, D. (2017). *Factores que desencadenan la violencia doméstica hacia la mujer en el distrito de Huánuco. Región Huánuco. 2017*. Tesis para optar el título profesional de Licenciado en Sociología, Universidad Nacional Hermilio Valdizan- Huánuco, Perú.
- Contreras y Cabrera (2017). *Nivel de conocimiento y exposición a la violencia familiar en padres de niños asistentes a los servicios de crecimiento y desarrollo en un centro de salud de primer nivel de atención de San Martín de Porres*. Recuperado de: http://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/upch/1349/Nivel_RamirezContreras_Liz.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cuellar, N. (2018). *Propiedades psicométricas del cuestionario de exposición a la violencia en estudiantes de secundaria de I.E. público del distrito de Independencia*. Tesis para optar el título profesional de licenciada en psicología con mención en psicología clínica. Universidad Nacional Federico Villarreal. Lima. Perú.
- Defensoría del Pueblo [DP] (24 de octubre del 2019). *Huánuco: Urge medidas para prevenir y proteger a los niños, niñas, adolescentes contra la violencia*. Recuperado de: <https://www.defensoria.gob.pe/huanuco-urge-medidas-para-prevenir-y-proteger-a-los-ninos-ninas-adolescentes-contr-la-violencia/>
- Defensoría del Pueblo [DP] (2011). *Las recomendaciones del comité de los derechos del niño al estado peruano: un balance de su cumplimiento*. Primera edición, Lima Perú.

- El Peruano (1 junio, 2018a). *Normas legales: Aprueban Reglamento de la Ley N° 30466, Ley que establece parámetros y garantías procesales para la consideración primordial del interés superior del niño*. Editorial Perú.
- El Peruano (13 de julio, 2018b). *Normas legales: Ley Que Modifica El Código Penal Y El Código De Los Niños Y Adolescentes*. Editorial Perú.
- El Peruano. (13 mayo, 2018c). *Normas legales: Aprueban los “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes*. Editorial Perú.
- El Peruano (13 julio, 2018d). *Normas legales: Aprueban el “Reglamento del Registro Único de Víctimas y Personas Agresoras*. Editorial Perú.
- El Peruano. (9 de junio, 2018e). *Normas legales: reglamento de la ley n° 30403 ley que prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescentes*. Editorial Perú.
- El Peruano (16 de abril de 2016). *Normas legales: Ordenanza regional N°038-2015-C-R-GRH*. Recuperado de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-la-constitucion-del-consejo-consultivo-regional-de-ordenanza-n-038-2015-cr-grh-1367540-2/>
- El peruano (2 de octubre de 2015). *Normas legales: N° 026-2015-CR-GRH*. Recuperado de: <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-la-institucionalizacion-del-acta-de-compromiso-para-ordenanza-no-026-2015-cr-grh-1308890-2/>
- El Peruano (27 de febrero de 2012). *Normas legales: ORDENANZA REGIONAL N° 018-2011-CRGRH*. Recuperado de: <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/designan-el-19-de-noviembre-como-el-dia-mundial-para-la-prev-ordenanza-n-018-2011-crgrh-756395-2/>
- El Peruano (22 de octubre de 1825). *Decreto legislativo N° 1297: protección de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos*. Editorial Perú.
-

- Escale Minedu (2019). *Estadísticas de calidad educativas*. Recuperado de: <http://sigmed.minedu.gob.pe/mapaeducativo/>
- Espinoza, J. (2010) *Plan Regional de Acción por la Infancia y Adolescencia 2010-2021*. Recuperado de: <https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/pnaia/pdf/praia/PRAIA-Huanuco-2010-2021.pdf>
- Esteban, A. y Veramendi, F. (2016) *Percepción Social de la Inseguridad Ciudadana en el Distrito de Huánuco 2015*. Tesis Para Optar El Título Profesional De Licenciado En Sociología, Universidad Nacional Hermilio Valdizan-Huánuco, Perú.
- Fernández, M y Álvaro, P. (2018). *Exposición a violencia intrafamiliar y conducta agresiva en adolescentes del 4to y 5to año de secundaria de la Institución Educativa Manuel Scorza Torres 7039 Chorrillos – Lima 2018*. Recuperado de: <http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2300/TITULO%20-%20Franco%20-%20Fernandez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Fernández y Esteban (2018, p. 8). *Violencias de género en redes sociales: aproximación al fenómeno desde el discurso de la población joven Castellano-Manchega*. Recuperado de: https://institutomujer.castillalamancha.es/sites/institutomujer.castillalamancha.es/files/documentos/paginas/archivos/violencias_de_genero_en_redes_social.es._aproximacion_al_discurso_de_la_poblacion_joven_castellano-manchega.pdf
- Fonseca et al. (2013). *Investigación científica en salud con enfoque cuantitativo*. Lima: Edicion Cristian Hilario Rivas.
- Gil, J. et al. (2002). *Psicobiología de las conductas agresivas. anales de psicología, vol. 18, nº 2. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia Murcia (España)*. ISSN: 0212-9728
-

- Gómez H. y Gómez-E. (2013). *Exposición a la violencia en la comunidad en adolescentes estudiantes: una aproximación cualitativa* (Tesis de doctoral). Recuperado de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/remo/v10n25/a11.pdf>
- Gonzales, R. (2018). *Relación entre la Exposición a la violencia e inteligencias múltiples en estudiantes de 4to y 5to secundaria de una institución educativa pública San Juan de Lurigancho. Lima, 2018*. Tesis para obtener el título profesional de licenciada de psicología. Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.
- Huamán, H. y Pacheco, G. (2015). *Índice global de acoso escolar, en alumnos (as) de 1 ro, 2do y 3er grado de educación secundaria del turno tarde, de la institución emblemática "Nuestra Señora de las Mercedes", hco-2013*. Tesis para optar el título profesional de licenciadas en psicología. Universidad Nacional Hermilio Valdizan, Huánuco, Perú.
- Humala. O. (27 de setiembre del 2013). *El Peruano: Ley de delitos informáticos: Ley N° 30096*. Recuperado de: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/C5F98BB564E5CCCF05258316006064AB/\\$FILE/6_Ley_30096.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/C5F98BB564E5CCCF05258316006064AB/$FILE/6_Ley_30096.pdf)
- Matalinares M., Yaringaño, J., Uceda, J., Fernández, E., Huari, Y., Campos, A., y Villavicencio N., (2012). *Estudio psicométrico de la versión española del cuestionario de agresión de Buss y Perry*. Recuperado de: <file:///E:/Users/LENOVO/Downloads/3674-12441-1-PB.pdf>.
- Meza C. (2012). *El estado y la protección de la niñez y la adolescencia: diagnóstico del sistema de protección en el Perú*. Recuperado de: https://www.wvi.org/sites/default/files/el_estado_y_la_proteccion_de_la_ninez_y_adolescencia_-_world_vision_peru.pdf
- Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables [MIMP] (2015) *Plan nacional de fortalecimiento a las familias 2016 – 2021* Recuperado de: <https://www.mimp.gob.pe/files/planes/PLANFAM-2016-2021.pdf>
-

- Nieto, G. (2017). *Influencia de la violencia intrafamiliar en los comportamientos agresivos de los adolescentes del 4º año de secundaria de la Institución Educativa Nuestra Señora de las Mercedes Huánuco – 2015*. Para Optar el Título Profesional de Licenciada en Enfermería. Universidad Nacional Hermilio Valdizan- Huánuco, Perú.
- Orúe I. y Calvete E. (2010). *Elaboración y validación de un cuestionario para medir la exposición a la violencia en infancia y adolescencia*. Recuperado de <https://www.ijpsy.com/volumen10/num2/262/elaboracin-y-validacin-de-un-cuestionario-ES.pdf>.
- Organización Mundial de la Salud (2017). *10 datos sobre la prevención de la violencia*. Recuperado de: <http://www.who.int/features/factfiles/violence/es/>
- PERU 21. (06/01/2018). *Maltrato infantil en Perú crece: En 2017, hubo 21,600 casos de violencia*. Recuperado de: <https://peru21.pe/peru/maltrato-infantil-peru-crece-2017-hubo-21-600-casos-violencia-390914>
- Patias, N y Dell'Aglio, D. (2017). *Prevalência de Exposição à Violência Direta e Indireta: um Estudo com Adolescentes de Colégios Públicos*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/798/79849735006.pdf>
- Real Academia Española (2019c). *Diccionario panhispánico del español jurídico. Insultar*. Recuperado de <https://dle.rae.es/insultar>
- Real Academia Española (2019a). *Diccionario panhispánico del español jurídico. Red social*. Recuperado de <https://dpej.rae.es/lema/red-social>.
- Real Academia Española (2019b). *Diccionario panhispánico del español jurídico: Amenazar*. <https://dle.rae.es/presentar>
- Romero, A. (2016). *Exposición a la violencia y la agresividad en los estudiantes de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay (Tesis para optar la Licenciada en Psicología)*. Recuperado de: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/1244>
-

- Rosario, C, Chuquiyaury, M. Antonio, F. (2017). *La inseguridad ciudadana y sus determinantes sociales en el Distrito de Amarilis. Huánuco- 2016*. Tesis para optar el título profesional de licenciado en sociología. Universidad Nacional Hermilio Valdizan- Huánuco, Perú.
- Santos, A. y Romera, E. (2013). *Influencia de la exposición a la violencia en conductas de agresión en cyberbullying*. Recuperado de: [file:///E:/Users/LENOVO/Downloads/325-742-1-SM%20\(2\).pdf](file:///E:/Users/LENOVO/Downloads/325-742-1-SM%20(2).pdf)
- Sánchez, H. y Reyes, C. (1998). *Metodología y diseños en la investigación científica: aplicados a la psicología educación y ciencias sociales*. Lima: Editorial Mantaro.
- Sastre (2019). *Informe análisis de la violencia contra la infancia y la adolescencia en el entorno digital: violencia viral*. Recuperado de: https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/informe_violencia_viral_1.pdf
- Serna, R (2003). *Plan Regional de Educación Concertado – Huánuco 2004- 2021*. Recuperado de: <https://www.cne.gob.pe/uploads/proyecto-educativo/regional/per-huanuco.pdf>
- Stepp, G. (2011). *El guarda de mi hermano: de la violencia entre hermanos al amor fraternal*. Recuperado de: <https://www.vision.org/es/node/1003>
- United Nations International Children's Emergency Fund [UNICEF], (2019) *Informe de cifras de la violencia hacia los niños, niñas y adolescentes en el Perú: Somos libres seámoslo sin violencia*. Recuperado de: <https://www.unicef.org/peru/sites/unicef.org/peru/files/2019-09/cifras-violencia-ninas-ninos-adolescentes-peru-2019.pdf>
- United Nations International Children's Emergency Fund [UNICEF] (5 de setiembre de 2018) *La mitad de los adolescentes del mundo sufre violencia en la escuela*. Recuperado de: <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/la-mitad-de-los-adolescentes-del-mundo-sufre-violencia-en-la-escuela>
-

United Nations International Children's Emergency Fund [UNICEF] (2017, p. 8).

Una situación habitual : violencia en la vida de los niños y adolescentes

Recuperado

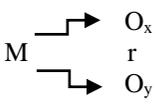
de:

https://www.unicef.org/publications/files/Violence_in_the_lives_of_children_Key_findings_Sp.pdf

ANEXOS N° 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Problema/Objetivo	Variable	Dimensiones	Sub dimensiones	Indicadores	Definición operacional	
Problema general: ¿Existe relación entre la exposición a la violencia y la conducta agresiva en estudiantes de Instituciones Educativas Publicas de la ciudad de Huánuco - 2019? Objetivo general Determinar la relación entre la exposición a la violencia y la conducta agresiva en estudiantes de Instituciones Educativas Publicas de la ciudad de Huánuco – 2019.	Exposición a la violencia	Formas de exposición a la violencia	Victimización Testigo	Sufrir violencia. Observar violencia ejercida hacia los demás.	Puntuación alcanzados según niveles del cuestionario de exposición a la violencia	Se considera a las puntuaciones alcanzadas por los estudiantes según niveles del Cuestionario de exposición a la violencia de Izaskun Orue y Esther Clavete Universidad de Deusto, España, y permite ubicar en un nivel de riesgo alto, riesgo y riesgo bajo. se encuentran las siguientes dimensiones: formas de exposición a la violencia, contextos de exposición a la violencia y tipos de exposición a la violencia.
		Contextos de exposición a la violencia	Colegio Vecindario Casa Televisión Redes sociales	Violencia ejercida dentro del colegio Violencia ejercida dentro del vecindario Violencia ejercida dentro de la casa. Observar violencia ejercida en la televisión. Violencia ejercida en las redes sociales.		
		Tipos de exposición a la violencia	Amenaza Daño físico Insultos	Sufrir u observar amenazas. Recibir o ver daño físico. Sufrir o ver insultos.	Niveles: Niveles: - Alto riesgo - Riesgo - Bajo riesgo	
	Conducta agresiva	Agresividad física		- Controlar el impulso. Involucrarse en peleas Amenazar. Furia	Puntuación alcanzados según niveles del cuestionario de agresión	Se considera a las puntuaciones alcanzadas por los estudiantes según niveles del Cuestionario de agresión (AQ) de Buss y Perry, y permite ubicar en nivel muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo, lográndose identificar cada de las dimensiones: agresividad verbal, agresividad física, hostilidad e ira.
		Agresividad verbal		- Discutir con amistades Ponerse de acuerdo con la gente - Enojo Frustrado Pierde el control sin razón	Niveles: - Muy Alto - Alto - Medio - Bajo	
		Ira		- Resentimiento Ser criticado Desconfianza	- Bajo - Muy bajo	
		Hostilidad				

Objetivos	Hipótesis	Metodología	Método	Técnica	Instrumento
<p>Población: 7272 estudiantes de 6 Instituciones Educativas Publicas</p> <p>Muestra: 365 estudiantes.</p> <p>Criterios de inclusión: Personas que oscilan entre las edades de 12 hasta 17 años. Estudiantes: varones y mujeres. Estudiantes matriculados en el año 2019.</p> <p>Estudiantes que estudian en las Instituciones Educativas Públicas de la ciudad de Huánuco.</p> <p>Estudiantes que tenga uso de alguna red social. Asistencia regular a la I.E.</p> <p>Criterios de exclusión: Personas cuyas edades es menores de 12 años y mayores de 18 años. Estudiantes que estudian en las Instituciones Educativas Privadas, en otros distritos. Estudiante que no usa redes sociales. Asistencia irregular a la I.E.</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL</p> <p>Ha.- Existe relación entre exposición a la violencia y la conducta agresiva de la muestra estudiada.</p> <p>Ho. - No existe relación entre exposición a la violencia y la conducta agresiva de la muestra estudiada.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS</p> <p>Ha1.- Existe relación entre las formas de exposición a la violencia y la conducta agresiva de la muestra estudiada.</p> <p>Ho1.- No existe relación entre las formas de exposición a la violencia y la conducta agresiva de la muestra estudiada.</p> <p>Ha2.- Existe relación entre los contextos de exposición a la violencia y la conducta agresiva de la muestra estudiada.</p> <p>Ho2.- No existe relación entre los contextos de exposición a la violencia y la conducta agresiva de la muestra estudiada.</p> <p>Ha3.- Existe relación entre los tipos de exposición a la violencia y la conducta agresiva de la muestra estudiada.</p> <p>Ho3.- No existe relación entre los tipos de exposición a la violencia y la conducta agresiva de la muestra estudiada.</p>	<p>Nivel de estudio: Descriptivo - comprobación de hipótesis</p> <p>Tipo de estudio Sustantiva- descriptiva</p> <p>Diseño: Correlacional Esquema simbólico</p> <p>  </p> <p>Leyenda M = Muestra de estudiantes de las instituciones educativas públicas de la ciudad de Huánuco – 2019. O_x = Representa la variable estudiada de exposición a la violencia. O_y = representa la variable estudiada de conducta agresiva. r = Representa la relación que existe entre las variables.</p>	Recolección de datos		
			Observación indirecta de medición	Psicométrica	Cuestionario de exposición a la violencia Cuestionario de agresión
			Procesamiento de datos		
		Análisis estadísticos	Análisis estadísticos descriptivo	Medidas de tendencia central Medidas de dispersión	Correlación de Spearman
			Análisis estadísticos inferencial		

ANEXO N° 2**CONSENTIMIENTO INFORMADO****AUTORIZACION PARA LA EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO DE AGRESION (AQ) Y EL CUESTIONARIO DE EXPOSICION A LA VIOLENCIA**

Yo, _____ con ocupación, identificado con DNI N° _____, Autorizo se me aplique los instrumentos psicológicos y se publique mis resultados en forma anónima en el trabajo de investigación de “Exposición a la Violencia y la Conducta Agresiva en estudiantes de Instituciones Educativas Públicas de la Ciudad de Huánuco – 2019”.

Declaro bajo juramento que:

- 1) Se me informó sobre el objetivo de la investigación
- 2) Se garantiza la confidencialidad de los resultados para fines ajenos a la investigación
- 3) Se garantiza que la publicación de los resultados obtenidos será de forma anónima y grupal.

Huánuco, ---- de noviembre del 2019

Firma/

DNI

ANEXO N° 3

INSTRUMENTOS

CUESTIONARIO DE ESPOSICIÓN A LA VIOLENCIA

NOMBRE: _____ EDAD: ____ GENERO: _____ I.I.EE.: _____

Las siguientes preguntas se refieren a cosas que han podido pasar en tu colegio, en el vecindario, en tu casa, en las redes sociales o que hayas visto en la televisión. Marca el número que elijas junto a la frase.

	0	1	2	3	4	
	Nunca	Una vez	Algunas veces	Muchas veces	Todos los días	
1. Con que frecuencia has visto como una persona pegaba o dañaba físicamente a otra persona en ...	El colegio	0	1	2	3	4
	El vecindario	0	1	2	3	4
	Casa	0	1	2	3	4
	La televisión	0	1	2	3	4
	En las redes sociales	0	1	2	3	4
2. Con qué frecuencia te han pegado o dañado físicamente a ti en...	El colegio	0	1	2	3	4
	El vecindario	0	1	2	3	4
	Casa	0	1	2	3	4
3. Con qué frecuencia has visto que una persona amenazaba con pegarle a otra en ...	El colegio	0	1	2	3	4
	El vecindario	0	1	2	3	4
	Casa	0	1	2	3	4
	En las redes sociales	0	1	2	3	4
4. Con qué frecuencia te han amenazado con pegarte a ti en ...	El colegio	0	1	2	3	4
	El vecindario	0	1	2	3	4
	Casa	0	1	2	3	4
	En las redes sociales	0	1	2	3	4
5. Con qué frecuencia has visto como una persona insultaba a otra en...	El colegio	0	1	2	3	4
	El vecindario	0	1	2	3	4
	Casa	0	1	2	3	4
	La televisión	0	1	2	3	4
	En las redes sociales	0	1	2	3	4
6. Con qué frecuencia te han insultado a ti en ...	El colegio	0	1	2	3	4
	El vecindario	0	1	2	3	4
	Casa	0	1	2	3	4
	En las redes sociales	0	1	2	3	4

Cuestionario de Agresión (AQ)

NOMBRE: _____ EDAD: _____ GENERO: _____ I.E.E.: _____

INSTRUCCIONES A continuación se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte. A las que deberás contestar escribiendo un aspa “X” según la alternativa que mejor describa tu opinión. **CF = Completamente falso** para mí **BF = Bastante falso** para mí **VF= Ni verdadero, ni falso** para mí **BV = Bastante verdadero** para mí **CV = Completamente verdadero** para mí. Recuerda que no hay respuestas buenas o malas, solo interesa conocer la forma como tu percibes, sientes y actúas en esas situaciones.

ÍTEM	CF	BF	VF	BV	CV
01. De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona					
02. Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos					
03. Me enoja rápidamente, pero se me pasa en seguida					
04. A veces soy bastante envidioso					
05. Si se me provoca lo suficiente, puedo golpear a otra persona					
06. A menudo no estoy de acuerdo con la gente					
07. Cuando estoy frustrado, muestro el enojo que tengo					
08. En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente					
09. Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también					
10. Cuando la gente me molesta, discuto con ellos					
11. Algunas veces me siento tan enojado como si estuviera a punto de estallar					
12. Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades					
13. Suelo involucrarme en la peleas algo más de lo normal					
14. Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo evitar discutir con ellos					
15. Soy una persona apacible					
16. Me pregunto por qué algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas					
17. Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago					
18. Mis amigos dicen que discuto mucho					
19. Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva					
20. Sé que mis «amigos» me critican a mis espaldas					
21. Hay gente que me provoca a tal punto que llegamos a pegarnos					
22. Algunas veces pierdo el control sin razón					
23. Desconfió de desconocidos demasiado amigables					
24. No encuentro ninguna buena razón para pegar a una persona					
25. Tengo dificultades para controlar mi genio					
26. Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas					
27. He amenazado a gente que conozco					
28. Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto qué querrán					
29. He llegado a estar tan furioso que rompía cosas					

ANEXO N°4. FORMATO DE VALIDACION DE LOS INSTRUMENTOS POR CRITERIOS DE JUECES

- **CRITERIO DE LOS CINCO JUECES DEL CUESTIONARIO DE EXPOSICIÓN A LA VIOLENCIA**
- **CRITERIO DE LOS CINCO JUECES DEL CUESTIONARIO DE AGRESION**



VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO DE EXPOSICION A LA VIOLENCIA

Nombre del experto: Psic. Laura Cristobal Valdez
del niño, niña y adolescente frente a la violencia

Especialidad: **Magister en Sistemas de protección de los derechos**

“Calificar con 1, 2, 3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”

DINENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
EXPOSICION IN EL COLEGIO	Con qué frecuencia has visto como una persona amenazaba con pegarle a otra en el colegio	3	3	3	4
	Con qué frecuencia has visto que una persona le pegaba o dañaba físicamente a otra persona en el colegio	3	4	3	4
	Con qué frecuencia has visto que una persona insultaba a otra en el colegio	3	3	4	3
	Con qué frecuencia te han pegado o dañado a ti en el colegio	4	4	4	4
	Con qué frecuencia te han amenazado con pegarte a ti en el colegio	4	3	4	3
	Con qué frecuencia te han insultado a ti en el colegio	4	4	4	4
EXPOSICION EN LA CASA (FAMILIA)	Con qué frecuencia has visto como una persona amenazaba con pegarle a otra en casa	4	4	3	4
	Con qué frecuencia has visto que una persona le pegaba o dañaba físicamente a otra persona en casa	4	4	4	4
	Con qué frecuencia has visto que una persona insultaba a otra en casa	3	4	4	4
	Con qué frecuencia te han pegado o dañado a ti en casa	4	4	4	4
	Con qué frecuencia te han amenazado con pegarte a ti en casa	3	4	3	3
	Con qué frecuencia te han insultado a ti en casa	3	4	3	3
EXPOSICION EN EL VECINDARIO	Con qué frecuencia te han pegado o dañado a ti en el vecindario	4	4	4	4
	Con qué frecuencia te han amenazado con pegarte a ti en el vecindario	4	3	3	3
	Con qué frecuencia te han insultado a ti en el vecindario	4	3	4	3
	Con qué frecuencia has visto como una persona amenazaba con pegarle a otra en el vecindario	4	4	4	4
	Con qué frecuencia has visto que una persona le pegaba o dañaba físicamente a otra persona en el vecindario	4	4	4	4



Universidad Nacional Hermilio Valdizan Huánuco – Perú
Escuela de posgrado



	Con qué frecuencia has visto que una persona insultaba a otra en el vecindario.	4	4	4	4
EXPOSICION EN LA TELEVISION	Con qué frecuencia has visto como una persona amenazaba con pegarle a otra en televisión.	4	4	4	4
	Con qué frecuencia has visto que una persona le pegaba o dañaba físicamente a otra persona en televisión.	4	3	4	4
	Con qué frecuencia has visto que una persona insultaba a otra en televisión.	4	3	3	3
EXPOSICION EN LAS REDES SOCIALES	Con qué frecuencia has visto como una persona amenazaba con pegarle a otra en las redes sociales	4	4	4	4
	Con qué frecuencia has visto que una persona le pegaba o dañaba físicamente a otra persona en las redes sociales	4	4	4	4
	Con qué frecuencia has visto que una persona insultaba a otra en las redes sociales	4	3	3	3
	Con qué frecuencia te han amenazado con pegarte a ti en las redes sociales	4	4	4	4
	Con qué frecuencia te han insultado en a ti en las redes sociales	4	3	3	3

¿hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluado? SI () NO (x). En caso de SI, ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

DECISIÓN DEL EXPERTO:

El instrumento debe ser aplicado: SI (x) NO ()


 Laura M. Cristobo ali. z
 PSICÓLOGA
 CP&P. 26083



Universidad Nacional Hermilio Valdizan Huánuco – Perú
Escuela de posgrado



VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO DE EXPOSICION A LA VIOLENCIA

Nombre del experto: *Psic Lizbeth Yacopa Mallqui*

Especialidad: *MAESTRO EN SISTEMA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE FRENTE A LA VIOLENCIA.*

"Calificar con 1, 2, 3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
EXPOSICION EN EL COLEGIO	Con qué frecuencia has visto como una persona amenazaba con pegarle a otra en el colegio	4	4	4	4
	Con qué frecuencia has visto que una persona le pegaba o dañaba físicamente a otra persona en el colegio	4	4	4	4
	Con qué frecuencia has visto que una persona insultaba a otra en el colegio	4	4	4	4
	Con qué frecuencia te han pegado o dañado a ti en el colegio	4	4	4	4
	Con qué frecuencia te han amenazado con pegarte a ti en el colegio	4	4	4	4
	Con qué frecuencia te han insultado a ti en el colegio	4	4	4	4
EXPOSICION EN LA CASA (FAMILIA)	Con qué frecuencia has visto como una persona amenazaba con pegarle a otra en casa	4	4	4	4
	Con qué frecuencia has visto que una persona le pegaba o dañaba físicamente a otra persona en casa	4	4	4	4
	Con qué frecuencia has visto que una persona insultaba a otra en casa	4	4	4	4
	Con qué frecuencia te han pegado o dañado a ti en casa	4	4	4	4
	Con qué frecuencia te han amenazado con pegarte a ti en casa	4	4	4	4
	Con qué frecuencia te han insultado a ti en casa	4	4	4	4
EXPOSICION EN EL VECINDARIO	Con qué frecuencia te han pegado o dañado a ti en el vecindario	4	4	4	4
	Con qué frecuencia te han amenazado con pegarte a ti en el vecindario	4	4	4	4
	Con qué frecuencia te han insultado a ti en el vecindario	4	4	4	4
	Con qué frecuencia has visto como una persona amenazaba con pegarle a otra en el vecindario	4	4	4	4
	Con qué frecuencia has visto que una persona le pegaba o dañaba físicamente a otra persona en el vecindario	4	4	4	4

Lizbeth
Lizbeth Nemesi Yacopa Mallqui
PSICÓLOGA
C.Ps.P. 21932
DNI 44565956

ONIPROTEA
C.Ps.P. 21932
PSICÓLOGA
Lizbeth Nemesi Yacopa Mallqui
DNI 44565956



Universidad Nacional Hermilio Valdizan Huánuco – Perú
Escuela de posgrado



	Con qué frecuencia has visto que una persona insultaba a otra en el vecindario.	4	4	4	4
EXPOSICION EN LA TELEVISION	Con qué frecuencia has visto como una persona amenazaba con pegarle a otra en televisión.	4	4	4	4
	Con qué frecuencia has visto que una persona le pegaba o dañaba físicamente a otra persona en televisión.	4	4	4	4
	Con qué frecuencia has visto que una persona insultaba a otra en televisión.	4	4	4	4
EXPOSICION EN LAS REDES SOCIALES	Con qué frecuencia has visto como una persona amenazaba con pegarle a otra en las redes sociales	4	4	4	4
	Con qué frecuencia has visto que una persona le pegaba o dañaba físicamente a otra persona en las redes sociales	4	4	4	4
	Con qué frecuencia has visto que una persona insultaba a otra en las redes sociales	4	4	4	4
	Con qué frecuencia te han amenazado con pegarte a ti en las redes sociales	4	4	4	4
	Con qué frecuencia te han insultado en a ti en las redes sociales	4	4	4	4

¿hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluado? SI () NO (X). En caso de SI, ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

DECISIÓN DEL EXPERTO:

El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()

Lizbeth
Lizbeth Kenmi Yacolina Ines
PSICÓLOGA
C.Ps.P. 21932
DNI 44565958



VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO DE EXPOSICION A LA VIOLENCIA

Nombre del experto: *Psic. Erwin Jacinto Solis Zevallos* Especialidad: *MAESTRO EN SISTEMA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE FRENTE A LA VIOLENCIA.*

"Calificar con 1, 2, 3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
EXPOSICION EN EL COLEGIO	Con qué frecuencia has visto como una persona amenazaba con pegarle a otra en el colegio	4	4	4	4
	Con qué frecuencia has visto que una persona le pegaba o dañaba físicamente a otra persona en el colegio	4	4	4	4
	Con qué frecuencia has visto que una persona insultaba a otra en el colegio	4	4	4	4
	Con qué frecuencia te han pegado o dañado a ti en el colegio	4	4	4	4
	Con qué frecuencia te han amenazado con pegarte a ti en el colegio	4	4	4	4
	Con qué frecuencia te han insultado a ti en el colegio	4	4	4	4
EXPOSICION EN LA CASA (FAMILIA)	Con qué frecuencia has visto como una persona amenazaba con pegarle a otra en casa	4	4	4	4
	Con qué frecuencia has visto que una persona le pegaba o dañaba físicamente a otra persona en casa	4	4	4	4
	Con qué frecuencia has visto que una persona insultaba a otra en casa	4	4	4	4
	Con qué frecuencia te han pegado o dañado a ti en casa	4	4	4	4
	Con qué frecuencia te han amenazado con pegarte a ti en casa	4	4	4	4
	Con qué frecuencia te han insultado a ti en casa	4	4	4	4
EXPOSICION EN EL VECINDARIO	Con qué frecuencia te han pegado o dañado a ti en el vecindario	4	4	4	4
	Con qué frecuencia te han amenazado con pegarte a ti en el vecindario	4	4	4	4
	Con qué frecuencia te han insultado a ti en el vecindario	4	4	4	4
	Con qué frecuencia has visto como una persona amenazaba con pegarle a otra en el vecindario	4	4	4	4
	Con qué frecuencia has visto que una persona le pegaba o dañaba físicamente a otra persona en el vecindario	4	4	4	4

Erwin
Erwin Jacinto Solis Zevallos
PSICÓLOGO
C.P.S.P. 19716 - D.N.I. 44256474



Universidad Nacional Hermilio Valdizan Huánuco – Perú
Escuela de posgrado



	Con qué frecuencia has visto que una persona insultaba a otra en el vecindario.	4	4	4	4
EXPOSICION EN LA TELEVISION	Con qué frecuencia has visto como una persona amenazaba con pegarle a otra en televisión.	4	4	4	4
	Con qué frecuencia has visto que una persona le pegaba o dañaba físicamente a otra persona en televisión.	4	4	4	4
	Con qué frecuencia has visto que una persona insultaba a otra en televisión.	4	4	4	4
EXPOSICION EN LAS REDES SOCIALES	Con qué frecuencia has visto como una persona amenazaba con pegarle a otra en las redes sociales	4	4	4	4
	Con qué frecuencia has visto que una persona le pegaba o dañaba físicamente a otra persona en las redes sociales	4	4	4	4
	Con qué frecuencia has visto que una persona insultaba a otra en las redes sociales	4	4	4	4
	Con qué frecuencia te han amenazado con pegarte a ti en las redes sociales	4	4	4	4
	Con qué frecuencia te han insultado en a ti en las redes sociales	4	4	4	4

¿hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluado? SI () NO (X). En caso de SI, ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

DECISIÓN DEL EXPERTO:

El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()


 Erwin Jacinto Solís Zevallos
 Psicólogo
 CPaR. 19718 - DNI: 44256474



Universidad Nacional Hermilio Valdizan Huánuco – Perú
Escuela de posgrado



VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO DE EXPOSICION A LA VIOLENCIA

Nombre del experto: *Uzunaga Velasquez, ENOC*

Especialidad: *MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EN SALUD*

"Calificar con 1, 2, 3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
EXPOSICION EN EL COLEGIO	Con qué frecuencia has visto como una persona amenazaba con pegarle a otra en el colegio	4	4	4	4
	Con qué frecuencia has visto que una persona le pegaba o dañaba físicamente a otra persona en el colegio	4	4	4	4
	Con qué frecuencia has visto que una persona insultaba a otra en el colegio	2	2	2	2
	Con qué frecuencia te han pegado o dañado a ti en el colegio	4	4	4	4
	Con qué frecuencia te han amenazado con pegarte a ti en el colegio	4	4	4	4
	Con qué frecuencia te han insultado a ti en el colegio	4	4	4	4
EXPOSICION EN LA CASA (FAMILIA)	Con qué frecuencia has visto como una persona amenazaba con pegarle a otra en casa	4	4	4	4
	Con qué frecuencia has visto que una persona le pegaba o dañaba físicamente a otra persona en casa	4	4	4	4
	Con qué frecuencia has visto que una persona insultaba a otra en casa	2	4	4	2
	Con qué frecuencia te han pegado o dañado a ti en casa	2	4	4	4
	Con qué frecuencia te han amenazado con pegarte a ti en casa	4	4	4	4
	Con qué frecuencia te han insultado a ti en casa	4	4	4	4
EXPOSICION EN EL VECINDARIO	Con qué frecuencia te han pegado o dañado a ti en el vecindario	4	4	4	4
	Con qué frecuencia te han amenazado con pegarte a ti en el vecindario	4	4	4	4
	Con qué frecuencia te han insultado a ti en el vecindario	4	4	4	4
	Con qué frecuencia has visto como una persona amenazaba con pegarle a otra en el vecindario	4	4	4	4
	Con qué frecuencia has visto que una persona le pegaba o dañaba físicamente a otra persona en el vecindario	4	4	4	4

[Firma]
Mg. Enoc Uzunaga Velasquez
Lic. Enfermería
CEP 087083 - M. 011



Universidad Nacional Hermilio Valdizan Huánuco – Perú
Escuela de posgrado



	Con qué frecuencia has visto que una persona insultaba a otra en el vecindario.	4	4	4	4
EXPOSICION EN LA TELEVISION	Con qué frecuencia has visto como una persona amenazaba con pegarle a otra en televisión.	4	4	4	4
	Con qué frecuencia has visto que una persona le pegaba o dañaba físicamente a otra persona en televisión.	4	4	4	4
	Con qué frecuencia has visto que una persona insultaba a otra en televisión.	4	4	4	4
EXPOSICION EN LAS REDES SOCIALES	Con qué frecuencia has visto como una persona amenazaba con pegarle a otra en las redes sociales	4	4	4	4
	Con qué frecuencia has visto que una persona le pegaba o dañaba físicamente a otra persona en las redes sociales	4	4	4	4
	Con qué frecuencia has visto que una persona insultaba a otra en las redes sociales	4	4	4	4
	Con qué frecuencia te han amenazado con pegarte a ti en las redes sociales	4	4	4	4
	Con qué frecuencia te han insultado en a ti en las redes sociales	4	4	4	4

¿hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluado? SI () NO (). En caso de SI, ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

DECISIÓN DEL EXPERTO:

El instrumento debe ser aplicado: SI () NO ()


 Mrg. César Guzmán V.
 Lic. Enfermer.
 CEP 087063 - M. 01



VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO DE EXPOSICION A LA VIOLENCIA

Nombre del experto: Picoy Zambrano Janet Elvira

Especialidad: Magister en Salud Publica y Docencia universitaria

“Calificar con 1, 2, 3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
EXPOSICION EN EL COLEGIO	Con qué frecuencia has visto como una persona amenazaba con pegarle a otra en el colegio	3	3	3	3
	Con qué frecuencia has visto que una persona le pegaba o dañaba físicamente a otra persona en el colegio	3	3	3	3
	Con qué frecuencia has visto que una persona insultaba a otra en el colegio	3	3	3	3
	Con qué frecuencia te han pegado o dañado a ti en el colegio	3	3	3	3
	Con qué frecuencia te han amenazado con pegarte a ti en el colegio	3	3	3	3
	Con qué frecuencia te han insultado a ti en el colegio	3	3	3	3
EXPOSICION EN LA CASA (FAMILIA)	Con qué frecuencia has visto como una persona amenazaba con pegarle a otra en casa	3	3	3	3
	Con qué frecuencia has visto que una persona le pegaba o dañaba físicamente a otra persona en casa	3	3	3	3
	Con qué frecuencia has visto que una persona insultaba a otra en casa	3	3	3	3
	Con qué frecuencia te han pegado o dañado a ti en casa	3	3	3	3
	Con qué frecuencia te han amenazado con pegarte a ti en casa	3	3	3	3
	Con qué frecuencia te han insultado a ti en casa	3	3	3	3
EXPOSICION EN EL VECINDARIO	Con qué frecuencia te han pegado o dañado a ti en el vecindario	3	3	3	3
	Con qué frecuencia te han amenazado con pegarte a ti en el vecindario	3	3	3	3
	Con qué frecuencia te han insultado a ti en el vecindario	3	3	3	3
	Con qué frecuencia has visto como una persona amenazaba con pegarle a otra en el vecindario	3	3	3	3
	Con qué frecuencia has visto que una persona le pegaba o dañaba físicamente a otra persona en el vecindario	3	3	3	3



Universidad Nacional Hermilio Valdizan Huánuco – Perú
Escuela de posgrado



	Con qué frecuencia has visto que una persona insultaba a otra en el vecindario.	3	3	3	3
EXPOSICION EN LA TELEVISION	Con qué frecuencia has visto como una persona amenazaba con pegarle a otra en televisión.	3	3	3	3
	Con qué frecuencia has visto que una persona le pegaba o dañaba físicamente a otra persona en televisión.	3	3	3	3
	Con qué frecuencia has visto que una persona insultaba a otra en televisión.	3	3	3	3
EXPOSICION EN LAS REDES SOCIALES	Con qué frecuencia has visto como una persona amenazaba con pegarle a otra en las redes sociales	3	3	3	3
	Con qué frecuencia has visto que una persona le pegaba o dañaba físicamente a otra persona en las redes sociales	3	3	3	3
	Con qué frecuencia has visto que una persona insultaba a otra en las redes sociales	3	3	3	3
	Con qué frecuencia te han amenazado con pegarte a ti en las redes sociales	3	3	3	3
	Con qué frecuencia te han insultado en a ti en las redes sociales	3	3	3	3

¿hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluado? SI () NO (x). En caso de SI, ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

DECISIÓN DEL EXPERTO:

El instrumento debe ser aplicado: SI (x) NO ()

5/1/23

 Lic. Janet Elvira Picoy Zambrano
 PSICÓLOGA
 C.Ps.P. 14398

JANET ELVIRA PICOY ZAMBRANO

MAGISTER EN SALUD PÚBLICA Y DOCENCIA UNIVERSITARIA



Universidad Nacional Hermilio Valdizan Huánuco – Perú
Escuela de posgrado



VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO DE AGRESION

Nombre del experto: Psic. Laura Cristóbal Valdez
niño, niña y adolescente frente a la violencia

Especialidad: **Magister en Sistemas de protección de los derechos del**

“Calificar con 1, 2, 3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
AGRESIVIDAD FÍSICA	01. De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona	3	3	4	4
	05. Si se me provoca lo suficiente, puedo golpear a otra persona	4	4	4	4
	09. Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también	4	4	4	4
	13. Suelo involucrarme en la peleas algo más de lo normal	4	3	4	4
	17. Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago	4	4	4	4
	21. Hay gente que me provoca a tal punto que llegamos a pegarnos	4	4	4	3
	24. No encuentro ninguna buena razón para pegar a una persona	4	4	3	4
	27. He amenazado a gente que conozco	4	4	4	4
	29. He llegado a estar tan furioso que rompía cosas	4	4	4	4
AGRESIVIDAD VERBAL	02. Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos	3	3	3	3
	06. A menudo no estoy de acuerdo con la gente	4	4	3	4
	10. Cuando la gente me molesta, discuto con ellos	3	3	3	3
	14. Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo evitar discutir con ellos	4	4	4	4
	18. Mis amigos dicen que discuto mucho	4	4	4	4
IRA	03. Me enoja rápidamente, pero se me pasa en seguida	4	4	3	4
	07. Cuando estoy frustrado, muestro el enojo que tengo	4	4	4	4
	11. Algunas veces me siento tan enojado como si estuviera a punto de estallar	4	4	4	4
	15. Soy una persona apacible	3	3	3	2



Universidad Nacional Hermilio Valdizan Huánuco – Perú
Escuela de posgrado



	19. Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva	4	4	4	4
	22. Algunas veces pierdo el control sin razón	4	4	4	4
	25. Tengo dificultades para controlar mi genio	4	4	4	4
HOSTILIDAD	04. A veces soy bastante envidioso	4	3	3	3
	08. En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente	4	3	3	4
	12. Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades	4	4	3	4
	16. Me pregunto por qué algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas	4	3	3	3
	20. Sé que mis «amigos» me critican a mis espaldas	4	4	4	4
	23. Desconfió de desconocidos demasiado amigables	4	3	4	4
	26. Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas	4	4	4	4
	28. Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto qué querrán	4	3	4	4

¿hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluado? SI () NO (x). En caso de SI, ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

DECISIÓN DEL EXPERTO:

El instrumento debe ser aplicado: SI (x) NO ()


 Laura M. Cristóbal Valdez
 PSICÓLOGA
 CPSP. 26083



VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO DE AGRESION

Nombre del experto: *Psic. Lizbeth Yacolca Mallqui* Especialidad: *MAESTRO EN SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO NIÑA Y ADOLESCENTE FRENTE A LA VIOLENCIA.*

“Calificar con 1, 2, 3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
AGRESIVIDAD FÍSICA	01. De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona	4	4	4	4
	05. Si se me provoca lo suficiente, puedo golpear a otra persona	4	4	4	4
	09. Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también	4	4	4	4
	13. Suelo involucrarme en la peleas algo más de lo normal	4	4	4	4
	17. Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago	4	4	4	4
	21. Hay gente que me provoca a tal punto que llegamos a pegarnos	4	4	4	4
	24. No encuentro ninguna buena razón para pegar a una persona	4	4	4	4
	27. He amenazado a gente que conozco	4	4	4	4
	29. He llegado a estar tan furioso que rompía cosas	4	4	4	4
AGRESIVIDAD VERBAL	02. Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos	4	4	4	4
	06. A menudo no estoy de acuerdo con la gente	4	4	4	4
	10. Cuando la gente me molesta, discuto con ellos	4	4	4	4
	14. Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo evitar discutir con ellos	4	4	4	4
	18. Mis amigos dicen que discuto mucho	4	4	4	4
IRA	03. Me enojo rápidamente, pero se me pasa en seguida	4	4	4	4
	07. Cuando estoy frustrado, muestro el enojo que tengo	4	4	4	4

Lizbeth
Lizbeth Yacolca Mallqui
PSICÓLOGA
C.Ps.P. 21932
DNI 44565956



Universidad Nacional Hermilio Valdizan Huánuco – Perú
Escuela de posgrado



	11. Algunas veces me siento tan enojado como si estuviera a punto de estallar	4	4	4	4
	15. Soy una persona apacible	4	4	4	4
	19. Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva	4	4	4	4
	22. Algunas veces pierdo el control sin razón	4	4	4	4
	25. Tengo dificultades para controlar mi genio	4	4	4	4
HOSTILIDAD	04. A veces soy bastante envidioso	4	4	4	4
	08. En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente	4	4	4	4
	12. Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades	4	4	4	4
	16. Me pregunto por qué algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas	4	4	4	4
	20. Sé que mis «amigos» me critican a mis espaldas	4	4	4	4
	23. Desconfió de desconocidos demasiado amigables	4	4	4	4
	26. Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas	4	4	4	4
	28. Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto qué querrán	4	4	4	4

¿hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluado? SI () NO (X). En caso de SI, ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

DECISIÓN DEL EXPERTO:

El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()


 Elizabeth Noemí Yacoloa Melique
 PSICÓLOGA
 C.Ps.P. 21932
 ONU 44565956



VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO DE AGRESION

Nombre del experto: *Psic Erwin Jacinto Solis Zevallos* Especialidad: *MAESTRO EN SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE FRENTE A LA VIOLENCIA*

"Calificar con 1, 2, 3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
AGRESIVIDAD FÍSICA	01. De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona	4	4	4	4
	05. Si se me provoca lo suficiente, puedo golpear a otra persona	4	4	4	3
	09. Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también	4	4	4	3
	13. Suelo involucrarme en la peleas algo más de lo normal	4	4	4	4
	17. Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago	4	4	4	3
	21. Hay gente que me provoca a tal punto que llegamos a pegarnos	4	4	4	4
	24. No encuentro ninguna buena razón para pegar a una persona	4	4	4	3
	27. He amenazado a gente que conozco	4	4	4	4
	29. He llegado a estar tan furioso que rompía cosas	4	4	4	4
AGRESIVIDAD VERBAL	02. Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos	4	4	4	4
	06. A menudo no estoy de acuerdo con la gente	4	4	4	4
	10. Cuando la gente me molesta, discuto con ellos	4	4	4	4
	14. Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo evitar discutir con ellos	4	4	4	4
IRA	18. Mis amigos dicen que discuto mucho	4	4	4	4
	03. Me enojo rápidamente, pero se me pasa en seguida	4	4	4	4
	07. Cuando estoy frustrado, muestro el enojo que tengo	4	4	4	4





	11. Algunas veces me siento tan enojado como si estuviera a punto de estallar	4	4	4	3
	15. Soy una persona apacible	4	4	4	3
	19. Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva	4	4	4	4
	22. Algunas veces pierdo el control sin razón	4	4	4	4
	25. Tengo dificultades para controlar mi genio	4	4	4	4
HOSTILIDAD	04. A veces soy bastante envidioso	4	4	4	4
	08. En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente	4	4	4	4
	12. Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades	4	4	4	4
	16. Me pregunto por qué algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas	4	4	4	4
	20. Sé que mis «amigos» me critican a mis espaldas	4	4	4	4
	23. Desconfió de desconocidos demasiado amigables	4	4	4	4
	26. Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas	4	4	4	4
	28. Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto qué querrán	4	4	4	3

¿hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluado? SI () NO (X). En caso de SI, ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

DECISIÓN DEL EXPERTO:

El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()


 Erwin Jacinto Solís Zevallos
 Psicólogo
 CPsP. 19716 - DNI: 44256474



VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO DE AGRESION

Nombre del experto: *Uzunaga Velasquez, ENOC* Especialidad: *MAESTRO EN ADMINISTRACION Y GERENCIA EN SALUD*

"Calificar con 1, 2, 3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
AGRESIVIDAD FÍSICA	01. De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona	4	4	4	4
	05. Si se me provoca lo suficiente, puedo golpear a otra persona	2	4	4	4
	09. Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también	4	4	4	4
	13. Suelo involucrarme en la peleas algo más de lo normal	4	4	4	4
	17. Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago	2	4	4	4
	21. Hay gente que me provoca a tal punto que llegamos a pegarnos	4	2	4	4
	24. No encuentro ninguna buena razón para pegar a una persona	4	4	4	4
	27. He amenazado a gente que conozco	4	4	4	4
	29. He llegado a estar tan furioso que rompía cosas	4	4	4	4
AGRESIVIDAD VERBAL	02. Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos	4	4	4	4
	06. A menudo no estoy de acuerdo con la gente	4	4	4	4
	10. Cuando la gente me molesta, discuto con ellos	4	4	4	4
	14. Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo evitar discutir con ellos	4	4	4	4
	18. Mis amigos dicen que discuto mucho	4	4	4	4
IRA	03. Me enojo rápidamente, pero se me pasa en seguida	4	4	4	4
	07. Cuando estoy frustrado, muestro el enojo que tengo	4	4	4	4
	11. Algunas veces me siento tan enojado como si estuviera a punto de estallar	2	4	4	4
	15. Soy una persona apacible	4	2	4	4

[Firma]
Mg. ENOC Uzunaga Velasquez
Lic. Enfermería
CEP 087063 - M. C. 271



Universidad Nacional Hermilio Valdizan Huánuco – Perú
Escuela de posgrado



HOSTILIDAD	19. Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva	4	4	4	4
	22. Algunas veces pierdo el control sin razón	4	4	4	4
	25. Tengo dificultades para controlar mi genio	4	4	4	4
	04. A veces soy bastante envidioso	4	4	4	4
	08. En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente	4	4	4	4
	12. Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades	4	4	4	4
	16. Me pregunto por qué algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas	4	4	4	4
	20. Sé que mis «amigos» me critican a mis espaldas	4	4	4	4
	23. Desconfió de desconocidos demasiado amigables	4	4	4	4
	26. Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas	4	4	4	4
28. Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto qué querrán	4	4	4	4	

¿hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluado? SI () NO (X). En caso de SI, ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

DECISIÓN DEL EXPERTO:

El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()


 Lic. Enfermera
 Enoc Uzuniaga Ve.
 CEP 087063 - M. U. U. / E



VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO DE AGRESION

Nombre del experto: Picoy Zambrano Janet Elvira

Especialidad: Magister en Salud Publica y Docencia universitaria

“Calificar con 1, 2, 3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
AGRESIVIDAD FÍSICA	01. De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona	3	3	3	3
	05. Si se me provoca lo suficiente, puedo golpear a otra persona	3	3	3	3
	09. Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también	3	3	3	3
	13. Suelo involucrarme en la peleas algo más de lo normal	3	3	3	3
	17. Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago	3	3	3	3
	21. Hay gente que me provoca a tal punto que llegamos a pegarnos	3	3	3	3
	24. No encuentro ninguna buena razón para pegar a una persona	3	3	3	3
	27. He amenazado a gente que conozco	3	3	3	3
	29. He llegado a estar tan furioso que rompía cosas	3	3	3	3
AGRESIVIDAD VERBAL	02. Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos	3	3	3	3
	06. A menudo no estoy de acuerdo con la gente	3	3	3	3
	10. Cuando la gente me molesta, discuto con ellos	3	3	3	3
	14. Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo evitar discutir con ellos	3	3	3	3
	18. Mis amigos dicen que discuto mucho	3	3	3	3
IRA	03. Me enoja rápidamente, pero se me pasa en seguida	3	3	3	3
	07. Cuando estoy frustrado, muestro el enojo que tengo	3	3	3	3
	11. Algunas veces me siento tan enojado como si estuviera a punto de estallar	3	3	3	3

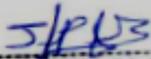


	15. Soy una persona apacible	2	2	2	2
	19. Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva	2	2	2	2
	22. Algunas veces pierdo el control sin razón	2	2	2	2
	25. Tengo dificultades para controlar mi genio	3	3	3	2
HOSTILIDAD	04. A veces soy bastante envidioso	3	3	3	2
	08. En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente	3	3	3	2
	12. Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades	3	3	3	2
	16. Me pregunto por qué algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas	3	3	3	2
	20. Sé que mis «amigos» me critican a mis espaldas	3	3	3	2
	23. Desconfió de desconocidos demasiado amigables	3	3	3	2
	26. Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas	3	3	3	2
	28. Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto qué querrán	3	3	3	2

¿hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluado? SI () NO (x). En caso de SI, ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

DECISIÓN DEL EXPERTO:

El instrumento debe ser aplicado: SI (x) NO ()


 Lic. Janet Elvira Picoy Zambrano
 PSICÓLOGA
 C.Ps. P. 14399

JANET ELVIRA PICOY ZAMBRANO

MAGISTER EN SALUD PÚBLICA Y DOCENCIA UNIVERSITARIA

NOTA BIOGRÁFICA

Deicy Fiorella Rivera Osorio, nació en 18 de junio del 2018, en la ciudad de La unión perteneciente a la provincia de Dos de Mayo, del departamento de Huánuco.

Estudio en la Universidad Nacional Hermilio Valdizan en la Facultad de Psicología ingresando en el 2010, culminando 2015, llegando a titularse como psicóloga en el 2016.

En el 2016 desempeñe laboralmente en ONG no Gubernamental Pintando Vidas con niños y adolescentes con habilidades diferentes, en el 2017 desempeñe en la Municipalidad Provincial de Huánuco en la Escuela Deportiva Municipal, ese mismo año, desempeñe en el Centro de Salud de Obas perteneciente a la Red de Salud Dos de Mayo (DIRESA- Huánuco) realizando el servicio rural urbano marginal-SERUMS, en el 2018 desempeñe en la Institución Educativa de Japón en la ciudad de Llata, en el 2019 desempeñe en el Centro de Salud de Anda, en ese mismo año desempeñe en el Centro de Salud de Acomayo, en el 2020 desempeñe en el Centro de Salud Mental Comunitario “Kushisha Panatahua” en la ciudad de Pachitea.

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILLO VALDERRAMAN
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD



Huánuco - Perú

ESCUELA DE POSGRADO

Campus Universitario, Pabellón V "A" 2do. Piso - Cayhuayna
Teléfono 514760 -Pág. Web. www.posgrado.unheval.edu.pe



ACTA DE DEFENSA DE TESIS DE MAESTRO

En la Plataforma Microsoft Teams de la Escuela de Posgrado, siendo las **19:00h**, del día **viernes 22 DE ENERO DE 2021** ante los Jurados de Tesis constituido por los siguientes docentes:

Dr. Miguel Alfredo CARRASCO MUÑOZ	Presidente
Dr. Jesús Arturo ORTIZ MOROTE	Secretario
Mg. Cecilia Vilma MARTÍNEZ MORALES	Vocal

Asesor de tesis: Mg. Jesus Aurelio CALLE ILIZARBE (Resolución N° 01486-2019-UNHEVAL/EPG-D)

La aspirante al Grado de Maestro en Sistema de Protección de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente Frente a la Violencia, Doña Deicy Fiorella RIVERA OSORIO.

Procedió al acto de Defensa:

Con la exposición de la Tesis titulado: **"EXPOSICIÓN A LA VIOLENCIA Y LAS CONDUCTAS AGRASIVAS EN ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO - 2019"**.

Respondiendo las preguntas formuladas por los miembros del Jurado y público asistente.

Concluido el acto de defensa, cada miembro del Jurado procedió a la evaluación de la aspirante al Grado de Maestro, teniendo presente los criterios siguientes:

- Presentación personal.
- Exposición: el problema a resolver, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones, los aportes, contribución a la ciencia y/o solución a un problema social y recomendaciones.
- Grado de convicción y sustento bibliográfico utilizados para las respuestas a las interrogantes del Jurado y público asistente.
- Dicción y dominio de escenario.

Así mismo, el Jurado plantea a la tesis **las observaciones** siguientes:

.....
.....

Obteniendo en consecuencia la Maestría la Nota de Diecisiete (17)
Equivalente a Muy Bueno, por lo que se declara Aprobado
(Aprobado o desaprobado)

Los miembros del Jurado firman el presente **ACTA** en señal de conformidad, en Huánuco, siendo las 20:00 horas de 22 de enero de 2021.

.....
PRÉSIDENTE
DNI N° 22428076

.....
SECRETARIO
DNI N° 09356302

.....
VOCAL
DNI N° 22422073

Leyenda:
19 a 20: ExcelenteS
17 a 18: Muy Bueno
14 a 16: Bueno

(Resolución N° 0085-2021-UNHEVAL/EPG)



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO – PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO



Obtención de grado - Anexo 03
**AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TESIS ELECTRÓNICA DE POSGRADO –
 MAESTRÍA**

1. IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Apellidos y nombres: *Rivera Osorio Deicy Fiorella*
 DNI: *72553491* Correo electrónico: *deicyfiorella@gmail.com*
 Teléfono de casa: *-* Celular: *941008678* Oficina: *-*

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

POSGRADO	
Maestría:	<i>Sistema de protección de los derechos de los niños,</i>
Mención:	<i>nñas y adolescente frente a la violencia</i>

Grado académico obtenido:

Magister

Título de la tesis:

*Exposición a la violencia y la conducta agresiva en
 estudiantes de instituciones Educativas Públicas de
 la ciudad de Huánuco - 2019*

Tipo de acceso que autoriza el autor:

Marcar "X"	Categoría de acceso	Descripción de acceso
X	PÚBLICO	Es público y accesible el documento a texto completo por cualquier tipo de usuario que consulta el repositorio.
	RESTRINGIDO	Solo permite el acceso al registro del metadato con información básica, mas no al texto completo.

Al elegir la opción "Público" a través de la presente autorizo de manera gratuita al Repositorio Institucional – UNHEVAL, a publicar la versión electrónica de esta tesis en el Portal Web repositorio.unheval.edu.pe, por un plazo indefinido, consintiendo que dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita, pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla, siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente.

En caso haya marcado la opción "Restringido", por favor detallar las razones por las que se eligió este tipo de acceso:

Asimismo, pedimos indicar el periodo de tiempo en que la tesis tendría el tipo de acceso restringido:

() 1 año () 2 años () 3 años () 4 años

Luego del periodo señalado por usted(es), automáticamente la tesis pasará a ser de acceso público.

Fecha de firma: *18/04/21*

Firma del autor